EL SIGLO

Año LXI — N.o 18.104 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo Martes 29 de Noviembre de 1921

La probable invitación a Alemania para que participe de la Conferencia del Desarme es objeto de vivos comentarios

Informes semi-oficiales hacen presumir que la delegación Japonesa compartirá finalmente con el punto de vista Norteamericano

¿SE CONVERTIRA EN REALIDAD LA IDEA DE WILSON?

LONDRES, 28. (United). — La prensa londinense favorece la idea de Harding, reflejo de la concepción magna del ex-presidente Wilson, de convertir la actual conferencia del desarme, en la sociedad de las Naciones. El "Times" aprueba la idea si bien aconseja esperar a que el congreso americano reflejando la opinión nacional se comprometa y dé proposiciones bien definidas y categóricas.

UN DESMENTIDO DE VIVIANI Y LA ACTITUD DE FRANCIA RESPECTO A LA IDEA DE HARDING

WASHINGTON, 28. — El delegado francés ante la Conferencia del desarme, Mr. Viviani, desmintió formalmente las declaraciones atribuídas al jefe de la delegación francesa, Mr. Briand, respecto al ejército italiano y demostró lo absurdo que es esa versión en vista de la política amistosa constantemente seguida por Mr. Briand con respecto a Italia.

Respecto a la sugestión del Presidente de la República Mr. Harding, tendiente a convocar conferencias internacionales periódicas, Mr. Viviani hablando de la posibilidad de la participación de Alemania, declaró que no podía referirse a su discurso que pronunció en Ginebra donde se opuso a la entrada de Alemania en la sociedad de las Naciones.

Agregó que Francia esperará para discutir con Alemania en pie de igualdad, que los que violaron los derechos de la humanidad hayan manifestado su arrepentimiento por medio de una sinceridad prolongada.

EL PROPOSITO DE HARDING Y LA OPINION DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 28 (United). — El propósito del presidente Harding de constituir una asociación de naciones, que seguramente sería una corporación rival de la Liga constituída a iniciación del ex presidente Wilson, no mereció un apoyo entusiasta de parte de los miembros de la conferencia de limitación de armamentos.

La idea del presidente fué recibida con mucha reserva y frecuentemente se la consideró con cierta indiferencia.

Uno de los oradores británicos manifestó interés en saber si la asociación de naciones sería igualmente aceptada por el Senado y por el pueblo de Estados Unidos.

Los delegados franceses se demuestran escépticos, creyendo que una asociación como la propuesta, proporcionaría una oportunidad a Alemania para obrar en contra de las miras y reclamaciones de Francia.

Los miembros irreconciliables del Senado declararon que en cuanto a ellos se relaciona no se realizará una asociación o un pacto de fraternidad que importe la obligación de hacer uso de las tropas norteamericanas.

China favorece las insinuaciones del departamento de Estado, que comprende el punto número 10 de su programa, que favorecen las futuras reuniones alrededor de una mesa redonda. Esta no es totalmente una idea de China, sino una idea general que predomina.

Alemania está pronta para aceptar la invitación a concurrir a la conferencia.

EL PLAN DE HARDING NO PRODUJO ENTUSIASMO

WASHINGTON, 28 (United). — El plan propuesto no produjo el entusiasmo que causó el programa de reducciones navales que dió a conocer a Mr. Hughes, pero los delegados extranjeros esperarán conocer la opinión de sus respectivos países antes de hacer declaraciones definitivas.

Los amigos íntimos del presidente Harding dicen que éste se propone presentar un plan detallado para la organización de la asociación de naciones.

El senador Mr. George Sutherland, presidente de la comisión consultiva, ha interpretado la idea del presidente Harding en la forma siguiente:

El presidente desea preparar un plan que envuelva el aprovechamiento de la experiencia adquirida y desarrollar su método en forma que permita asegurar una organización más sólida que la que se dió a la asociación que actualmente existe, que falló en sus detalles al momento de iniciarse.

Primitivamente, el presidente pensó que la corte internacional de La Haya habría podido proporcionar el punto inicial para constituir la asociación de naciones, pero las condiciones cambiaron desde que la propaganda hecha durante la campaña política y la actual conferencia de limitación de armamentos proporcionan los medios naturales para empezar.

La asociación podía crecer poco a poco como el imperio británico ha crecido constantemente, adaptándose a los cambios de condiciones.

¿LA ASOCIACION DE NACIONES O LA LIGA ACTUAL?

WASHINGTON, 28 (United). — La asociación de naciones del presidente Harding puede considerarse como una rival de la Liga de las Naciones. Sobre cual de estas dos organizaciones triunfará, se cree en esta capital que dependerá de los resultados más concluyentes que alcance cualquiera de ellas para destacarse sobre la otra. Si la actual conferencia resuelve todos los problemas que le han sido presentados daría un ímpetu irresistible al proyecto de Harding.

Los delegados no creen que puedan surgir hostilidades entre la asociación y la Liga sino el eclipse gradual de la una por la otra. Se ha sabido que los delegados extranjeros han conversado extensamente con Mr. Harding, sobre la idea de desarrollar y ampliar la conferencia actual.

Los japoneses son partidarios de hacer de esta conferencia un organismo permanente y continuo. Los chinos han insinuado la idea de la celebración de reuniones anuales para tratar los problemas del Extremo Oriente, y los franceses e ingleses parecen estar de acuerdo con la idea de Harding.

LAS PEQUEÑAS NACIONES SON FAVORABLES A HARDING

WASHINGTON, 28 (United). — Los comentarios de las naciones más pequeñas son favorables y por consiguiente apoyan el plan de Harding creyendo que si se realiza absorberá a la Liga de Ginebra.

En realidad hasta ahora el presidente Harding no ha expuesto un plan definido para ese organismo, pero sus líneas generales serían las siguientes:

1o. — Una asociación independientes de naciones que no afecte la soberanía nacional de ninguna de ellas.

2o. — Creación de un tribunal internacional para resolver las cuestiones que le sean sometidas.

3o. — Simplificación del derecho internacional.

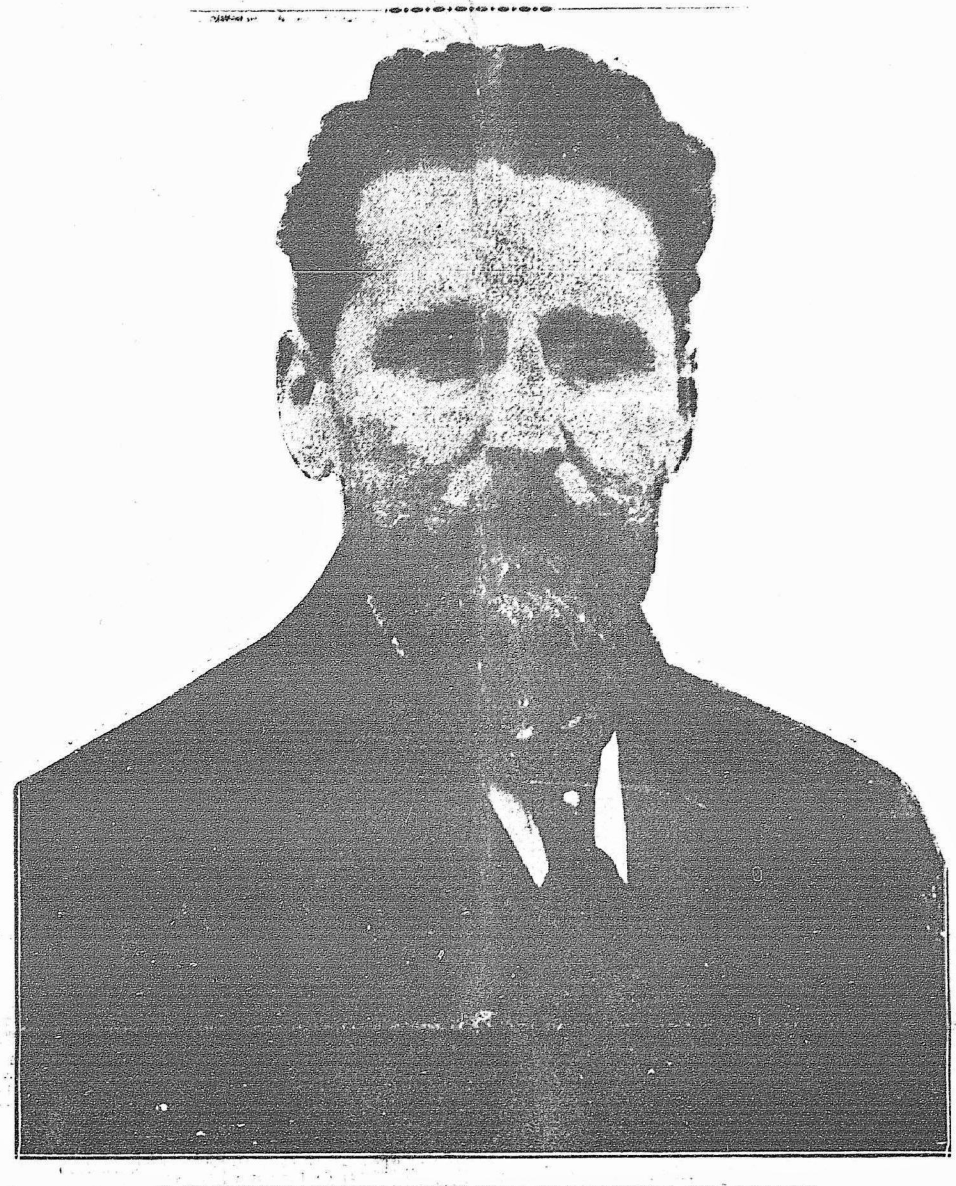
4o. — Firma de un convenio internacional para abstenerse de una guerra ofensiva mientras no se efectúe una minuciosa investigación.

Se espera que la comisión asesora norteamericana será Comisionada para trazar el plan, cambiando ideas con los estadistas extranjeros a fin de dejar establecido que ninguna asociación podrá intentar imponer al mundo la idea de un hombre o de un código de moral internacional, sino que se inspirará en las ideas que surjan de conferencias internacionales.

¿QUE RELACION EXISTIRA ENTRE LA ASOCIACION Y LA LIGA

WASHINGTON, 28 (United). — Sir Arthur J. Balfour preguntó qué relación podía existir entre la asociación de naciones y la Liga; a lo que se le contestó que no tendría relación alguna. En vista de esta respuesta declinó todo comentario.

Existen indicaciones de que Francia objetaría la asociación, fundándose en que daría medios a Alemania, por los cuales trataría continuamente de evadir el cumplimiento del tratado de Versalles.



EL DELEGADO ITALIANO EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON HON. SCHANZER

[illegible] golpes a bordo.

El envío de un buque de guerra británico a Messina podría ser fácilmente mal interpretado. Debe hacerse una tentativa a sangre fría para sacar de allí una moraleja útil.

FRANCIA E ITALIA ESTAN MUY INTERESADAS EN LO QUE SE REFIERE A LOS BARCOS PORTADORES DE AEROPLANOS

WASHINGTON, 28. — Tanto Francia como Italia están indudablemente más interesadas en lo que se refiere a los barcos portadores de aeroplanos que en los acorazados de primera línea.

Ambos países han adelantado mucho en la aviación y parece muy razonable que [illegible] se les adjudique tonelaje en aquella clase de embarcaciones que les permita ocupar lugares de importancia en la escala de las flotas aéreas.

EL EQUILIBRIO NAVAL EN EL MEDITERRANEO

MILAN, 28 (Especial). — El conocido publicista Luis Barzini telegrafía lo siguiente desde Washington, al "Corriere della Sera".

"Un periodista [illegible] información [illegible] Francia pedirá en la conferencia que se le autorice a aumentar [illegible] hasta que sea igual a la japonesa y a tener igual número de submarinos que los Estados Unidos [illegible] Bretaña, además, el derecho de construir durante [illegible] nuevos buques [illegible] el mismo periodista [illegible] ya ha sido objeto de discusiones entre [illegible] Hughes, M. Lebon y M. [illegible]

"Hay que hacer notar que [illegible] programa [illegible] personal del informante. M. Briand casi desautoriza [illegible]

[illegible]

Los artilleros franceses están así en plena actividad, mientras que disminuirá el trabajo, [illegible] por completo, en los demás países.

"Hay motivos [illegible] contrarias [illegible] M. Briand [illegible] Francia [illegible] grande [illegible]

"En el caso de que Francia insistiera en sus pretensiones [illegible] una bomba y haría fracasar la conferencia. Como los Estados Unidos no pueden provocar el fracaso de la reunión [illegible] generosa iniciativa, tal actitud de parte de Francia sería muy perjudicial para sus intereses.

"La Gran Bretaña manifestó sin ambages sus ideas por intermedio del almirante lord Beatty, quien declaró ante la comisión naval que su país no podría consentir en la limitación de los armamentos si no se garantiza el actual equilibrio de las fuerzas navales en el Mediterráneo.

"La cuestión es más importante de lo que parece y tendrá forzosamente que ser discutida en la conferencia.

"En cuanto a Italia, parece que no sería difícil llegar a un arreglo amistoso si las otras potencias comparten sus ideas altamente pacíficas. Italia dió espontáneamente un ejemplo reduciendo su flota a un nivel más bajo que el que le habría fijado la conferencia. Suspendió las construcciones navales y se apresuró a transformar al "Caracciolo", nave de más de 30.000 toneladas, que habría constituido una formidable unidad en el Mediterráneo en un pacífico buque mercante. Está bien dispuesta a [illegible] aún más [illegible] su jefe naval más prominente, el almirante Thaon de Revel, declaró que Italia reduciría su armada a nada si Francia hiciera lo mismo.

"Italia espera obtener en Washington garantías que justifiquen su política de desarme y [illegible] Sería triste y al mismo tiempo paradoja, que Italia se retirara de la conferencia con la obligación de renovar sus armamentos para la defensa de sus legítimos derechos.

"Hay motivos para creer que se hacen esfuerzos para que los rumores relativos a las pretensiones francesas parezcan tener un origen algo misterioso y no oficial; pero tales esfuerzos parecen fuera de lugar en Washington. Los Estados Unidos han inaugurado un sistema de discusión franca y concisa, y todos deben llegar a un resultado concreto y práctico. Sin una explicación franca, estos rumores forman un contraste singular con el propósito esencial de la conferencia. Esos rumores están en contradicción con las esperanzas que hizo surgir la magnífica iniciativa norteamericana y hacen que Francia aparezca como adversario decidido del desarme y de la paz universal".

LA INVITACION A ALEMANIA PARA LA CONFERENCIA WASHINGTON

PARIS, 28. (United). — La [illegible] muestra [illegible] la verdad sobre la invitación a Alemania, desde Washington, lamentando que esta cuestión surgiera inmediatamente después de la partida de M. Briand.

EL TRATADO DE VERSALLES

PARIS, 28 (United). — Se asegura que en caso de que Alemania intentara la revisación del Tratado de Versalles, Francia no la concedería jamás.

POSIBLES COMPLICACIONES

NEW YORK, 28 (United). — Avisan de Washington que corren insistentes rumores relativos a que en el caso de que Alemania sea invitada a concurrir oficialmente a la conferencia, la delegación francesa se retiraría de la misma. Se dice también que Mr. Lloyd George fué partidario de que Alemania fuese invitada por [illegible] la posible [illegible] de las sesiones de la conferencia insiste nuevamente en su opinión. El delegado francés Mr. Viviani opina que no se debe invitar a Alemania hasta tanto que la misma no ofrezca plenas y terminantes garantías para el cumplimiento de sus obligaciones.

LA OPINION ALEMANA

N. YORK, 28 (United). — [illegible] de Berlín que a causa de la falta de informaciones oficiales se comenta [illegible] la probable admisión de Alemania a la conferencia de Washington. Los altos empleados del gobierno dicen que probablemente [illegible] la invitación [illegible] Alemania [illegible] condiciones [illegible] representantes [illegible] que Alemania [illegible] al [illegible] presencia [illegible] gobierno [illegible]

La propaganda anti-francesa

DESTITUCION DE WELLS

LONDRES, 28. — The Daily Mail informa a su corresponsal en Washington, Mr. Wells, de que debe cesar sus correspondencias a ese diario, a raíz de los ataques publicados en las mismas contra Francia.

LA ACTITUD DEL JAPON

WASHINGTON, 28. — El Gabinete Japonés [illegible] consejo [illegible]

(Continuación en la 2.a página)

INGLATERRA

LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS ALIADAS EN EL CONFLICTO GRECO-TURCO

LONDRES, 28. — En fecha muy reciente Inglaterra comunicó a los Gobiernos Aliados una nota relativa a la intervención de las Potencias en el conflicto greco-turco, dando su opinión sobre el fondo de la cuestión.

A pesar del silencio del primer ministro de Grecia, Sr. Gounaris, y del Gobierno Inglés, la "AGENCIA HAVAS" ha sido informada de que la prolongación imprevista de la estada del Sr. Gounaris, atestigua las dificultades que encontraría para el desarrollo de las negociaciones.

Inglaterra considera que las proposiciones del Gobierno de Atenas son inaceptables, y estima que es imposible ejecutar las sugestiones griegas y especialmente que las Potencias acepten que Grecia proteja a las minorías de Asia Menor.

Inglaterra no se muestra dispuesta a apoyar al Gobierno de Atenas y hasta habría terminado las conversaciones con el Sr. Gounaris en sentido desfavorable.

LAS DECLARACIONES DE LARD CURZON Y "THE TIMES"

LONDRES, 28.—"The Times" respecto a los lamentables efectos del discurso pronunciando recientemente por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon, dice que este falta de tacto e insiste en que Mr. Balfour representó a los verdaderos sentimientos británicos con respecto a Francia.

LA AUTONOMIA FINANCIERA DEL ULSTER

LONDRES, 28 (Havas)—"The Daily Graphic" dice que los sinnfeinistas consienten en que el Ulster conserve la autonomía financiera si acepta el principio de la unidad de Irlanda.

CONCURSOS GANADEROS

LONDRES, 28 (Havas) — Los diarios de la fecha anuncian que se han inaugurado los concursos de ganados gordos en Birmingham obteniendo un muy gran éxito.

El viaje de Lloyd George á Washington

LA PARTIDA SERA EN DICIEMBRE

LONDRES, 28 (United) — Autorizadamente dícese que Lloyd George no podrá embarcar el sábado como se había anunciado, para Washington: Posiblemente lo hará a mediados del próximo mes de Diciembre, aunque para ello tenga de suspenderse la solución de la conferencia irlandesa.

LOS PLANES DE Mr. LLOYD GEORGE

N. YORK, 28 (Havas). — Según una personalidad bien informada la repentina decisión del Primer Ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George, de venir a la Conferencia de Washington después que parecía haber abandonado ese proyecto, puede atribuirse al gran interés de Mr. Lloyd George por la Asociación de Naciones y también al deseo de ayudar a alcanzar una solución satisfactoria para la alianza anglo-japonesa.

Por otra parte a principios de la tercera semana de duración de la Conferencia las cuestiones de Extremo Oriente continúan ocupando la atención principal de los delegados. Los leaders de la Conferencia ven la posibilidad de que en el curso de esta semana se produzca un acuerdo sobre la cuestión de la limitación de los armamentos navales.

SIGUEN LAS MANIFESTACIONES CONTRA FRANCIA

NUEVA YORK, 28 (United). — El corresponsal de "Tribune", en Roma, dice, que no obstante los desmentidos de Shanzer, dados a conocer oficialmente por el gobierno, continúan las demostraciones anti-francesas. Ayer tuvieron lugar manifestaciones contra Francia en Roma, Turín, Nápoles y Génova. El vice-cónsul francés en Turín fué agredido y golpeado por el populacho, siendo necesario que los empleados del Consulado se armaran de pistolas para defenderse.

UNA NEGACION Y UNA ACUSACION

PARIS, 28 (United). — El corresponsal del diario "L'Intransigeant" que viaja a bordo del transatlántico París, en el que regresa M. Briand, niega que éste haya mencionado al ejército italiano, en su discurso de Washington que provocara los disturbios de Turín. "Le Bon Soir", acusa a M. Pertinay, corresponsal francés del "Telegraph", que envió falsas informaciones, provocando derramamientos de sangre.

UN ARTICULO DE BEALBY

PARIS, 28 (United). — La opinión se manifiesta preocupada por los sucesos ocurridos en Turín.

En cuanto a las relaciones anglo-francesas, la prensa, salvo pocas excepciones, no hace enérgicos comentarios sino que se ocupa de los hechos con frialdad.

Bealby escribe en "L'Intransigeant", lo siguiente:

No debemos confundir a 100 agitadores de Turín con el pueblo italiano.

Las relaciones con Inglaterra son talvez un poco diferentes.

En el ataque realizado en Turín, no solamente se refieieron

INFORMACIONES HISPANO - MARROQUIES

COMUNICADO OFICIAL

MELILLA, 28 — No ocurre novedad en la zona de Melilla.

Los temporales impiden que las tropas puedan realizar reconocimientos.

GRAN EXPOSICION PUBLICA

MADRID, 28 — El próximo Consejo de Ministres, convocado por el señor Maura, para tratar sobre la cuestión de Marruecos, ha despertado viva y general expectación.

El señor La Cierva, contrariadísimo por las afirmaciones del marqués de Estella, ha declarado a sus íntimos que si por esta causa, dentro del seno del gabinete llegan a surgir dificultades que entorpezcan los acuerdos recaídos en las conferencias celebradas estos días con el general Berenguer, presentará la dimisión de su cartera.

Sabiéndose, por otra parte, que el Ministro de Hacienda, señor Cambó, sigue resueltamente opuesto a nuevos sacrificios del Tesoro, aún tratándose de gastos para atenciones de la campaña de Marruecos, la situación se juzga sumamente delicada para el gabinete.

El conde de Romanones, en vista del giro inesperado que toma la actualidad política-militar, augura que en la semana próxima se producirán muy posibles e importantes acontecimientos.

LA LEY DE BANCOS

MADRID, 28 — Lo más interesante de la sesión de ayer, viernes, en el Congreso de los Diputados, fué el debate sobre el proyecto de ley bancaria.

El diputado Nougués, republicano, combatió con firmeza el proyecto íntegro.

Según él, los billetes los debe emitir el Estado y no el Banco de España, a quien se acuerdan a su juicio, demasiados privilegios.

Por ello, una empresa bancaria como esa, ha podido realizar con ciento cincuenta millones de capital, un beneficio de más de ciento veinticinco.

Se extiende en consideraciones, para demostrar que el proyecto no trae ventaja alguna para el Erario Público, y sólo atiende al lucro de los accionistas.

Consume otro turno contra la contabilidad, también el diputado algista don Emilio Ríus, ex Director propietario de "El Globo", y hace un cuadro sintético de la situación económica de España, la cual le parece harto crítica. Si no se realizan con urgencia sensatas y radicales reformas tributarias, el Estado llegará pronto a la bancarrota.

Se muestra contrario al proyecto en general, pero hace mayor hincapié sobre la base séptima, relativa a los acuerdos internacionales para regularizar los cambios. España encuéntrase hoy en plena infracción financiera.

También se manifiesta contraria a que se apruebe con la ley del Banco, el proyecto de ordenación de la banca privada, aunque es partidario de que sea ayudada y defendidos los intereses de los cuentarrentistas de la banca privada, cuando ésta se someta a una inspección que sea garantía de la administración de aquellos establecimientos.

Hágase cuanto sea preciso para evitar el escándalo, pues esto es lo que más perjudica el desenvolvimiento financiero de la nación; pero hay que meditar bien lo que se hace.

EL ALTO COMISARIO DISGUSTADO

MADRID, 28. — El alto comisario cambió impresiones con el ministro acerca del curso de los debates en el Congreso, que, reconociendo cuanto de verdad hay en ellos, le han molestado, por las inexactitudes e injusticias que junto a esas verdades coinciden.

El general Berenguer dijo que no contestaba a determinadas insinuaciones y alusiones porque tiene un concepto muy exacto de su deber y de las graves responsabilidades que pesan sobre él en los actuales momentos.

Le respondió el ministro que era esa la actitud que el Gobierno esperaba de él, y que éste confiaba en que sus excepcionales para el cargo que desempeñaba continuarían, como ahora, realizando un esfuerzo máximo para resolver el problema de España en Marruecos.

A pesar de esto, el alto comisario se puso a disposición del ministro para responder, cuando el Gobierno lo estimase oportuno, a las insinuaciones y alusiones de que había sido objeto.

EL CONTRABANDO

MADRID, 28. Se ha publicado por el Ministro de la Marina la siguiente nota oficiosa:

"El ministro de Marina manifiesta que, de acuerdo con el Sr. Cambó y con la colaboración eficacísima de Sr. Bertrán y Musiau, se había iniciado una campaña activísima de los elementos del Resguardo marítimo contra una organización contrabandista al parecer de importancia extraordinaria.

Se asegura que es una asociación que cuenta con más de cincuenta embarcaciones que tiene un presupuesto de gastos de veinte millones de pesetas al año y que opera casi exclusivamente por las costas de Levante.

Para combatirla se extrema la vigilancia, y acerca de las aprehensiones verificadas en estos días, telegrafían dos veces por las diligencias practicadas y el estado de las causas.

Además se ha modificado y se cumple con rigor, lo dispuesto sobre buques apresados, pues antes si ni la Marina ni la Arrendataria los querían, se vendían en pública subasta, con lo cual volvían a adquiridos por cifras irrisorias los mismos contrabandistas. En lo sucesivo, esos buques se quemarán, de no convenir a la Marina.

El señor Ministro de Hacienda hace ascender a más de 50 millones anuales los perjuicios que se han estado irrogando al Tesoro, y es deber de todos hacer cuanto sea necesario para impedirlo".

SE SOLICITA SEA ACLARADA LA MUERTE DE SILVESTRE

MADRID, 28 (Especial). — Un diario de ésta publica un extenso artículo respecto a la ligereza con que se habla del general Silvestre, dándole una veces por muerto y otras por prisionero de los marroquíes.

Señala el aludido diario, que no habiéndose hallado el cadáver del general, el gobierno no haya realizado gestiones serias para tratar con los rebeldes la devolución del cuerpo del difunto jefe, como se hizo con el coronel Morales, o en caso de que Silvestre viviera, obtener si no su rescate, una garantía de que su vida sera respetada, como se ha hecho con el general Navarro.

Por otra parte, agrega, las investigaciones sobre las responsabilidades del desastre de Annual no progresan en la escala que debieran progresar y es necesario considerar que si el general Silvestre hiciera oir su voz, se aclararían muchas cosas que permanecen desconocidas. Por España y por Fernández Silvestre debe

(Continuación en la 2.a página)

ALEMANIA

SERAN DISCUTIDAS LAS DECLARACIONES HECHAS EN WASHINGTON POR Mr. BRIAND

BERLIN, 28. — El canciller [illegible] Wirth se presentará hoy ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Reichstag con el propósito de discutir [illegible] las declaraciones hechas por el jefe de la delegación francesa Mr. Briand, ante la conferencia del desarme reunida en Washington.

Los diarios anuncian que el gobierno deseaba iniciar una controversia [illegible] con Monsieur Briand, mientras éste era huésped de los Estados Unidos, pero ahora se encuentra en viaje para París.

Se cree que Von Wirth no se considerará obligado a cumplir lo que exige la etiqueta y expondrá claramente la situación de Alemania.

El diario Boersen Courrier exige al canciller del Imperio que no pierda tiempo en oponerse a lo que llama agitación francesa y que en el caso necesario se presente ante el Reichstag para defender la nación.

El diario Boersen Journal opina que los ciudadanos de la Unión no harán caso omiso de las declaraciones de Alemania.

LOS NACIONALISTAS SILESIANOS

BRESLAU, 28 (Havas). — Pronunciando un discurso en el Congreso de los Nacionalistas Silesianos, Westarp reprochó a los populistas que permitan la democratización de Alemania.

FUERON DISUELTAS VARIAS SOCIEDADES SECRETAS

MUNICH, 28. — Los diarios anuncian que conforme con el ultimátum de los aliados, el gobierno de Alemania disolvió varias sociedades secretas, especialmente la Oberland, cuyos jefes contestan a las medidas del gobierno publicando anuncios en los cuales invitan a los verdaderos alemanes a adherirse a esa asociación.

EL NUEVO MINISTRO DE FINANZAS

BERLIN, 28. — Von Fischer fué nombrado ministro de Finanzas y presidente de la comisión de la deuda de guerra alemana.

Estos dos cargos habían quedado vacantes a causa de la renuncia presentada por M. Bergmann.

Se anuncia que la deuda flotante de Alemania alcanzaba el día 20 del corriente a marcos 221.150 millones.

Continúa Estados Unidos.

(Continuación de la 1.a página) plomático de Tokio empiezan a intervenir en las Negociaciones de Wáshington relativas a la proporción de tonelaje que se asignará a Japón.

Se entiende que el delegado japonés Almirante Kato recibió ayer instrucciones explícitas, pero los delegados japoneses se niegan a divulgar esas instrucciones.

Aumenta la impresión de que los japoneses no insistirán en sus puntos de vista hasta el extremo de que pongan en peligro las negociaciones relativas al desarme naval.

Mientras tanto las noticias recibidas de Tokio dan a entender que la suspensión de las construcciones navales con Japón causa gran inquietud en los círculos obreros y mucha ansiedad al Gobierno.

LA EXTRA TERRITORIALIDAD CHINA

WASHINGTON, 28. — Las resoluciones relativas a la extra territorialidad del servicio postal extranjero en China estarán listas para ser presentadas en la sesión plenaria que celebrará hoy la Comisión que entiende en los asuntos del Lejano Oriente.

DECLARACIONES DEL SENADOR BORAH

WASHINGTON, 28. — El senador Borah ha hecho las siguientes declaraciones:

Los defensores de la Liga de las Naciones sostienen que esta está prestando grandes servicios a Europa.

Si esto es así entonces no hay motivo para pedir que Europa derribe un arbol viejo para plantar uno nuevo.

Dijo luego que uno de los argumentos en que se apoyan los partidarios de la Asociación de Naciones es de que ésta no será regida por ningún código escrito.

Mr. Borah continuó diciendo: Me inclino a creer que en el caso de que el pueblo de los Estados Unidos decida formar parte de alguna liga optará por aquella cuyos poderes se hallen bien definidos en vez de confiar sus destinos a la discreción no fiscalizada de unos pocos hombres.

UNA PROCLAMA DEL REGENTE JAPONES

TOKIO, 28. — El Regente Príncipe Hiro Hito, ha dirigido una proclama al pueblo haciendo el hecho de que la enfermedad del Emperador haya hecho necesaria la Regencia.

Manifiesta temores respecto a su capacidad para desempeñar los pesados deberes que han caído sobre sus juveniles hombros.

Agrega que pondrá cuanto esté de su parte para desempeñar sus funciones de acuerdo con los principios administrativos definidos por Mitsuhito siendo su mayor anhelo el de estrechar los lazos de amistad que unen al país con las demás potencias y procurar el bienestar nacional, esperando que su padre recobre la salud perdida.

Desde que Hiro Hito volvió de su viaje por Europa es evidente de que su popularidad ha aumentado en grado sumo.

EL JAPON SUSPENDE LAS OBRAS DE REPARACION DE BUQUES

LONDRES, 28. (United). — El corresponsal del "Daily Express" en Tokio informa que el gobierno japonés ordenó a los astilleros se suspendieran todas las obras de reparaciones en los buques de guerra, prosiguiéndose, no obstante, los trabajos de construcción de nuevos buques.

La orden no comprende a los astilleros particulares.

LA TESIS DEL JAPON

WASHINGTON, 28 (United). — Las autoridades navales norteamericanas, contestando las manifestaciones hechas por los técnicos japoneses, alegando errores de cálculo en la escala de proposición de los buques reputados de primera clase, que deberían ser asignados a cada potencia, desmintieron la existencia de los pretendidos errores.

Créese que la controversia suscitada será sometida a la solución de los principales delegados.

El proceso "Tripitas"

NUEVAS CITACIONES

SAN FRANCISCO, 28 (United). — Las autoridades judiciales citaron a la conocida estrella cinematográfica Louise Glaum, a fin de que comparezca en calidad de testigo en el juicio que se sigue contra el popular Fatty Arbuckle. Se informa también que serán citados otras seis afamadas estrellas.

LAS DECLARACIONES DE "TRIPITAS"

SAN FRANCISCO, 28. (United). — El juez llamó a Arbuckle para declarar en su propia defensa. El acusado, dando evidentes pruebas de serenidad, declaró que en la noche de la memorable fiesta, halló a la señorita Rappe extendida en el suelo del cuarto de baño. Interrogada por él, le dijo que se sentía muy indispuesta del estómago, por lo que llevóla hasta su dormitorio, dejándola sola, a fin de que descansara. Cuando volvió, para interesarse de si había mejorado, la encontró nuevamente en el suelo, retorciéndose y quejándose de grandes dolores. Entonces Arbuckle llamó a la señorita Pyrron y al señor Belmont, a los que pidió que la socorrieran. Cuando éstos entraban en el dormitorio, Miss Rappe se despojaba violentamente de las ropas y de las medias, quedando casi desnuda, saliendo de nuevo "Tripitas" del aposento. Cuando, pasado algún tiempo, volvió a entrar, Mr. Belmont curaba a la desgraciada Virginia, aplicándole compresas de hielo. Fueron de inmediato avisados los dueños del hotel, quienes trasladaron a Virginia a otras habitaciones, llamándose a varios médicos.

Durante su deposición, Fatty, habló claramente y negó, indignado, que él hubiese pedido la llave de la habitación de Miss Virginia con el fin de sorprenderla.

Continúa España.

(Continuación de la 1.a página). el gobierno tomar una pronta resolución y haciendo nuevas investigaciones, demostrar al país la muerte del citado general o su aprehensión por los rebeldes.

Convenio Postal Hispano-Americano

DECRETO PONIENDOLO EN VIGOR

MADRID, 28. (United). — El A. B. C., se congratula que se haya firmado el decreto poniendo en vigor el Convenio Postal Hispano-Americano, por que se benefician extraordinariamente las comunicaciones comerciales y espirituales entre millones de hombres. Agrega, el citado diario, que Norte América recomendó a Filipinas ratifique el convenio. Paraguay y Brasil estudian su rápida aprobación.

UNA INICIATIVA DE ALFONSO XIII

MADRID, 28 (United). — El rey Alfonso XIII organizó particularmente un servicio de información sobre los soldados combatientes en Africa en idéntica forma como lo hiciera durante la guerra europea, y que tantos plácemes le valió.

El rey contestará directamente a las que soliciten noticias de dichos combatientes.

LA EXPORTACION DE CARBON

MADRID, 28 (United). — El Gobierno autorizó las exportaciones de carbón al objeto de descongestionar los stacks existentes en los depósitos de las minas.

LA PROPAGANDA ANTI-FRANCESA

Al margen del telégrafo

Hace unos meses, cuando la visita del general Fayolle a Italia, visita con la que el Gobierno francés quiso atestiguar a su vieja aliada, su simpatía y aprecio adhiriéndose a la tocante ceremonia patriótica que en aquellos días se realizaba, algunos elementos exaltados, inbuídos, no cabe duda alguna, por activos propagandistas, realizaron varios actos de hostilidad y agravio a Francia en la persona de su embajador extraordinario, el viejo y heroico general Fayolle. Las autoridades italianas, acto continuo, dieron plena y cabal satisfacción a Francia: no podían, en realidad, dejar de hacerlo, ya que nada había entonces, como hoy no hay, en la política interna o externa de esa última nación que pudiera ni de lejos, no ya justificar sino ni tan solo disculpar los actos de hostilidad y agravio llevados a cabo por un grupo de inconscientes. Pasó aquella tormenta: el Gobierno francés se dió por satisfecho de las explicaciones que diplomáticamente le fueron dadas, pero en el fondo de la multitud italiana había quedado un rescoldo aún del pasado fuego encendido por la intriga antifrancesa que continuó fraguando el nuevo complot, que cual tela de araña envolvería más tarde a otros exaltados incautos. No tardó en producirse la nueva manifestación de los trabajos que algunos elementos "anónimos", pero que todos conocemos, a la sombra realizan, y de una natural y corriente discusión habida en una de las últimas sesiones de la Conferencia del Desarme, entre el delegado francés Mr. Briand, y el delegado italiano Hon. Schanzer, discusión en la que, ambos representantes, cual les cumplía, defendieron con tesonera convicción los puntos de vista a que según ellos debería de sujetarse el magno problema, cuya solución persigue la Conferencia de Wáshington, surje, pero esta vez con mayores impulsos, la nueva insidia y ella arrastra también de nuevo a algunos incautos al paroxismo de la excitación que se traduce en gritos ofensivos para Francia, llegando a asaltar el Consulado francés de Turín. Surge también de inmediato la vehemente protesta y reprobación oficial: el Ministro de Relaciones Exteriores italiano Della Torretta desde su escaño de la Alta Cámara rechaza indignado el "bluff": no tardan muchos minutos sin que de Wáshington se reciba un detallado despacho telegráfico en el que el Hon. Schanzer desmiente categóricamente los supuestos ataques al ejército italiano : la prensa francesa se muestra extrañada y aún que su patria fué la ofendida, la opinión está calma: se da la clave del enigma "la propaganda alemana ha obtenido otro gran éxito"... Median explicaciones de parte a parte: la paz reina en las altas esferas y las aguas tumultuosas vuelven mansamente a sus normales cauces: la multitud ayer manifestante, hoy está tranquila: los que ayer gritaban "muera" hoy gritan "viva Francia", en fin, no ha pasado nada, pero queda pendiente siempre la ingeniosa tela de araña y en ella fácil será que de nuevo quede aprisionada la opinión. La araña teje silenciosamente su ingenioso crazar de hilos... es un laberinto del cual cuesta mucho salir...

BELGICA

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

BRUSELAS, 28 (Havas). — Las elecciones provinciales se realizaron en completa tranquilidad. Los resultados totales no serán conocidos antes del miércoles próximo.

LA MISION BRITANICA NO FUE RECIBIDA POR MUSTAFA KEMAL

CONSTANTINOPLA, 28 — Mustafá Kemal Bajá se ha negado ha recibir a la misión británica que se encuentra en Angora.

Según parece esto lo ha hecho para dar la impresión de que no tiene gran deseo de ajustar la paz.

Mustafá Kemal designó al Ministro de la Guerra para que recibiese a los miembros de esa misión.

Se anuncia que el jefe del gobierno nacionalista turco, tiene el propósito de contestar al discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Curzon, respecto al arreglo de la cuestión de Anatolia cuando regrese del frente.

ARMENIOS FUGITIVOS

LONDRES, 28 (Havas) — Informan de Alejandría que han llegado tres vapores trayendo armenios que huyen de la región de Mersina.

Estos esperan autorización de las autoridades para desembarcar en Alejandría.

PORTUGAL

UN TIFON

LISBOA, 28 (Havas) — Se ha desencadenado en ésta, un fuerte tifón causando daños en dos hangares de la escuadrilla de aviación de la armada.

El general Mangin en Funchal

BANQUETE A BORDO DEL "MICHELET"

LISBOA 28. (United). — Comunican de Funchal, que a su paso por aquel puerto el general Mangin, invitó a las autoridades civiles y militares a un banquete a bordo del crucero "Michelet", pronunciándose, con tal motivo, expresivas frases de confraternidad entre Portugal y Francia.

TURQUIA

UN PROYECTO DE LEY

ANGORA, 28 — Ha sido presentado en la Asamblea Nacional un proyecto de ley eximiendo a los habitantes de Cilicia que no son musulmanes, de hacer el servicio militar.

Se espera el próximo regreso de Bekir Sami Bey, para publicar las condiciones de paz con Grecia.

FRANCIA

La política de la 'Entente'

EL ENOJO DE FRANCIA

PARIS, 28. (United). — La prensa refleja el enojo francés a causa de la creencia de que la Entente sirve exclusivamente los intereses de Inglaterra. "Le Matin" dice que llegó el momento de las explicaciones no solo entre Lloyd George y M. Briand sino que también entre los parlamentos. "Le Figaro" dice que no debe de continuar la incertidumbre; mientras Inglaterra, Francia e Italia trabajan en las tinieblas, Alemania busca argucias para tratar de la revisión del tratado de Versalles.

El proceso Landrú

EN UNA CASA DONDE VIVIO EL MODERNO BARBA AZUL FUE ENCONTRADO UN ESQUELETO —

VERSALLES, 28 (United). — Informan de Bievres, que en la casa donde en 1914 residía Landrú, fué encontrado un esqueleto.

Los médicos legales creen que se trata de restos humanos, mientras que los repórters de los diarios parisinos afirman que se trata de esqueleto de un animal.

ITALIA

EL INCIDENTE ITALO - FRANCES

ROMA, 28 — continúa la indignación producida por el incidente entre los señores Schanzer y Briand habiéndose intentado realizar varias manifestaciones contra la Embajada de Francia, las que fueron dispersadas por la policía.

Los fascistas han publicado un manifiesto en el que se recomienda a todos los ciudadanos que exalten al glorioso ejército italiano que ganó la guerra.

Continuaron ayer las manifestaciones en Génova y en Nápoles.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

ROMA, 28 (Havas) — A raíz de la huelga de tipógrafos, no aparecieron los diarios en toda Italia.

TERMINO LA HUELGA METALURGICA

ROMA, 28 (Havas) — Informan de Trieste, que la huelga de obreros metalúrgicos ha terminado esta mañana.

Las negociaciones entre los industriales y los obreros metalúrgicos, respecto a los salarios, continúan en Roma.

LA MUERTE DE MILLER

ROMA, 28 — No se publicarán hoy diarios en Italia, en virtud de haber decidido la Unión de Tipógrafos, declarar la huelga general, en señal de protesta por la muerte de Miller en manos de los fascistas, hecho ocurrido el viernes último en Trieste.

Gran indignación ha despertado este hecho, sobre todo por la manera en que se cometió.

Los fascistas llevaron a Miller a un sitio solitario, lo hirieron a tiros y luego lo dejaron morir.

Un compañero de Miller sufrió la misma suerte.

EL ACUERDO CON TURQUIA

LONDRES, 28 (Havas) — Los diarios de la fecha, en un despacho de Constantinopla, anuncian que el Alto Comisario italiano, habría concluido un acuerdo con el gobierno de Angora, análogo al celebrado entre Francia y los kemalistas.

LA EMIGRACION

ROMA, 28 (United) — La emigración italiana en lo que va del año, aumentó considerablemente.

Con excepción el Brasil, al cual se han dirigido menos emigrantes que otras veces, puede decirse que las corrientes emigratorias han aumentado para todos los otros puntos de destino. Norte América, absorvió 114.636 emigrantes, siguiéndole en proporción, la República Argentina, en 19.008.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 28 — "El Diario Ilustrado" pone de relieve la unanimidad de la prensa para apreciar la necesidad de la pronta construcción del ferrocarril trasandino por Lonquimay.

—Los diarios llaman la atención sobre una verdadera invasión de desocupados procedentes del extranjero.

El Gobierno considera atentamente ese asunto.

—El periodista, señor Estrada, presentará en breve al Gobierno una solicitud para extender la línea trrestre desde Chile hasta donde llegue el cable italiano.

El señor Estrada hará hoy ante los representantes de las instituciones italianas y personalidades de la colectividad, una exposición respecto al cable italiano a Sud América.

—El diario "El Mercurio" aplaude el proyecto del Ministro de Hacienda para reducir el personal de la administración pública sin dejar cesantes.

La realización de ese proyecto constituiría una considerable economía.

—Las recientes lluvias caídas en la región de la frontera han mejorado notablemente las sementeras.

PERU

LIMA, 28. Resultaron lucidas las fiestas conmemorativas de Tarapacá.

— Se realizó el entierro de un soldado desconocido.

Pronunciaron discursos el Presidente, el Ministro de la Guerra y el Ministro de Bolivia.

Este diplomático recordó la comunidad de sacrificios perú-anobolivianos y dijo que estos deben mantenerse siempre unidos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28. — Se inauguró ayer en el Parque Avellaneda, una lechería-frigorífica.

La Municipalidad tiene la intención de instalar otras en distintos parques.

— El Intendente Municipal estudia seriamente la cuestión de la congestión del tráfico en la metrópoli.

—El vapor "Helios" realizará durante la semana próxima, viajes a Santa Fe.

Los días Domingo solamente hará un viaje de excursión al Real de San Carlos.

—Se postergó para el Domingo próximo, el homenaje a los caídos a raíz de la epidemia de 1871.

— Se halla en ésta el pintor búlgaro Michaïloff, quien partirá en breve para Chile. Michaïloff se establecerá en ésta, el próximo invierno.

—Debido a la lluvia se ha aplazado nuevamente el festival aeronáutico que debía realizarse ayer en Palermo.

Sin embargo los aeróbatas Holtzem y Geberth, efectuaron una magnífica exhibición de acrobacia.

—El Ministro del Interior ha telegrafiado al Interventor de Tucumán, desautorizándolo en el pleito pendiente entre la Municipalidad y terceros interesados, rogándole dejar sin efecto cualquier solución que hubiese adoptado.

Comunican de San Juan que circulan rumores sobre la próxima renuncia del Vice Gobernador, señor Aquiles Castro.

Ha empeorado el estado del Gobernador interino, señor Colombo, que resultó herido.

Entre las personas que fueron puestas en libertad ayer en San Juan, se encuentra el Sr. Sergio Bates, director del diario "Los Debates".

El "Buenos Aires Boxing Club" realizará el sábado próximo cinco matchs de box en honor del Círculo de la Prensa.

El quinto match lo realizarán los profesionales Aurelio Borneto, argentino y Ramón Loza, uruguayo.

El ministro de Hacienda recibió un ofrecimiento de banqueros belgas de un préstamo por valor de 150 millones de francos, que harían en condiciones muy favorables.

El día 2 de diciembre próximo, el comité radical de esta capital realizará un gran acto de protesta contra el asesinato del gobernador de San Juan, señor Jones.

EL SIGLO

DIARIO de la MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Redacción y Administración

RINCON 585 AL 587

PONIENDO FIN A UNA CONTROVERSIA

Nuestro colega "El Día", en su artículo editorial que lleva la firma del diputado señor Ricardo Cosio, se ocupa de una polémica que hace algún tiempo fué cambiada entre un redactor de EL SIGLO y el Secretario de la Dirección General de Aduanas, aprovechando de una consulta evacuada por este diario sobre interpretación de la ley penal de Aduana de 18 de Diciembre de 1918.

En el referido artículo se plantea con exactitud el punto motivo de la controversia al decir: "que una de las partes sostiene que si se declaran mercaderías no tarifadas, con derechos más bajos de los que les corresponde de acuerdo con la ley, debe aplicarse multa en virtud de hallarse comprendida esa declaración en las que establece el inciso A del artículo 2o. de la ley de contrabandos y comisos cuando dice que "esta diferencia, entre otros casos, es el de declararse mercaderías "gravadas con derechos más altos"; la otra parte afirma que no corresponde, en este último caso, la multa por diferencia, en virtud de que en un apartado del mismo inciso se dice que ésta no es aplicable a las diferencias de valor de las mercaderías u efectos no tarifados, las que se continuarán rigiendo por la disposición del art. 5o. de la ley de Aduana de 1888, que establece el derecho de expropiar las mercaderías en los casos de declaración de bajo valor a los efectos del despacho".

La opinión del editorialista con respecto al punto en debate, coincide, en absoluto, con la primera de las tesis enunciadas, que es la sostenida por el precitado redactor de EL SIGLO. "Lo que la ley exceptúa de multa — dice con bien el diputado Cosio — son los casos de declaración de valor más bajo, y no los casos de menor derecho, y siendo como son las excepciones de interpretación estricta, producido el caso de una declaración de un derecho más bajo que aquel que corresponde aplicar legalmente a la Aduana ¿qué se hace? ¿cuál ley se aplica? A nuestro juicio, no debe aplicarse sino a la ley de 1918, que dijo expresamente que la declaración de mercaderías gravadas con derechos más altos, no es sino una diferencia, y en consecuencia corresponde aplicarle solo la multa y no la expropiación que establece el art. 5o. de la ley de 1888 solamente para los casos de más bajo valor".

La polémica de que se ha ocupado Fué originada en un número de la revista que dirige el Secretario de la Aduana — han intervenido, a solicitud de este funcionario, dos reputados publicistas argentinos, especialistas en materia aduanera, los señores Emiliano E. Oliva y doctor Ismael Basaldúa.

Como esta intervención ha venido a dar actualidad a la ya vieja controversia que nos ocupa, y como esta vez se trata de dos verdaderas autoridades en la materia, hemos decidido volver, por última vez, sobre este debatido asunto, a fin de considerar las opiniones expuestas por aquellos ilustrados escritores.

El señor Oliva no concreta bien sus opiniones con relación al punto en consulta. Empieza por darnos una lección de derecho aduanero argentino, reconociendo, eso sí, que existe una gran diferencia entre las leyes uruguayas y las argentinas sobre la materia. Allí el tribunal de Vistas tiene la facultad de incorporar, por analogía, a las partidas del Arancel, los artículos no tarifados. El artículo 15 de la ley de Aduana establece que las mercaderías no enumeradas en Tarifa pagarán el derecho establecido en la misma tarifa por los de su clase sobre el valor declarado; y si no pertenecen a ninguna de esas categorías establecidas, abonarán el derecho general de 25 %. Es claro que con este régimen, que no establece variaciones en el derecho de las mercaderías no tarifadas, no hay ni puede haber en la legislación penal argentina una disposición de carácter general como la del inciso "a" de nuestra ley de Contrabando y Comiso que define como diferencia las declaraciones de mercaderías gravadas con derechos más altos. El mismo señor Oliva se encarga de corroborar este aserto, al decir que en la Argentina "el Estado se ha inhibido para ejercitar sus facultades de sanción, porque ha empezado por acordar entera libertad al importador para fijar la base del impuesto".

Después de estas referencias, casi no es necesario seguir al señor Oliva en su extensa disertación, para demostrar que nada puede decir que contraríe eficazmente la tesis que nosotros sostenemos. Dejaremos constancia, sin embargo, de que dicho señor incurre en varios errores fundamentales al comentar nuestras leyes aduaneras, siendo el principal de éllos el de referirse a cada paso al art. 5o. de la ley de 5 de Enero de 1888 que, a su entender, establece el régimen de avaluaciones de las mercaderías no tarifadas; cuando este artículo fué derogado hace la friolera de treinta y dos años! Lamentamos que la tiranía del espacio nos impida ser más explícitos con respecto a este y a otros errores en que incurre el señor Oliva con respecto a la legislación aduanera del Uruguay.

El otro consultado — el doctor Ismael Basaldúa — es más explícito y terminante y, contrariamente a lo que se ha supuesto, se pone francamente de parte de nuestra tesis, que es, como queda dicho, la de que con arreglo a nuestra legislación, corresponde la aplicación de multa en los casos de declaración de mercaderías gravadas con derechos más altos.

Dice el doctor Basaldúa, después de manifestar que en la Argentina, existe como en el Uruguay, el derecho de prescripción que otras disposiciones castigan allí las diferencias de especie, cantidad y calidad con penas diversas. Pero en nuestra legislación — agrega — no existe la diferencia de derechos al de "aforo" que se menciona en el art. 2.o de la ley uruguaya de 1918. Y prosigue el ilustrado publicista que la situación no es la misma en la ley uruguaya: en ésta, la diferencia de la ley argentina, se castiga como infracción, la diferencia de "aforo" y de derechos por el art. 2.o de la ley de 1918, que reputo general. Las mercaderías de valor declarado, en la legislación argentina no dan lugar a otra sanción que la de la apropiación... pero debo hacer presente que para ésto es indispensable que sólo se trate de una diferencia de valor porque si el comerciante incurriera, al mismo tiempo, en una diferencia de especie, peso, u otra legislada, el caso ya caería dentro de la regla general del artículo 10.6 (que pone con como el la defraudación se intenta sobre la cantidad o especie, y con pago de dobles derechos si es sobre la calidad). Ahora bien: termina el doctor Basaldúa, considerando que en la ley uruguaya como infracción las diferencias de derecho, y no estando estas diferencias comprendidas en la limitación contenida en la última parte del art. 2.o de la ley de 18 de Diciembre de 1918, que sólo alude a las diferencias de valor en las mercaderías no tarifadas, paréceme, que las primeras, esto es, las diferencias de derechos, caen dentro de la regla general.

Después de esta autorizada y bien concreta opinión, emitida a solicitud de la persona que sostiene la tesis contraria, creemos que no se puede poner en duda de parte de quién está la razón en la controversia que nos ocupa. Si por acaso se conceptuara que dicha opinión puede tener otra interpretación que la que nosotros le damos en este artículo, apelamos al propio publicista que la emitió, atenidos desde ya al resultado de sus aclaraciones respecto al verdadero sentido de sus ideas al respecto.

Contra el monopolio del abasto de carne

Días atrás publicamos el texto íntegro de la exposición que suscribieron varias Instituciones representantes de las industrias ganaderas fué elevada a las autoridades municipales y nacionales, impugnando el proyecto del diputado señor don A. Semonatti, sobre monopolio del abasto de carne a la ciudad de Montevideo.

Con este motivo, la institución Asociación Rural del Uruguay ha dirigido a la Federación Rural, la nota que publicamos, en la que al solidarizarse con los conceptos de la referida exposición, manifiesta que a su vez se dirigirá directamente a las autoridades respectivas apoyando las gestiones iniciadas. Dice así la nota de la Federación Rural del Uruguay:

Montevideo, noviembre 25 de 1921. — Señor Presidente de la Federación Rural, ingeniero don Juan José de Arteaga. — Presente. — Señor Presidente:

La Junta Directiva que tengo el honor de presidir, tomó en consideración el proyecto de nota sometido a su aprobación y que será elevado a los Poderes Públicos por las Instituciones Rurales, para impugnar el monopolio del abasto a favor de los señores Inciarte y Cía.

La Asociación que tengo el honor de presidir, se solidariza con todas las opiniones vertidas en la Exposición de la Referencia, habiendo sido autorizado para suscribirla en mi carácter de Presidente.

Debo significarle también, que la Asociación Rural del Uruguay, se dirigirá directamente a los Poderes Públicos, corroborando la crítica del proyecto por los argumentos que le han sugerido un largo y concienzudo estudio del asunto que viene efectuando de tiempo atrás.

Saludo al señor Presidente con mi más atenta y distinguida consideración. — (Firmado): Julio Muró, Presidente. — D. R. Bordaberry, Secretario.

Nuestra situación económica y la crisis

VUELVE PAULATINAMENTE LA NORMALIDAD

Lo que dice un hombre de negocios

La proximidad del fin de 1921 hace que muchos hombres de negocios, hagan mentalmente el valance la situación económica en el año que fenece, pasen revista a las dificultades que se han presentado en la marcha comercial y financiera de sus establecimientos y examinen con criterio repesado las perspectivas de 1922.

Entrevistamos a uno de estos hombres de negocios que es al mismo tiempo, un hombre de estudio, aficionado a los problemas económicos y financieros que preocupan siempre a los estadistas.

—El año que va a terminar, — nos dijo, — será un año de recordación ingrata en los anales de nuestra economía, tanto de la economía privada, como de la economía pública. Pocos años ha sufrido el país una crisis tan profunda y prolongada, originada por una diversidad de factores tan complejos. La restricción de las transportaciones, la baja de precios de nuestros frutos, la elevación inusitada de los cambios, las alteraciones profundas de los precios de las mercaderías en los mercados productores, la paralización de nuestras industrias, las dificultades financieras del gobierno, la desocupación existente en todos los países, y algunos otros problemas que han surgido han aumentado la intensidad de "nuestra" crisis, que, si bien tiene caracteres especialmente locales, no ha podido sustraerse a la acción de los efectos de orden mundial a los que estamos todos encadenados.

—Yo sé demasiado, — nos dijo, — que los últimos años de la guerra y los inmediatamente posteriores al armisticio fueron de gananciales crecidas. Pero el fenómeno es natural y general. Nuestros ganaderos vieron que la lana, que valió, en épocas buenas, una libra los diez kilos, subía a seis, ocho, diez, doce, catorce, diez y seis pesos, hicieron grandes negocios porque es humano el egoísmo y es sana la ambición. Pero el error fué no prever que estaba tan cerca la época del derrumbe, si así puedo llamarse. Efectivamente, todos sabíamos que la situación tan brillante no podía durar mucho, pero, nadie previó cuánto duraría. La "debacle" fué estrepitosa, la caída no comprometió los fundamentos de nuestra economía por la prudencia bancaria, nunca bien ponderada, — que pudo dar así, base a la prudencia del acreedor de Montevideo ante su deudor de campaña, — por los cambios elevados, que salvaron más de un desastre al erigirse como valla inflexible.

—Hay que darse cuenta, — agregó, — que nuestro comercio reposa sobre el crédito, [illegible] del banquero a éste, de éste al detallista de campaña, del banquero a éste, de éste al consumidor al ganadero, al hacendado, etc. Si se cumplen extremando la tirantez o la exigencia en uno de estos factores, todos sufrirían entre consecuencias, como el país, entendiéndose bien, todo el país habiera ido a la quiebra.

Por eso es de anunciar la actitud de los que en estos momentos de dolor, en lugar de precipitar soluciones violentas han contribuido a salir del paso, como se dice, favoreciendo la liquidación paulatina de un estado de cosas que no podía ser permanente.

Y ahora, estoy convencido que ya hemos entrado en el período que los economistas llaman de "Liquidación de la crisis", porque así como la depresión se produce después de una época de actividad intensa, de grandes negocios, vuelve la actividad normal al llegar la depresión a su punto máximo.

Además, no solamente los factores de orden material afectan fundamentalmente las consecuencias de la depresión, sino también influyen los factores morales, la desconfianza que es contagiosa, el pesimismo, la duda, la inseguridad. Por eso digo que la normalidad vuelve, aunque paulatinamente, por la idiosincracia misma de nuestro pueblo, que es muy positivista. — Hay en la campaña mayor confianza en que las cosas seguirán mejor; se nota una reacción saludable que se orienta en forma prudente. Por lo pronto, los primeros tiempos serán de seguridad completa porque estarán frescos aún los ejemplos de los desconfiados de este año. Por lo demás, nuestro ambiente comercial está un tanto saneado de los elementos imprevisados o negociantes al amparo de una situación de oropel y de grandezas. Nuestro comercio es hoy sano, como fué siempre, aunque no puede desconocerse que la situación financiera es aún difícil, pero todo esto pasará a medida que vaya normalizándose el intercambio, a medida que la economía nacional vuelva a su cauce.

Yo tengo plena confianza en que 1922 será un año bueno que hará olvidar muchos de los trastornos y de las complicaciones de 1921. La experiencia de este último, podrá servir de mucho, en los momentos de prosperidad se recuerda la intensidad de la depresión.

LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

PROYECTO DEL SR. PEREYRA BUSTAMANTE

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el diputado señor Benjamín Pereyra Bustamante presentó el siguiente proyecto de ley:

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1o. La Escuela Superior de Comercio pasa a depender del Consejo Central Universitario, en igualdad de condiciones que las Facultades Superiores.

Art. 2o. Dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de esta ley se procederá a la elección de decano, cargo éste que sustituirá al actual de Director.

Art. 3o. El actual Director, podrá ser electo decano, pero en tal caso se consideraría como si ya hubiese ejercido el decanato por un período a los efectos de la reelección.

Art. 4o. A partir de 1923, para ingresar a los cursos de la Escuela Superior de Comercio, deberá haberse cursado con aprobación el plan de Estudios de Enseñanza Secundaria. Se exceptúan de esta disposición los estudiantes que, con anterioridad hubiesen rendido alguna de las pruebas del examen de ingreso.

Art. 5o. Comuníquese, etc.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921.

Benjamín Pereyra Bustamante, Representante por Rivera.

¿DESCENDERA EL PRECIO DE LA CARNE?

He aquí un artículo escrito en la vecina orilla y que puede adaptarse perfectamente a nuestro ambiente económico.

Sin duda, se ha llegado al límite extremo. En la historia económica del país resulta difícil, sino imposible, registrar un hecho con las características del actual. En el campo, provocando intensa crisis, las haciendas no valen nada. En la ciudad, restringiendo el consumo de los habitantes, la carne procedente de esas mismas haciendas desvalorizadas, se vende a precio de oro.

La explicación no es difícil. Es, por el contrario, fácil. Esta sucesión no es, como otras tantas, sino obra exclusiva de la especulación. El deseo de ganancias inmoderadas de parte de algunos pocos, obra sobre la necesidad de millares de productores y de millones de consumidores.

Si esta especulación fuese obra exclusiva del pequeño comerciante en carne, podría tener alguna disculpa. Al matarife que opera al por menor y con capitales escasos se le puede perdonar en parte. Lo bravo es que en el fondo del asunto otros intereses de mayor volumen se agitan. Empresas poderosas, con capitales sobradamente grandes, interesados por propia conveniencia en el adelanto económico del país, conspiran abiertamente contra los intereses del ganadero rural y del consumidor urbano. El "dumping" y el trust constituyen algo más que vocablos extranjeros con carta de ciudadanía. Son hechos reales.

Esta situación no puede durar. Es indispensable que el precio de la carne que se consume en la capital bajo por lo menos en la mitad de lo que han descendido los precios de las haciendas de donde provienen.

La situación comercial de los E.E. U.U.

Según informes recibidos [illegible] de los Estados Unidos, la situación comercial de ese país ha variado un poco en comparación con los meses de julio y agosto de este año.

Hay, sin embargo, cierto pesimismo debido a la suspensión de dividendos de parte de varias compañías importantes. La "American Sugar Refining Co.", de 40.000 accionistas, y con dividendos crecidos distribuidos en los últimos 30 años, resolvió, en vista de las condiciones del mercado azucarero, suspender el reparto de dividendos el estado. El balance de la "Central Leather Co.", mostró una ocupación de [illegible], arroja al 30 de junio ultimo, una pérdida de siete millones de dólares, contra una ganancia en marzo de 1920, de más de treinta millones y medio. Las acciones de la primera de las citadas compañías, el año pasado a 118 3/4 y en setiembre último llegaron a cotizarse a 60.

Las acciones de la "Central Leather", que se cotizaban a 104 3/4, bajaron a 22 1/4. Los señores [illegible] [illegible] por la mala situación [illegible] [illegible].

[illegible]

Una Municipalidad socialista en apuros

La administración socialista de Milán está en apuros, con motivo del déficit municipal, que suma 150.000.000 de liras. Para salvar la situación, los representantes de la comuna, de filiación socialista, habían gestionado un empréstito de 10.000.000 de dólares en Estados Unidos, lo que con el cambio de día representa un compromiso por la cantidad no insignificante de 243.000.000 de liras.

[illegible]

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

ESCUELAS INDUSTRIALES

La Presidencia de la República acusa recibo de los mensajes relacionados con la sanción de leyes sobre organización de [illegible] Escuelas Industriales, y a la que acuerda un subsidio de $ [illegible] a la Exposición de Mercedes.

MUELLE BARRA SANTA LUCIA

La misma [illegible] mensaje relativo al envío a la Honorable Asamblea General del proyecto de ley sobre construcción de un muelle en la Barra de Santa Lucía, en conexión con la vía férrea del Estado.

POLICIA DE MALDONADO

La misma remite copia del decreto dictado, dividiendo en dos la primera sección policial del departamento de Maldonado.

IMPUESTO DE ABASTO

La Asamblea Representativa de Río Negro, comunica que el Consejo Departamental, no ha solicitado hasta la fecha, la autorización del caso, para proceder al cobro del Impuesto de Abasto.

CARRETERA A RIVERA

El Consejo de Administración de Tacuarembó solicita la construcción de la carretera de Montevideo a Rivera.

PIDE COMISION

[illegible] solicita reconsideración de lo resuelto por este Consejo y pide se le acuerde el 20 o/o del recargo de que era deudora la señora Mariana Mandeyo de Supervielle por impuesto al ausentismo.

REPOSICION

José C. Colomer solicita se le reponga en el cargo que desempeñaba en el Correo, del cual fué injustamente exonerado, según sus afirmaciones.

RENDICION DE CUENTAS

La Secretaría hace saber que tiene pronta la rendición de cuentas del mes de Octubre próximo pasado.

SUBVENCION

La Liga Uruguaya contra la Tuberculosis solicita el cumplimiento de la ley del 20 de Agosto de 1912 que le asigna la cantidad de $ 5.000.00, como óbolo del Estado en el día de los tuberculosos.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

El Sr. Cosio dió cuenta del resultado obtenido el viernes último en la Cámara con motivo de la discusión del presupuesto y pidió instrucciones respecto de los demás artículos que se discutirán.

Resolvió que el citado Consejero pida que se vote un artículo de prórroga simplemente para que pueda pagarse el presupuesto al personal de la Administración Pública.

LICENCIAS POR ENFERMEDAD

El Ministro dió cuenta de los muchos casos de licencias pedidas que son prórrogas de otras que ya vienen gozando los empleados respectivos y enumeró varios casos de los que resulta lo siguiente: Uno de esos empleados lleva ya 287 días de licencia, otro 210, dos 180 y por este orden siguen con 170, 135, 90, 75 etcétera.

Se resuelve que se conceda como última prórroga para los que en cada caso exijan las necesidades del servicio.

UN NOMBRAMIENTO

[illegible] al Contador perito [illegible] don Oscar Bellán.

[illegible]

SUBDIRECCION DE IMPUESTOS

[illegible]

GASTOS DE LOCOMOCION

Se presentó el proyecto que modifica el sistema actual sobre gastos de locomoción. El señor Cosio se opuso a la forma de [illegible] adoptada sosteniendo que [illegible] perturbar la situación de todos los funcionarios que se hallan en el caso de percibir asignaciones fijas para tal fin, y que por la práctica de largos años tienen una situación consolidada. El conjunto de las asignaciones. Propuso que se aplicara para los casos de nuevos nombramientos.

El señor Sosa consideró al contrario que eso es subversivo del buen orden administrativo. Los señores doctor Viera, Campisteguy y Areco opinan lo mismo. En consecuencia se resolvió enviar al Parlamento el siguiente mensaje y proyecto de ley.

Honorable Asamblea General.

El Presupuesto General de Gastos en su artículo 3.o dispone que las partidas asignadas para gastos son encargo de dar cuenta, exceptuando aquellas que se refieren a los gastos de representación, etiqueta, locomoción viajes y movilidad.

El Consejo Nacional de Administración, al elevar el proyecto de Presupuesto General para el ejercicio 1921-22, reprodujo la disposición citada, limitando su alcance, pues sólo excluye de la obligación de dar cuenta a los gastos de representación y etiqueta.

En el proyecto de ley adjunto se mantiene lo propuesto con relación a los gastos de representación y etiqueta, estableciendo además, algunas disposiciones referentes a las partidas destinadas a locomoción.

El Consejo ha considerado conveniente proponer un régimen especial para los referidos gastos, teniendo en cuenta razones de buena administración y de justa economía. A ese efecto se dispone que los gastos de locomoción sólo serán liquidados en la oportunidad en que deban ser invertidos y por el importe que en cada caso requieran las necesidades del servicio.

En esta forma el Consejo podrá contralorear eficazmente la debida inversión de las partidas mencionadas. Con este motivo se complace en saludar a V. H. con toda consideración.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1o. Sustitúyese el artículo 3.o de la ley de Presupuesto General de Gastos vigente, por el siguiente: "Deberá darse cuenta de la inversión de las partidas asignadas para gastos, con excepción de aquellas que se refieren a representación y etiqueta."

[illegible]

ESTADISTICA COMERCIAL

Se resolvió una investigación en la Estadística Comercial con motivo de los recientes incidentes, Estará a cargo del Inspector Edmundo Bianchi.

También se levantó el concurso [illegible] señor Massini [illegible].

[illegible]

ASUNTO ARNAVAS

[illegible]

La situación financiera y la sanción del Presupuesto

DISCURSO DEL CONSEJERO COSIO

[illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

[illegible]

Señor Ramírez — [illegible]

Señor García Morales — [illegible]

Señor Ghigliani — [illegible]

Señor García Morales — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor Manini Ríos — Hasta [illegible].

Señor Buero — [illegible].

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor Amighetti — [illegible]

Señor Ramírez — [illegible]

Señor Gómez — [illegible]

Señor Presidente — [illegible]

Señor Vicente y Ferrer — [illegible]

Señor Berro — [illegible]

Señor Presidente — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Además la Cámara [illegible] no había con que [illegible] ta que una Comisión investigadora parlamentaria a conocer la situación de esos [illegible] presentada, a pedir de inmediato el voto de un crédito especial para poder cumplir aquel imperioso deber.

Esto pasa en las dependencias del Consejo Nacional de Administración. Ahora, sin embargo, el Consejo no hace aquí cuestión sobre eso, porque la Asamblea General es soberana en esta materia, y si dispone un proyecto de esta naturaleza ella es la que tiene facultad de hacerlo, y la que carga con las responsabilidades consiguientes. El Consejo hará en oportunidad el pedido de cobro correspondiente y estará a lo que la Asamblea resuelva...

Señor Rodríguez Larreta (don Aureliano) — Eso es lo que se debe hacer.

Señor Gómez — Eso es lo constitucional, lo lógico.

Señor Consejero Cosio — El Consejo desea especialmente que la Cámara se aboque cuanto antes el estudio del Presupuesto General de Gastos, y cree que si la prórroga no fuera más que por un mes, el único resultado sería que tendríamos que convocarla de inmediato, enseguida de la fecha del receso para que estudie el Presupuesto General de Gastos.

Señor Manini Ríos — Es una amenaza.

Señor Consejo Cosio — Y yo afirmo que no tendrá mas remedio que hacerlo, señor diputado Manini...

Señor Manini Ríos — Nos asusta.

Señor Consejero Cosio — ...

Señor Tabarez — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor Presidente — [illegible]

Señor Tabarez — [illegible]

Señor Ramírez — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor Lassich — [illegible]

Señor Presidente — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor García Morales — Con concesiones recíprocas.

Señor Consejero Cosio — Con concesiones recíprocas.

Señor Mibelli — Lo que hay que abordar es la tierra.

Señor Consejero Cosio — No es posible continuar aplazando la solución de una situación como esta [illegible] el déficit debía ser de 8.000.000 de pesos [illegible] una serie de factores extraordinarios que ya son conocidos por la Honorable Cámara [illegible] con un empréstito pero, a que nos conduce esa solución de los empréstitos? Es una política de enverenamiento.

Como decía el señor diputado Secco Illa el otro día, en una observación muy sensata...

Señor Secco Illa — Muchas gracias.

Señor Consejero Cosio — ... todo parece conjurarse en el sentido de restar a las rentas públicas su capacidad de responder a los compromisos de la Nación. Así como en el ejemplo de las rentas que dobió dar la Usina Eléctrica, y no pudo darla, hay una serie de factores que han venido a conjurarse y a obrar como una especie de fuerza centrífuga con relación a los recursos del Estado.

Tenemos por una parte que la necesidad de cumplir compromisos relativos a la regularización de las amortizaciones, nos exigió en el ejercicio pasado un millón de pesos más. En este, nos exige otro millón y pico más, porque en el ejercicio pasado se efectuó sólo por un equivalente de un 50 o/o, y en este ejercicio debe efecturse por la totalidad. El compromiso moral contraído con los Departamentos nos obliga a cederles el 50 o/o de la Contribución Inmobiliaria, que representa otro millón de pesos. — (Apoyados). — (No apoyados).

Señor Vicens Thievent — Todas las perspectivas son contrarias a esa entrega. La Comisión de Legislación en mayoría, con el consenso de los diputados de todos los partidos, no opinó así.

Señor Polleri — No hay por qué discutir eso ahora. — (Murmullos e interrupciones. — (Suena la campana de orden).

Señor Presidente — Orden, señores representantes!

Señor Ghigliani — El señor Consejero debe rectificar eso de compromiso moral, porque no existe tal compromiso moral.

Señor Vicens Thievent — Y hasta el propio Consejo ofrece [illegible].

Señor Consejero Cosio — A [illegible] el Parlamento votó aumento del presupuesto esta vez en 1.100.000 pesos [illegible] los recursos [illegible].

Señor Berro — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

Señor Ramírez — [illegible]

Señor Polleri — [illegible]

Señor Lassich — [illegible]

Señor Buero — [illegible]

Señor Lassich — [illegible]

Señor Presidente — [illegible]

Señor Consejero Cosio — [illegible]

INCIDENTE PERSONAL

ENTRE EL DR. CAVIGLIA Y EL S. ANDREOLI

[illegible]

Colisión entre dos vapores nacionales

EL "CABO POLONIO" VERSUS EL "FEDERICO"

El hecho ocurrió en la mañana de ayer

[illegible] ayer un [illegible] de los choques entre dos vapores de matrícula nacional, que tuvo alguna gravedad, bien que no llegó a asumir las proporciones de un desastre.

Los hechos ocurrieron en la forma siguiente:

El vapor nacional "Cabo Polonio" de la Administración Nacional del Puerto que llegó ayer de mañana procedente del Salto, con carga general, se dirigía al muelle Wáshington a descargar, después de haber estado atracado al muro frontero al número 1, donde había comenzado en parte a depositar su cargamento.

Al llegar a Mantaras, frente al depósito fiscal 23 y cuando pretendía atracar al muelle 2, embistió al vapor nacional "Federico" de los señores E. J. Vidal, que había llegado en el día, procedente de Buenos Aires, y produciéndole algunas averías en el casco.

Felizmente pudieron evitarse ulterioridades mayores, apurando la descarga del "Federico", a fin de evitar entrase el agua a las bodegas.

El señor Esteban Bren, capitán del "Cabo Polonio", declaró ante las autoridades marítimas, que hizo lo posible para evitar el choque, manifestando que ordenó a la máquina atrás y que la misma no respondió, que entonces ordenó echar las dos anclas, pero esta operación tampoco dió resultado, pues las anclas fueron arrastradas, embistiendo entonces al "Federico".

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

En Colonia — Se efectuó en Conchillas, 7.a sección de aquel Departamento, una gran asamblea partidaria, organizada por elementos batllistas. Asistieron a dicho acto delegaciones de Colonia y Carmelo.

En Canelones — Con motivo de la constitución de las nuevas autoridades departamentales coloradas batllistas, como ya anunciamos, se realizaron en aquel Departamento diversos actos de propaganda, con asistencia de algunos hombres eminentes del Partido entre los cuales figuraban el señor José Batlle y Ordóñez, el doctor Baltasar Brum, el consejero D. Pedro Cosio y otros. Después de un almuerzo campestre realizado en el Prado de la localidad, se congregó en segunda sesión, la Comisión Departamental recientemente electa, a la cual concurrieron los distinguidos viajeros citados. Primeramente tomó la palabra el doctor Baltasar Brum para referirse al hecho inusitado y ampliamente democrático que implicaba la presencia del Presidente de la República en una asamblea popular. Y es precisamente, merced al grado de cultura y de civilización que alcanzó el país, que el Presidente, en ejercicio de su alta investidura, puede recorrer el territorio de extremo a extremo; puede visitar asambleas amigas; puede pasar por delante de reuniones adversarias, encontrando en todas partes un profundo respeto hacia su vida y hacia sus ideas. Luego señaló la necesidad de aportar todos los esfuerzos posibles para el mantenimiento del Poder en manos del Partido Colorado que usaba de él, con un permanente anhelo de progreso y un concepto austero y profundo de justicia y de derecho para todos los ciudadanos de la República. Asimismo significó la necesidad de tolerancia, dentro de la fracción colorada, para todas las tendencias manifiestas, pues el triunfo en la lucha comicial próxima, dependía, para el Partido de la Defensa, en un hondo concierto de todas sus fuerzas.

Terminada su alocución invitó a la asamblea a ponerse de pie para escuchar al señor Batlle y Ordóñez a quien denominó "el maestro de nuestra democracia". De inmediato ocupó la tribuna el señor Batlle en medio del evidente entusiasmo de la concurrencia. Y con palabras claras y sintéticas dijo: que ese acto que congregaba en una asamblea popular al mayor número de representantes del pueblo, era el fruto de un esfuerzo perseverante de 20 años. Que los gobernantes actuales, desde el Presidente de la República hasta el servidor más humilde, eran la representación más genuina de la voluntad popular puesto que emanaban directamente de ella, para cumplir siempre el sagrado postulado de sus principios democráticos. Afirmó que en Canelones, como en todos los Departamentos de la República, había que propender a la intensificación de la enseñanza y a su mayor accesibilidad para el pueblo, sin distinción de clases, en forma de capacitar mejor a sus ciudadanos de lo cual resulta un indudable bien para el país. Otra aspiración, agregó el señor Batlle, es la de alcanzar la mayor felicidad de todos los habitantes del país y hacer que sus industrias rurales produzcan y que tanto los productos de éste como la de sus campos obtenga el mayor precio.

Terminó diciendo que, para obtener todo eso era necesario vencer y luchar desde ya, puesto que la batalla estaba empeñada con la apertura de los registros cívicos, adonde debieran tratar de conducir el mayor número de colorados. La asamblea ovacionó al señor Batlle.

En Minas — En la localidad de Solís, de aquel Departamento, efectuóse una asamblea batllista, organizada por el Club Colorado "Acción Batllista" de la 2.a sección. Asistieron numerosos ciudadanos e hicieron uso de la palabra los señores Fusco y Cajacaville.

LOS RIVERISTAS

Convención Nacional del Partido General Fructuoso Rivera— Inició el 27 del corriente sus sesiones, esta alta autoridad deliberante Riverista, a cuya decisión someterá el Comité E. del Partido las cuestiones fundamentales de reorganización cívica que se proyecten. Mañana daremos amplios informes sobre las resoluciones adoptadas en dicha sesión inicial.

En Rivera — En la última reunión de la Comisión Departamental de Rivera, se tomaron algunas resoluciones de importancia, como ser: nombrar una Comisión compuesta por dos miembros, que se encargará de organizar el tesoro partidario y recolectar fondos para atender los gastos que ocasione la próxima campaña electoral.

Pasar una circular a los correligionarios de las secciones de campaña invitando a que hagan propaganda para la inscripción y ofreciendo los servicios del Comité para la obtención de certificados, cartas de ciudadanía y etc.

Sobre el acuerdo colorado — Transcribimos del "El Día", la siguiente información política de evidente interés actual. "En la sesión de clausura de la Convención del Partido Riverista, se autorizó al Comité Ejecutivo para entrar en negociaciones de carácter electoral, antes del próximo período de inscripción, con las demás fracciones coloradas.

LOS NACIONALISTAS

Reuniones partidarias — Cumpliendo el programa de las visitas a las Comisiones Seccionales del Departamento, varios miembros de la Comisión Departamental se trasladaron el 26 del corriente al local de la seccional 18.a, donde se realizó con tal motivo una animada reunión. Después de haber inspeccionado los trabajos electorales y de organización interna, efectuados por el Comité Seccional y de cambiar ideas acerca de los preparativos inscripcionales a desarrollar en breve, tomó la palabra el doctor Morelli quien exaltó la confraternidad partidaria y la prosecución de la meritoria labor de aquellas autoridades seccionales.

Comité Radical Nacionalista— El Subcomité Radical de la 18.a realizó una visita al Comité Radical Nacionalista, teniendo oportunidad de apreciar la encomiable organización de esta autoridad directiva que preside el Dr. Carnelli.

Conferencia — Se efectuó la conferencia anunciada en el Comité Radical "22 de Junio" de la 12.a sección. Asistieron varios miembros del Comité Central. Ocuparon la tribuna los señores: Arturo Argueberre, Lorenzo y Deal y el doctor Lorenzo Carnelli.

LOS RADICALES

Comisión Departamental — Los miembros de esta Comisión están citados para reunirse el 30 del corriente, a objeto de considerar importantes asuntos partidarios.

Comité de Homenaje a los Mártires de Quinteros — El miércoles próximo se reunirán los componentes de este Comité para continuar tratando los preparativos del homenaje histórico que proyectan.

LOS SOCIALISTAS

Casa del Partido — Las autoridades partidarias han resuelto que una vez que terminen los trabajos de arreglo e instalación en el nuevo local del Partido Socialista, se inaugure con una gran asamblea y conferencia iniciándose así, el segundo ciclo de conferencias partidarias doctrinarias de propaganda. La parte oratoria de estos actos estará a cargo de varios oradores del Partido.

Comité Ejecutivo — El jueves próximo volverá a sesionar el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Centro Socialista 10.a y 11.a —Celebró sesión anoche el Comité Administrativo de este Centro, resolviéndose, entre otras cosas convocar a asamblea general ordinaria a sus afiliados para la semana próxima.

Centro S. Emilio Zola (2.a y 3.a — En la última asamblea celebrada por este centro socialista, se trató de una nota enviada por el Sindicato de Vendedores de Diarios consultando a la actitud del centro para con los boycotts decretados por el gremio. Se nombró además el nuevo Comité Administrativo y delegados al Comité Ejecutivo Central.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La prórroga del Presupuesto General de Gastos.—Declaraciones del Consejero señor Cosio. — Sancion del proyecto.—El presupuesto se discutirá en Enero.

Ayer sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor José F. Arias. Abierto el acto, se dió cuenta, entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto por el que se incluyen varios cargos en la planilla número 11, correspondiente a la Jefatura de Policía de Maldonado. (Comisaría de Punta del Este). — Repártase.

Don Carlos E. Juele solicita plazo para acogerse a los beneficios de la ley de 11 de Octubre de 1920. — A la Comisión de Peticiones.

Proyectos presentados:

Del señor representante doctor Máximo Halty, por el que se comete al Instituto Profiláctico de la Sífilis la inspección de la prostitución. — A la Comisión de Higiene.

Del señor representante don José María Bazzurro, por el que se destina la suma de $ 50.000 para atender las necesidades de los trabajadores de la Villa del Cerro víctimas de la desocupación. — A la Comisión de Trabajo, Asistencia y Previsión Social.

Del señor representante doctor Horacio Bachelli, por el que se declara que los propietarios de farmacia no titulados están comprendidos en la excepción del artículo 2.o de la ley de 25 de Abril de 1910. — A la Comisión de Legislación.

Del señor representante don Benjamín Pereira Bustamante, creando un impuesto de revisación de equipajes en las aduanas del país. — A la Comisión de Hacienda.

Del mismo señor representante, estableciendo que la Escuela Superior de Comercio quedará bajo la dependencia del Consejo Central Universitario. — A la Comisión de Instrucción Pública.

MOCIONES PREVIAS

Una moción del señor Martínez Trueba en sentido de que se resolverá considerar en tercer término, después de las seis de la tarde, el proyecto de los señores Secco Illa, Frioste y Buero, sobre adquisición de tierras en Sarandí Grande, con destino a la agricultura, dió lugar a un extenso debate, resolviéndose por fin, a propuesta del Dr. Emilio Berro, colocar ese asunto en cuarto término, en la orden del día para después de las seis de la tarde. Sobre esta moción hablaron, entre otros, los señores Cortinas, Secco Illa, Buero y Costa.

Fué rechazada una moción del señor Bazzurro, para que se considerara sobre tablas su proyecto por el cual se destinan 50.000 pesos para obras en el Cerro, a fin de dar ocupación a los trabajadores de aquel punto.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO

Después se entró a la orden del día con la continuación del debate sobre el proyecto que prorroga la vigencia del actual Presupuesto General de Gastos. Estaban presentes los Ministros de Hacienda, doctor Vecino, y de Guerra y Marina, general Sebastián Buquet. Este último solicitó de inmediato la palabra, dando lectura a un discurso en el que pedía la reconsideración del artículo 3.o del proyecto por el que se prohibe la trasposición de rubros.

Dijo que debía haber concurrido a la sesión el Ministro del Interior, trayendo el pensamiento del Presidente de la República sobre el asunto en debate, sobre todo en razón de que su Ministerio es el más perjudicado por la limitación que combate, pero no le ha sido posible efectuarlo.

Se extendió en consideraciones tendientes a demostrar los inconvenientes que encontrarán las reparticiones que dependen de la Presidencia de la República, al verse en el caso de cumplir tal disposición.

La Presidencia, agregó, está interesada en la realización de economías. Para demostrarlo, dió lectura a una circular reservada, conteniendo la resolución de reducir el número de plazas del ejército.

Como el señor Cortinas preguntara a qué número alcanzaría la reducción, respondió que por tratarse de una circular reservada no podía revelarlo.

Leyó en seguida otra comunicación dirigida a la Intendencia del Ejército, recomendándole vigilancia escrupulosa en los gastos, y siguió diciendo que solamente una intención política podía haber aconsejado la adopción de una medida que perturbará, en su opinión, la obra administrativa, sin que con ella se consiga realizar economías, si no, por el contrario, producir mayores déficits.

Cree que limitada la facultad de trasponer rubros, ya no habrá interés en realizar economías y la intención de realizarlas se hará más difícil.

Esta afirmación dió lugar a que se alzara un coro de protestas, especialmente en la bancada nacionalista, haciendo notar varios diputados que las palabras del Ministro envolvían algo parecido a una amenaza.

Continuó el general Buquet, citando ejemplos encaminados a demostrar los perjuicios que la medida en cuestión puede, en su entender, ocasionar al Ministerio de Guerra y Marina.

Señor Ministro — Se dirá que puede pedirse aumento de rubros; pero esa no es práctica eficaz en un Parlamento que está absorbido por cuestiones políticas.

Señor García Morales — Para demostrarle lo contrario, basta decirle que por dos veces se han reforzado rubros correspondientes al Ministerio del Interior, que depende de la Presidencia de la República.

El señor Ministro terminó pidiendo la reconsideración del artículo 3.o, y el doctor Buero formuló la moción correspondiente.

El doctor Ramírez declaró que votaría afirmativamente, porque ello sólo significa el deseo de ocuparse del asunto, pero rechaza la firmación de que en la sanción de ese artículo haya guiado a la Cámara ningún móvil político, como lo demuestra el hecho de que hayan votado el artículo 3.o algunos diputados pertenecientes a fracciones agenas al Partido Nacional, entre ellos tres que forman parte de la del señor Ministro que pide su reconsideración.

El señor Bachini dijo que lamentaba no haber conocido antes las dificultades que causará el cumplimiento de la disposición aludida, pues si las hubiera conocido, su actitud en la sesión anterior, hubiera sido otra. Votará por la reconsideración.

También el señor Cortinas declaró que votaría por la reconsideración, a raíz de lo cual insistió en la necesidad de sancionar pronto un presupuesto fijo y normal.

El doctor Manini Ríos, manifestó que ni él ni sus compañeros de bancada se negarían a votar la reconsideración. Sin embargo, agregó, deseaba dejar constancia de que el Ministro estuvo poco feliz en su discurso, al hablar en nombre de la rama impersonal del Poder Ejecutivo.

Sus argumentos son poco eficaces, siguió diciendo, y si en la discusión no se dan argumentos de mayor peso, la Cámara tendrá que insistir en su resolución anterior, porque hay necesidad de evitar que la Presidencia de la República trasponga rubros y designe militares a las Legaciones, sin que el Parlamento tenga el menor conocimiento de esas cosas.

En forma idéntica que el señor Bachini se pronunció el señor Mañé, anunciando que votaría por el retiro del artículo que se trataba de reconsiderar.

La moción de reconsideración fué votada afirmativamente.

Enseguida pidió la palabra el señor consejero Cosio, que había entrado a sala durante el debate. Publicamos su discurso relativo a la situación financiera en otro lugar.

El doctor Buero habló después, en contra del artículo, declarando que todas estas disposiciones aditivas que se estaban sancionando, las consideraba por su parte como un propósito enito de parte de sus partidarios, para dilatar la sanción del Presupuesto. Declaró asimismo, que las trasposiciones de rubros, constituían para el Poder Administrador, una válvula de escape, de la que no era posible desposeerlo.

Habló después el doctor Secco Illa, a cuyo juicio, no existe ninguna contradicción, entre la prórroga del Presupuesto y los artículos aditivos propuestos por la Comisión informante, desde el momento que estos últimos, no impiden en nada, la sanción del aquél. Cree por su parte, que el doctor Buero no tiene derecho para prejuzgar la intención de los que votan esas disposiciones aditivas, al decir que ocultan la intención de no entrar al estudio del Presupuesto.

Con el doctor Buero insistiera en su afirmación, se produjo un debate dialogado entre este legislador y varios nacionalistas, al que pone término la intervención de la Mesa.

Continuó manifestando el Dr. Secco Illa, que constituía una injusta inculpación la de atribuir el propósito de dilatar la sanción del Presupuesto, a los que como él, se habían opuesto a la prórroga hasta el 30 de Junio.

Añadió que las disposiciones aditivas mencionadas, deben sancionarse en forma permanente incluyéndolas no tan sólo en esta ley de prórroga sino también, en todas las leyes sucesivas de Presupuesto, como un medio de evitar las trasposiciones rubros, a veces en bloc, para abonar sueldos. Cree que si el Poder Administrador necesita una válvula de escape, como lo ha dicho el Dr. Buero, la tiene en el recurso de solicitar refuerzos de rubros.

Hizo resaltar el hecho de que la Presidencia de la República, es la que más se ha excedido en los gastos y la que ha solicitado siempre no refuerzos de rubros, sino, en realidad, la legalización de situaciones de hechos al reclamar fondos para pagar gastos ya efectuados fuera del Presupuesto. Por otra parte, agregó, por el artículo en discusión, el Poder Administrador podrá disponer hasta del 50 o|o para trasposiciones de rubros con lo cual tiene a su juicio, suficientes medios, como válvula de escape.

Después de diversas consideraciones sobre el punto, terminó insistiendo en la necesidad de abocarse de inmediato al estudio del Presupuesto, para su sanción.

Luego el doctor Ghigliani se pronunció a favor de la trasposición de rubros, declarando que no veía ninguna razón que se opusiera a que el Poder Administrador continuará en el uso de esa facultad que ha tenido hasta ahora.

Terminó diciendo que lo que se buscaba era la sesión permanente, con cuartos intermedios de 18 horas, hasta la terminación de su estudio.

El doctor Polleri, cree que la economía que se va a hacer con el proyecto en discusión es poca; pero, la cuestión es empezar. Considera que es necesario tranquilizar con cualquier medida, a la opinión pública sobre todo cuando el déficit pasa de los cinco millones y probablemente llegara a ocho, según lo reconoce el señor Cosio.

Luego se refiere extensamente a los gastos realizados ilegalmente, por el Ministerio de Guerra y Marina, de los que dió una indiscutible comprobación, el propio Secretario de Estado.

Esto viene, agregó, a violar disposiciones claras y categóricas de la Constitución, pues se crean oficinas y se pagan sueldos sin el previo consentimiento legislativo.

Comparte igualmente, la opinión de que cuanto antes deben votar el Presupuesto General.

Por su parte, el señor Cosio (Ricardo) pronuncia un breve discurso para rectificar conceptos vertidos por la bancada nacionalista, cuando afirmó que los batllistas no querían la inmediata sanción del Presupuesto. Al efecto, recuerda su proyecto, presentado hace algún tiempo, tendiente a que el Presupuesto fuera sancionado antes del 31 de Diciembre, a fin de nivelarlo. Agregó que no ha tratado de engañar con ello a la Cámara, porque también propuso la supresión total de las trasposiciones de rubros.

Según el señor Rodríguez Grolero, sancionado el artículo, se entraría de lleno al estudio del Presupuesto General. Mocionó para que se diera el punto por suficientemente discutido, pero desistió de ello, por haber pedido la palabra el señor Mibelli, quien dió a conocer sus ideas sobre el asunto, el cual dijo no le hacía frío ni calor.

Dado el punto por discutido se votó el artículo por incisos y quedó aprobado por 56 diputados en 102 presentes.

En discusión el 5.o referente a la no provisión de vacantes, el señor consejero Cosio, a nombre del Consejo, da las razones que tiene ese alto Cuerpo para oponerse. Hace notar que no es posible hacer una ley para cada vacante que sea necesario llenar. También, hay que tener en cuenta la violencia moral que significaría para los empleados, al cerrárseles toda preceptiva de ascenso. Terminó pues, pidiendo la supresión del artículo.

El diputado señor Cosio (Ricardo) observó que la fórmula que adoptó al respecto la Comisión dictaminante, es más radical que la propuesta por los legisladores nacionalistas. Luego, aludió al trámite que tuvo el asunto en aquélla, y como dijera que la mayoría de la Comisión estaba dispuesta a hacer tabla rasa con toda la Administración, el señor García negó tal cosa, alegando que se había inspirado en un mensaje del propio Consejo N. de Administración.

Por su parte el señor Amighetti, propuso un artículo sustitutivo.

El señor Bachini hizo notar que el número de empleados es excesivo y que sólo uno sobre tres son los que trabajan, agregando que no dará su voto al artículo porque los recursos que se conseguirán, serán lentos y exiguos. Cree que en vez de apelar al recurso de la supresión de empleados, sería más lógico no crear nuevos cargos, ni sancionar leyes que crean institutos que no son absolutamente necesarios.

Terminó reconociendo, sin embargo, la intención patriótica de los proponentes.

El señor Gómez, opina que la supresión de los empleos, creará situaciones dolorosas para los que hoy desempeñan los puestos. En cambio, reservándose el derecho de proveer esos empleos, cuando mucho, se postergaría un poco los ascensos.

Aludiendo a la economía, dijo que por año y por ese concepto, llegaría a 500.000 pesos y suponiendo que se considerar necesario la provisión de un 25 por ciento, siempre, aquéllas, ascenderían a 400.000 pesos.

Por lo que respecta a los cargos militares, sostiene que deben ser llenados por profesionales, dignificándose así, esa clase.

Finalizó diciendo que él y la bancada riverista, votarían el artículo.

Este fué aprobado por 51 votos, en 99 presentes.

Acto continuo, el doctor Buero pidió se reconsiderara el artículo 1.o para establecer que la prórroga sea hasta el 31 de Diciembre, pero poco después retiró su indicación. Igual cosa hizo el señor García con otra proposición suya, contemplando la situación de los maestros.

El artículo 5.o se aprobó sin modificaciones.

Luego, se discutió la proposición del doctor Ghigliani, para que la Cámara constituida en sesión permanente, se abocara al estudio exclusivo del Presupuesto.

Se opone a ella el doctor Rodríguez Larreta (A.), en razón de considerar que no es posible discutir una ley de la importancia del Presupuesto General de Gastos, sin previo informe de la Comisión respectiva.

Además, se propusieron las siguientes mociones:

Del señor Polleri, para que el estudio del Presupuesto se empezara el lunes, con informe parcial de la Comisión.

Del doctor Secco Illa, para que la Cámara destinara el receso parlamentario al estudio del Presupuesto, hasta su sanción.

Del señor Cosio, para que se fijara un plazo, hasta el 31 de Diciembre, a las Comisiones de Presupuesto y Hacienda para informar sobre la ley de Presupuesto, la que deberá empezarse a discutir el 2 de Enero próximo.

Después de un largo debate, se aprobó esta última moción.

El acto terminó a las ocho y treinta minutos de la noche.

ADMINISTRACION PUBLICA

MINISTERIO DE HACIENDA

DIVERSAS RESOLUCIONES

En el acuerdo de ayer, correspondiente al Ministerio de Hacienda, se firmaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Concedióse la prueba de licencia solicitada por el Sub Inspector de Receptorías y Resguardos de Cerro Largo, señor Cándido R. Pedragosa.

—Se resolvió desestimar el pedido de diferencias de sueldo formulado por el señor Alejandrino J. Gallardo.

—Concedióse la licencia solicitada por los menores, pensionistas de la Nación, María Asgéica y María Celia Cerizola, para residir en España.

—Se resolvió desestimar el pedido de diferencias de sueldo, formulado por el Guarda de 2.a clase, señor Julio César Casañas.

—Concedióse al empleado de la Dirección General de Impuestos Directos, don Andrés Muñoz Giménez, la diferencia de sueldo que tiene derecho a percibir entre su cargo titular y el de Jefe de Despacho que desempeña interinamente.

—Se dictó resolución en una nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de servicios Públicos, ampliando el decreto en el sentido de que se autorice la convocatoria de los suplentes, cuando los miembros del Directorio se vean obligados a faltar a tres sesiones consecutivas.

—Declaróse que no procede acceder a la exoneración de derechos, solicitada por el Concejo Departamental de Administración de Treinta y Tres, para 8 columnas de hierro, destinadas al alumbrado eléctrico de la plaza 19 de Abril de aquella localidad.

—Se resolvió denegar las diferencias de sueldo solicitadas por el Alcaide de la Receptoría del Salto, Sr. Juan Gallegos.

—Nombróse para el cargo de Receptor de Impuestos de Pensiones a la Vejez de la Dirección Gral. de Impuestos Directos, al señor Oscar P. Bellán.

RECEPTORIA DE SANTA ROSA

La Dirección General de Aduanas ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda proponiendo al señor Belisario Espalza Conrado de la Receptoría de Paysandú, para reemplazar al señor Platón Arredondo Herosa que ha pasado como adscripto de la Dirección General de Aduanas.

PIDIENDO TRASLADO

El señor Luis Nesiglia, Receptor de Aduanas de Río Negro se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando su traslado a Paysandú.

JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Resoluciones dictadas ayer

—Se declaró al señor Juan Carlos Méndez, jubilado del cargo de ex-Juez de Paz de la 7.a Sección, del Departamento de San José.

—Declaróse pensionista civil a la señora Eclida Paulier de Agustini, con derecho a una asignación anual de $ 800 y a la señora Rosa Nieto de Laviña, con derecho a una asignación anual de $ 1.248.

—Declaróse al señor José Caraballo, jubilado del cargo de G. Civil de la Policía de Treinta y Tres, con una asignación anual de $ 1.17 44; al señor Carlos Aimirón, guardia civil de la policía de Tacuarembó, con $ 118.10; al señor Isaac Puebla, guardia civil de la policía de Soriano, con $ 236.06, y al señor Inocencio V. Mendaro, cartero de la Administración de Correos de Florida, con una asignación anual de $ 128.66.

—Declaróse a la señora Josefa Giraldes de Bellán, pensionista civil, con una asignación anualmente de $ 369.28.

—Declaróse que no procede legalmente otorgar la jubilación solicitada por el señor Ramón Silva.

—Declaróse al señor Conrado Schikendantz, jubilado del cargo de ex-Juez de Paz de la 11a. sección de Canelones, con una asignación anual de 412.30 $.

—Concedióse el acrecimiento de pensión solicitado por las señoritas Margarita y María Raymondi.

NOTICIAS MUNICIPALES

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Sesión de ayer

Con asistencia de los concejales Badano, Fabini, Silva y Antuña, Hausen, Pittaluga y Batlle Pacheco, presidiendo el ing. Don Luis P. Ponce sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, tratando los asuntos que en seguida referimos:

LOS VIAJES A BUENOS AIRES

El señor Batlle Pacheco mociona para que se trate el asunto de los viajes a Buenos Aires.

Aprobada esta moción, se entra el debate de la cuestión. Comienza haciendo diversas consideraciones sobre las propuestas formuladas por el grupo de Empresas que reemplaza a la Mihanovich. Refiriéndose a la de viajes diurnos, hace ver los inconvenientes que estos aparejarían a los viajeros, puesto que deberían perder dos días de tiempo entre ida y vuelta, amén de muchos otros. Agrega, en seguida, que, por otra parte, las Empresas representadas por el Sr. Lussich amenazan con retirar sus vapores de lujo de la carrera en caso de inclinarse el Concejo por otra Compañía. Hace resaltar la contradicción en que incurren estas Empresas, que antes consideraban sin importancia la competencia que podría hacerles el vapor "Río Uruguay", ofrecido por el señor Puyol, y ahora se muestran tan seriamente alarmadas. El Sr. Batlle Pacheco agrega que se inclina siempre por la propuesta del señor Puyol. Dice que, de desecharse esta propuesta, nos hallaríamos en el caso de que se mataría toda iniciativa de saludable competencia y favoreciendo a una Empresa que siempre se ha mantenido extremadamente exijente en sus prácticas comerciales.

Termina agregando que, la única que le ha retenido un poco, es la consideración sobre las condiciones del barco del Sr. Puyol; pero que este temor se le ha desvanecido en virtud de las seguridades que se le han dado, de estar el "Río Uruguay", en perfectas condiciones en un término de 20 a 25 días a contar desde el momento de la notificación del contrato. Por estas consideraciones mociona en el sentido de que se acepte la propuesta del señor Carlos Puyol.

El señor Fabini aprueba las modificaciones del Sr. Batlle Pacheco, y dice que dará su voto favorable a esa moción.

En seguida el Sr. Hausen pide que se dé lectura a las diversas propuestas presentadas por las Empresas que denominaremos de Mihanovich, y así se hace.

El señor Batlle Pacheco, solicita a su vez, que se lea la propuesta del señor Puyol, y también se lée.

Terminadas las lecturas, el Sr. Hausen opina que las propuestas de la ex-Empresa Mihanovich son más favorables al Municipio, pues una de ellas le consentiría disponer de dos vapores, los que se ofrecen con una garantía de pesos 35.000; y la otra una rebaja de 43 o|o sobre los precios primitivos. Cree que sería de un bien inmediato para los intereses del público y del Municipio, sin dejar de considerar que son muy atendibles los propósitos del Sr. Batlle Pacheco, como principio de combate contra el monopolio que se ejerce en la navegación del Río de la Plata.

Termina diciendo que por las razones expuestas se inclina decididamente por las propuestas de los Sres. Mihanovich, Dodero, Delfino etc.

El señor Pittaluga dice que ha oscilado su opinión diversamente en virtud de lo favorables que le han parecido las diversas propuestas formuladas, que fueron mejorándose grandemente. Hace números un instante y dice que la propuesta del Sr. Puyol tiene, a su juicio, el inconveniente de que rige sólo por los cuatro meses de verano, quedando, luego, las cosas en su estado actual.

El señor Fabini no comparte los temores del Sr. Pittaluga, entendiendo, por lo contrario que ello puede consolidar la rebaja definitiva aparte de que se llegaría seguramente, a un arreglo ventajoso para el invierno.

Continúa el señor Pittaluga manifestando que considera que el Sr. Puyol podría rebajar mucho, todavía, su propuesta. Cree que sería más conveniente la propuesta de la empresa ex-Mihanovich, con la garantía de 35.000 pesos que la de Puyol con pesos 100.000.

El señor Batlle Pacheco refuta las opiniones del Sr. Pittaluga y declara que le extraña que la Empresa de los señores Mihanovich Dodero y Delfino, no haya hecho ofertas infinitamente más bajas; que no lleguen hasta ofrecer los viajes poco menos que gratis. Se explica fácilmente que soliciten una garantía menor. Y se pregunta que clase de garantía tiene necesidad de solicitar una Compañía que es dueña del Río y ha impuesto los precios que se le ha dado la gana, obteniendo utilidades de cientos de miles de pesos a expensas de Montevideo.

El señor Silva y Antuña se expresa en sentido favorable a las tésis sustentadas por los Sres. Hausen y Pittaluga. Lée, en seguida, un informe técnico referente a las condiciones en que se halla el vapor "Río Uruguay", y en el cual se consignan ciertas deficiencias.

Observan los señores Batlle Pacheco y Fabini que las refacciones que necesite serán efectuadas pues el barco irá a dique seco antes de ponerse en servicio.

Termina manifestando que a su juicio correspondería aceptar la propuesta del señor Puyol.

El señor Pittaluga hace observar que no se inclina definitivamente por ninguna de las propuestas formuladas. Entiende que el Concejo es dueño de la situación, y que sería del caso proponer a los distintos interesados, mayores rebajas.

Formula su opinión el Sr. Badano inclinándose por la moción del señor Pittaluga en el sentido de que se gestione una propuesta más ventajosa.

Siendo casi la 1 de la tarde, se pone fin al extenso debate, aprobándose una moción del Sr. Pittaluga en el sentido de que se ayer por última vez a las 18, a los representantes de las dos compañías interesadas, propuestas que serían resueltas ayer mismo.

De acuerdo con lo informado anteriormente, en Concejo de Administración Departamental, en la tarde de ayer se reunió extraordinariamente para continuar tratando la cuestión pasajes. Se produjo un extenso debate.

Se oyeron a los representantes de las dos empresas proponentes, resolviéndose tratar definitivamente en una sesión especial, que se efectuará hoy, a las 9 horas.

LAS CARNICERIAS

El Sr. Badano formula moción en el sentido de que se solicite

...lleros del Cerrito, al precio de $ 0.25 cada una. La Dirección de Obras Municipales aconseja que se vendan en remate público. Se resuelve que vayan a remate.

DESALOJO

Escrito de don Juan J. Piovani, solicitando un nuevo plazo de dos meses, para desalojar el terreno que le fué expropiado para regularizar la calle Democracia, esq. Miguelete. La Dirección de Obras Municipales aconseja que se le conceda el plazo acordado, a condición de que abone la suma de $ 40.00 en que se puede fijar el alquiler de los dos meses. Así se resuelve.

SUB-ESTACIONES DE ELECTRICIDAD

Informe de la Dirección de Obras Municipales dando cuenta de las Subestaciones de la Luz Eléctrica instaladas en propiedades Municipales. Se pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

SOBRE UNA DENUNCIA

Nota de la Dirección de Obras Municipales, manifestando que no se ha podido comprobar la veracidad de la denuncia formulada por el diario "La Mañana", que adjunta, sobre irregularidades en el expendio de la nafta en los surtidores públicos; pues en los tanques controlados puede observarse que cumplían normalmente su cometido. A moción del señor Pittaluga se resuelve que la Dirección de Obras Municipales estudie el medio de aplicar a los postes surtidores la nafta un globo de cristal que permita ver el lubrificante que se expende.

PIDIENDO UNA REBAJITA

Escrito de don David Repetto, solicitando que se rebaje a $ 4.00 una multa de $ 50.00 que le fué impuesta, en virtud de no ser más que responsable indirecto de la infracción que la motiva. Se pasa a informe de la Comisión de Higiene.

MULTAS A UN LECHERO

Escrito del lechero Hugo Lenoble solicitando exoneración de multas. Salubridad aconseja que se mantengan. Se pasa a la Comisión de Higiene.

INSTALACION DE UNA VIA

Escrito de la Empresa Guerrets Uruguay an Coal Co. Ldt. solicitando autorización para construir una vía que cruce la Rambla Sud América entre las calles Fe y Esperanza. Se resuelve autorizar el permiso solicitado dentro de condiciones que se establecen, y con carácter precario.

MULTA CONFIRMADA

Escrito de la Empresa del Teatro Urquiza solicitando exoneración de una multa que le fué aplicada por terminar fuera de hora el espectáculo de la noche del 6 de Octubre próximo pasado. Se resuelve confirmar la multa aludida.

HUEVOS EN MAL ESTADO

Escrito de don Gabriel Muniz, solicitando se deje sin efecto una multa que le fué impuesta por hallarse huevos en mal estado en su comercio de Panadería calle Pérez Castellanos 1540. En virtud del informe de Salubridad, se manda hacer efectiva la multa impuesta.

DOS MULAS

Nota de la Administración de Abasto y Tabladas, solicitando que se le provea de dos mulas. Se manda proveer por intermedio de la Limpieza y Transportes.

PLAZO DECISIVO

Informe de Abasto y Tabladas en un escrito del señor Lucas Herrera y Alvarez, proponiendo abonar $ 30.00 mensuales por la casa que ocupa en los Corrales de la Barra y que debía dejar libre. Como se trata de un empleado municipal, y se le han concedido ya varios plazos, se resuelve autorizar al Jefe de Tabladas a que le intime el desalojo dentro de un plazo limitado hasta el 15 de Diciembre, y que en caso de no cumplir le suspenda en el cargo sin goce de sueldo y efectúe el lanzamiento.

IMPUESTO DE CERCO ..

Escrito de don Juan B. Bazzano reclamando del cobro de $ 65.40 por impuestos de cerco que le impuso la Dirección de Obras Municipales e interponiendo, para caso contrario recurso de apelación. Se pasa a la Comisión de Hacienda.

PODA NO AUTORIZADA

Nota de la Dirección de Paseos solicitando permiso para imponer una multa de $ 10.00 a don Antonio Gerinacelo, por haber podado 42 árboles de la calle Larrañaga, sin autorización y en forma perjudicial. Se pasa a informe de la Comisión de Asuntos Internos.

TEODOLITOS

Escrito de don Pablo Ferrando, ofreciendo en venta dos teodolitos taquímetros en $ 160.00, se pasa a informe de la Dirección de Obras Municipales.

PIDIENDO ASUETO

Nota de la División de Limpieza y Transportes elevando escrito de varios obreros que solicitan se les dé asueto los días feriados. Se pasa a informe de la Comisión de Asuntos Internos.

REFACCIONES EN UNA FINCA

Escrito de don Emilio Vignoli solicitando permiso para ejecutar refacciones en la finca de su propiedad, sita en la calle Garibaldi y Cairoli (Barrio Italiano, 18.a sección). Resuélvese conceder el permiso solicitado.

UNA INSTALACION PELIGROSA

Nota de la inspección General de Servicios solicitando que se intime el retiro de un aparato para avisos luminosos, sita en la calle 25 de Mayo 557, que ofrece peligro para los transeuntes. Se resuelve intimar el retiro de ese armatoste.

SOBRE VENTA DE NAFTA

Nota de la Dirección de Obras Municipales dando cuenta que el señor Ovidio Bianquet ha librado al servicio público el tanque para nafta sito en 18 de Julio y Magallanes sin previo aviso a esa Dirección y careciendo de extinguidor de incendio, luz y arena. Informa asimismo sobre denuncia del señor Bianquet, referente a venta clandestina de nafta en otros locales, manifestando que no ha podido constatar su veracidad. Se pasa a Comisión de Asuntos Internos, el asunto para estudiar la resolución definitiva, y notificarle al señor Bianquet que debe ponerse en condiciones dentro de un término de 24 horas.

MULTA A UN CINE

Escrito de los señores Iriart y Díaz Zipitria, propietarios del Cine Lavalleja, pidiendo exoneración de una multa que le fué impuesta. No se hace lugar.

ASAMBLEA R. DEPARTAMENTAL

SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del señor Otero, se reunió anoche la Asamblea Representativa Departamental.

Después de tratarse algunas cuestiones previas, se entró a la discusión particular del proyecto de reformas a la ley de pavimentación, el que fué aprobado, con una modificación al artículo 7o., propuesta por el diputado doctor Artecona.

Por moción del diputado señor Presno, se comunicará inmediatamente al Concejo la sanción del proyecto.

Seguidamente, obtuvo sanción en general y en particular el proyecto de resolución que cambia el nombre de la calle Carmen por el de Dante.

Cuando iba a tratarse el proyecto sobre frigorífico y matadero municipal, el doctor Artecona mocionó para que, en virtud de lo avanzado de la hora, se tratara en la sesión próxima y en primer término. El señor Santoro apoya la moción, pero la amplía en el sentido de que se tratara en la sesión actual la exoneración del las patentes de rodados a los vehículos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

El doctor Artecona acepta la ampliación a su moción. Se vota el proyecto de exoneración de patentes de rodados a los vehículos de la citada institución y se levanta la sesión.

MILITARES

REUNIONES MEDICO - MILITARES

El personal técnico de la Sanidad del Ejército y la Armada, se reunirá el día jueves, 1.o de diciembre próximo, a las 21 y 15 horas, en el local del Hospital Militar Central, para tratar la siguiente orden del día:

Organización de una Oficina Central de Reclutamiento. —Relator: El doctor don Alberto Mañé.

EL TENIENTE CORONEL CHAVES

El teniente coronel Eduardo H. Chaves, se encuentra en ésta, con procedencia de Santa Isabel, donde está la comandancia de la Zona Militar No. 4.

Ayer se presentó a las autoridades militares.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Se cita a los estudiantes de esta Facultad, para la Asamblea General que se realizará hoy martes a las 10 horas en el Salón de Proyecciones, para considerar asuntos relacionados con la elección de Decano.

Concurrirá a este acto el Delegado de los estudiantes ante el Consejo, Arq. H. Terra Arocena. —La Comisión.

FACULTAD DE MEDICINA

Estudiantes aprobados

CURSOS DE FARMACIA

Física farmacéutica: Saturno Insúa.

Análisis químico general: María Teresa Ferrando, Olimpia Speroni, Sebastián González, Enrique Ferreiro.

Materia farmacéutica: Alberto Cassinelli.

Química ampliada: Conrado Castiglioni, Julia Rodríguez, Eva González Oaza, María González Baza, Jorge Lluveras, Elías Larre, María Somazzi, René Mitrovich, María Larrex.

Farmacia Química: Fernando Papa, Victoria Burdet, María Lázaro Fernando Roza, Elena Caimi, Delaira Garibaldi, Yoconda Lombardi, Esther Lúgaro, Nilda Irazoqui, Alberto Cánepa, María Crespi, Clelia Macera, E. María Roques, María R. Forrado, Josefina González, Francisca Focce, Elvira Castellini, Alberto Cassinelli, Alfredo Dovat Pons, Armando Chifflet, María C. Gallegos, María Curuchet Ball, Sebastián González.

Análisis químico aplicado: María Rodríguez Rogo, Gualconda Alegre, Wáshington Giguens, Josefina Gubitosi, José Barrenechea, Clara Pose, Alberto Pazos, María Pereira, Emma R. Moré.

CURSOS DE MEDICINA

Patología Quirúrgica: Manuel M. Peluffo, Rodolfo V. Tallac, Jacinto Orihuela, Fernando Lucas Caffré, Luis Deatone, Inocencia N. Viola, Gualberto de Medina, Eusebio P. Roso, Agustín Belloni Gadea, Julio Simón, Antonio Oreggio, José Rovo Arteaga, Neri P. Arriaga, Arturo Buenafama, José Naopa, Aurelio Alvarez Caimi, Claudio Armand Ugon.

Patología quirúrgica 2o. curso: Domingo Chiazzaro.

Anatomía patológica 1er. curso: Arturo Barros, Eugenio Fauquel, Romeo B. Colombo, Luis D. Bottaro, Eduardo di Boni.

Clínica médica: Ernesto Sterling, Miguel A. Jáuregui, Honorio C. Vera, Enrique Porta Pereyra, Servando Franco.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

Química 2o. curso: Armando Pochintesta, Félix Leborgne, Víctor Solís.

Inglés (arquitectura): Ezequiel Gutiérrez, Manuel Labaca, Augusto Mathon, Artigas Obertillo, Oscar Puppo, Homero Peyrot, Romualdo Possina, Fernando Rodríguez, Juan Roig, Ramón Ricou, Rodolfo Susena, C. Juan Siri, Juan C. Santini.

Física 2o. curso (medicina): Armando Pochintesta, Octavio Rossemblat, Ernesto Riveiro, José Sapriza, Atilio Siao, María Saldún, Víctor Solís, Eduardo Schaffner, Gracia Scaffo, Julia A. Sicardi, Ricardo Vázquez, Hugo Loustau, Francisco Nicola, Isidoro Prota, Armando Peurano.

Mecánica elemental (arquitectura): Eloisa Bouhort, María Escobal, Antonio Bonnecarrere, Julio Etchebarne, Carlos D. Tosi, Rafael Terra.

Francés (odontología): Alberto Lyonnet, Enrique Muttoni, Carlota Antino, Pedro Borretti, Otto Beskow, Juan C. Vea, Ricardo Isetta, Agustín Giannoni, José Mendaña, Aurora Massa, Zulema Clérico, Raúl Moraglio, Hermenegildo Muniz, Encarnación Paseyro, Valeriano Renart, Pedro Rivas, Enrique Tusso, Rómulo Viglieca, Alberto Viera, Antonio López, Eduardo Razetti.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Matemáticas 3er. curso: Santos Silvera, Pedro Spera, Agustín Souza, Mayo Soto, Amalia Terreros, Carmen Tapia, Carlos Vaccotti, Matilde del Valle Lisboa, Eduardo Villaverde, Juan Carlos Zunín, Manlio Zilerí, Esther Zamora, Claudio Olivari, Arturo Prunell, Ricardo Pinillos, Aristeo Piaggio, Luis Pagliaro, Enrique Peláez, Enrique Pinedo, Pablo Purriel, Martín de Pazo, Amanda Pelfort, Ricardo Pelfort, Doris Puchet, Víctor Pirelli, Enrique Renom, Juan B. Olari, Julio Rocco.

Historia natural 1er. curso: Juan J. Ortiz, Víctor Orozco, A. Oliver, Octavio Posadas, Jacinto Mier Agorastury, Hugo Mier Nadal, Carlos Mautone, Pedro Gadea, Julio Grenon, Héctor González Sorbes, Marcelo Hammerly, Eugenio Isasi, Américo Idoyaga, Luis Jauge, Francisco Luckiy, Américo Longardi, Clemente Lettieri, Alejandro Marinoni, Gladstone Mullins, Néstor Mateo, José Masello, Orenzo de Medina, Juan J. Guiart, Angel Medina, Rodolfo Medina, Hernán Moreno, María Niedworock, Raúl Pieri, Indalecio Peldomo, Machado Pereyra, Enrique Pingaro, Juan A. Pardías, Raúl Pieris, Sebastián Pinasco, Juan A. Parrillo, Américo Pastorino, Julia Pasquariello, Manuel Arrizaia, Silvio Arioni, Osvaldo V. Amaro, José F. Agostinelli, Rafael Aguerre Escardó, Alberto Buscasso, Alejandro Barbieri, Carlos Bollo Silveira, Felipe Borges, Vicente Blanco, Manuel Bidegaray, H. Cabral Garmendez, José R. Crespo, Augusto Comtoisie, Américo Colo, J. Castells Eastman, Roberto J. Chao, Juan B. Carvalho, Jorge Corne, Raúl Cortinas, Alberto Cima, Elías Carvallido, Enrique Dieux, Luciano Doassans, Juan B. Fernández, Emilia Paulia, María Pitta, Hermógenes Rojas, Bernardo Rofbal, José Rivas, Julio Rodríguez, Ernesto Solsgaitoa, Raúl Sesane, J. Scavia, Pedro Scandroglio, Juan Sastre, Antonio Sarabino, Anselmo Toscano, Eduardo Sciandra, Luis Tortorella, Gualberto Trigo, E. Úcar Ramos, Héctor Tastas, Eduardo Vázquez, Germán Vázquez, Pedro Vigorito, Roberto Zaffaroni, Martín Saldún, Angel de la Torre.

Idioma castellano e historia americana 1er. curso: Horacio Cabral, Carlos E. Cardoso, Miguel Etchandy, Ramírez, Ulises Estrada, Alejandro González, Santiago Fraga, Angel Iriña, Luis A. García, Luis Lamas, Roberto Piaggio Blanco, Luis Ponce de León, Luis Tagne, Agustín Romero, Ricardo Sanguinetti, Manuel Jaureguiberry, Antonio Lorenzo, Juan Llambías de Acevedo, Enrique Melo, Joaquín Pereyra Machado.

Historia nacional 2o. curso: María Maneta, Luis A. Motta, Luis A. Reyes, Juan C. Rocco, Antonio Fernández Lecheha, Mario E. Jáuregui, Alfredo Kestler, Casio Cedrés.

Idioma castellano 2o. curso: Pedro Callorda, Angel Casas, Evangelista Pérez, Remigio Larghero, Genoveva Maccado, Isabelino Nieto.

Física e historia natural 2o. curso: Manuel Amorosoni, José R. Guerra, Alberto Lacordelle.

Física 1er. curso: Orestes Bianchi, Guillermo Deambrosis.

Historia natural 2o. curso: Juan Burnett, Enrique Braga, Ramón Cotelo Yarza.

Historia universal e idioma castellano 1er. curso: Amanda Arias, María Acosta, Alcides Astiazarán, Remigio Astiazarán.

ESCOLARES

CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer de mañana por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, fueron tratados los siguientes asuntos:

Becas — Dotación Carnegie

Elévese al Ministerio [illegible] que este Consejo considera muy beneficiosa la distribución de las becas para maestros proyectada por la Sección de Educación de la Dotación Carnegie y aceptar las indicaciones formuladas por la Inspección Técnica en el precedente informe.

Ayudantías adjudicadas

Adjudícase una ayudantía de primer grado a la Escuela de primer grado número 48, de la capital, y desígnase a la señorita Rosa Deviña, para desempeñar el referido cargo en las condiciones del concurso de Ayudantías de primer grado para [illegible] y para subrogar [illegible] en el puesto de ayudante de la Escuela de segundo grado número 29, desígnase, [illegible] a la señorita Nativa Eva Rodríguez.

Renuncia y nombramiento

Se acepta la renuncia presentada por la señorita Victoria M. D. Lucián, del cargo de ayudante de la Escuela de primer grado número 45 de la capital, designándose en las mismas condiciones a la señorita María A. [illegible].

Reválidas

[illegible]

Permuta de empleados

[illegible]

EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

Visita de la escuela de 2o. Grado No. 23

[illegible] Observaron también en los alumnos las colecciones de animales propios de nuestra zona, consistentes auxiliares del agricultor y los que al contrario, son sus acérrimos enemigos, colecciones esmeradamente formadas por el profesor de la materia, quien además mostró prácticamente la forma en que se crían allí las abejas y gusanos de seda. El profesor de Botánica, acompañó a los niños en su recorrido por el establecimiento dándoles gentilmente oportunas enseñanzas de Avicultura, Horticultura, etc., etc. Con la exquisita amabilidad que lo caracteriza, el secretario del Instituto hizo recorrer a los visitantes las distintas secciones del mismo, así como las de la Granja, y en todas partes pudieron ver los resultados que se obtienen cuando se realizan los trabajos científicamente y al impulso tesonero y activo de un espíritu entusiasta como lo es el del señor director de la Escuela de Agronomía.

A las 12 se realizó el regreso en medio del mayor orden y de la más expresiva satisfacción, llevando alumnos y maestros un gratísimo recuerdo del paseo que a no dudarlo, constituyó una saludable lección a pleno aire y a plena naturaleza.

Paseos como éstos, aportan un caudal valioso a la enseñanza ya que permiten observar directamente características que pasan desapercibidas en las tétricas explicaciones de las aulas y no dudamos que ellos se repetirán cada vez más ampliadas ya que repercuten en bien de la niñez.

Consejo Superior de la Enseñanza Industrial

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la provisión de cargo de Directora de la Escuela Industrial No. 1 (Femenina), de acuerdo con las bases que se encuentran a disposición de las interesadas en la Secretaría de la Institución, Calle San Salvador 1674.

El plazo de admisión de las solicitudes que deberán presentarse en el sellado correspondiente y los demás documentos que según dichas bases se exigirán, será hasta el día [illegible] Enero de 1922.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1921.

El Secretario General.

2752-Nov. 26, 29 Dic. 1, 3 y 6.

PROFESIONALES

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI — [illegible]

EMILIO CRESPO — [illegible]

DE ALLETA TISA Y HIQUE — [illegible]

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. —Escribanos. [illegible] Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista) —Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9 Dbre21-1121.

Dr. JUAN SERVETTI LABRAYA. —Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. —Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ —Oculista. —Uruguay 1[illegible]. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas, de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2117-h.n.o.

Dr. DELGER —Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. h.n.o-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS —Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JOSE A. RAMPINI —Especialista en asma, (pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 2631-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE —Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JUAN A. BADO —Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón No. 730. 1064-pte.

Dr. BUCKER —Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. —Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, excepto [illegible] 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA — Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1542 esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 391 (Cordón). Pte.

NO MAS DOLORES: Mme. Noguè. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 553 (Central). 2424-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY. —Ex profesor [illegible]. Masaje médico e higiénico [illegible] para adelgazar. Carmen 567. Consultas de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1274. 1522-pte.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócase por segunda vez, postores para la provisión de 290.000 (doscientos noventa mil) adoquines y 1000 (mil) metros lineales de cordón labrado, con destino a las obras de pavimentación del Boulevard España, entre las calles Libertad y Gadea, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles entre las 14 y 18 horas hasta el [illegible] de Noviembre y entre las 9 y las 12 horas en el mes entrante.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 6 de Diciembre próximo a las 10 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presente.

Montevideo, Noviembre 23 de 1921.

LA DIRECCION

2729-Dic. 6

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse por segunda vez, postores para la construcción del macadam del camino de la Cuchilla Grande, desde el límite del macadam existente hasta una longitud aproximada de 1.950 metros, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la Secretaría todos los días hábiles, desde las 14 a las 18 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 5 de diciembre próximo, a las 10 horas.

Se hace constar que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitadores que se presenten. — Montevideo, noviembre 22 de 1921.

2702.dic.4. La Dirección.

NOTICIAS GENERALES

TREN DE EXCURSION A MINAS

Respondiendo al pedido de muchos interesados en hacer una excusión a "la ciudad de la sierras", el Ferro Carril Central, ha resuelto hacer correr un tren especial a Minas, el 11 de Diciembre, estableciéndose los precios reducidos de pasajes de $ 4.00 y $ 2.50, para primera y segunda clase respectivamente, válides para ida y vuelta.

En breve haremos conocer el itinerario completo del tren referido.

VEINTE NUEVOS CIUDADANOS

Con la aproximación del nuevo período de inscripción cívica, es grande el movimiento que se viene notando en los juzgades departamentales con motivo de la gran demanda de cartas de ciudadanía que se tramitan. El Sábado, por el Ministerio de Industrias, se expidieron veinte. Clasificados esos nuevos ciudadadanos por país de origen, se dividen así: españoles 12; italianos 3; sirios 2; otomanos 2 y argentinos 1.

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS

Presidiendo el señor Luis Malmierca celebró sesión la Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionistas (ley 1904).

Se dió cuenta del ingreso de varios socios y entre otros asuntos se resolvieron los siguientes:

Pasar a estudio de una comisión Especial la moción del señor Bernardo Suárez en el sentido de que la Asociación inicie ante quien corresponda las gestiones tendientes a adquirir recursos para dotar de sede propia a la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

Por gestiones de la Asociación se ha obtenido la jubilación para Don Manuel Ferrer.

Se acordó redactar una memoria en que se dé cuenta a los asociados de los trabajos realizados por la institución en el semestre transcurrido, estableciendo el movimiento de caja, etc.

EN EL FERROCARRIL DE SAN CARLOS A ROCHA

Continuación del sumario

El secretario del Ministerio de Obras Públicas señor Rodriguez continúa la instrucción del sumario que se instruye con motivo de las denuncias sobre irregularidades cometidas en la construcción del ferro-carril de San Carlos a Rocha.

Hoy declararán varias personas que se dice, conocen los hechos denunciados.

CAJA DE JUBILACIONES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Edificio para su sede

Por el Ministerio de Hacienda se enviará un mensaje a la Asamblea General, acompañando un proyecto por el que se autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de Servicios Públicos a invertir hasta la suma de $ 200.000, con cargo a los fondos que administra, en la compra de un terreno, construcción de un edificio para sede de dicha Institución e instalación de sus Oficinas.

DENUNCIA DEL SEÑOR SOLSONA Y FLORES

El Inspector General de represión del Alcoholismo señor Manuel Solsona y Flores, ha presentado al Ministro de Hacienda un extenso escrito denunciando una defraudación que se viene cometiendo desde hace tiempo en el pago de las patentes de giro.

Según los datos que hemos podido obtener a pesar de la reserva que se guarda, se trata de un asunto de importancia para los intereses del Estado.

EN LA ADUANA

Horario de verano

El Consejo N. de Administración, ampliando el decreto sobre horario de verano en las oficinas de su dependencia, resolvió ayer que los depósitos de la Capital y de los puertos de las Receptorías, iniciaran su funcionamiento a la hora 7, clausurándose a la hora doce. Se faculta al Director General de Aduanas para que adopte las medidas conducentes a que las operaciones de desembarco, reembarque y trasbordo se efectúen en forma regular. Si el buen servicio exigiese que se habilite el funcionamiento de oficinas durante la tarde, podrá disponerlo el Director G. de Aduanas dando cuenta al Ministerio de Hacienda, a los efectos que hubiere lugar.

ADMINISTRACION DE RENTAS DE LA COLONIA

El Inspector de Hacienda señor Juan Bautista Fandiño, ha terminado la inspección de la contabilidad de todas las dependencias de rentas, correos y telégrafos del Departamento de Colonia, encontrando todo en debido orden.

FEDERACION COMERCIAL MINORISTA

La reunión de ayer

Los delegados de los Centros de Almaceneros Minoristas, Propietarios de Panaderías, Lecherías y Tambos, Peluquerías y Carnicerías, celebraron ayer reunión, bajo la presidencia del señor Baldomero Prevosti, para continuar el estudio de la Carta Orgnica de la Federación Comercial Minorista.

Aprobáronse en ese acto algunos artículos repartidos en oportunidad, debiendo proseguirse la discusión de otros en la sesión del jueves próximo.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Para mañana de noche, a las 21 horas, ha sido convocada la 4.a Asamblea General de Delegados a la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, a fin de presentar la memoria anual y de proceder a la elección de 9 miembros titulares y 9 suplentes de la Comisión Directiva.

La Asamblea se efectuará con el número de delegados que concurran por tratarse de la 2.a convocatoria.

CENTRO ENCICLOPEDICO

Asamblea extraordinaria

La Comisión Directiva cita a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el lunes 28 del corriente, a la hora 21, para tratar lo siguiente:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.o Compra de un piano.
3.o Pedido de varios socios.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Giribaldi Juan. Gregorini Elvira D.. Giner de Canale María. Guano Sebastián, Gentini Guiseppe. García Torres Manuel, Gonzalvo Victor. García Lisbel. Giménez Felipa. Giró Celia C.. Gotti Luis. García Martiniano. Gordón A.. García Pablo. Gómez Ramón, Gómez Jerónima, Galaán José, González José. Gallasso Gutiérrez. González Carlos. García Florentina. Gallego Prudencio. Guarino María N. de. González Felipa. González Manuel, González Juana M.. García José, Giménez María, Gilbert Pedro, Gonzárez Sotelo Carmen. Giménez Zulema, Gamarci Eufronia M. de. Castelaruto Dionisio, Gambeta María M.. Campos García Elisa de. Gordillo Dorotea Díaz. Gonzáláez Gusmán Francisco. Gómez Herminda M., Garmendia Clara. Gómez Serafín Irmao. Gonzáláez Arizalaga, Giménez Elvira,

ESTADO DEL TIEMPO

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 28

Cielo en general nublado con lluvias: agua caída en milímetros de horas 8 del día 27 a 8 horas del 28: Montevideo. 12.80; Punta del Este, 1.00; Rocha, 12.00; Rivera, 15.00; Fray Bentos, 32.00, y en Paso de los Toros, 3.00.

Temperaturas máximas y mínimas registradas: al Sur, 18o10 y 14o50; al S. E., 19o00 y 15o00; al Este, 23o00 y 14o00; al Norte, 22o00 y 15o00; al Oeste, 22o00 y 16o00, y en la parte central, 29o00 y 14o00.

Dominan vientos fuertes del Sur al Este, en el río de la plta, del Sur al Oeste, en la costa del Atlántico Sur, del Sur, en el río Uruguay, parte central y Norte de la República.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha side de 994 kilómetros.

Las aguas del estuario en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

POBLACION FLOTANTE

Noviembre 28 de 1921

GRAND HOTEL — Tomáas Albomos. A. Reboy, Amador Hernanádez y flia., A. Mencha, J. Jonou, T. Guerren, de Buenos Aires.

ESPAÑA — Juan Castro, G. Gauna, Jaime Comas, R. Sundry, del interior.

GLOBO — Carlos R. Rivero y familia.

MARCONI — A. Marti, J. Zeolla.

MAYO — Carlos Facchelli, de Buenos Aires.

SOLIS — Alberto Gatti, R. Moscora.

MORINI — José Hernández, interior.

CAMPIOTTI — Félix Puig, interior.

FLORIDA — Carlos Hanchet, Delia C. de Strarchet, Juan Reta.

PARQUE HOTEL — Doctor M. Galden y flia., Sofía García, de Buenos Aires.

PYRAMIDES — Raúl Díaz, Miguel González Sampayo.

ALHAMBRA — Cop. C. V. Douglois y flia., R. Rincón, T. R. Lecour.

BALCARCE — J. Hadaa.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

José Alfredo Más, oriental, 32 años, comerciante con Luisa Hilaria Ottonello, oriental, 23 años.

Francisco Alfredo De Munno, argentino, 21 años, agrimensor, con María Elena Collazo, oriental, 23 años.

Luis Ferrando, oriental, 22 años, empleado con María Belsito, oriental, 22 años.

Victor Hugo Liepcke, oriental, 25 años, empleado con Josefa Pérez oriental, 23 años.

Angel Rodriguez, oriental, 21 años, mecánico, con Margarita Domínguez, oriental, 18 años.

Isabelino Castro, oriental, 24 años, mecánico con Manuela Cesto Lage, española, 22 años.

Marcelo Pereira, oriental, 22 años, confitero con Rafaela Fusino, argentino, 20 años.

Ramón Varela, español, 22 años, chauffeur con Jesusa Mallo, española, 21 años.

José Amaro, oriental, 21 años, albañil, con Primitiva Vianna, oriental, 23 años.

Juan Valentín González, español, 26 años, pintor con Angela Arenas, oriental, 22 años.

José Tallaride, italiana, 23 años, agricultor con Ignacia Bezal Dantas, oriental, 34 años.

Antonio Candalez, oriental, 36 años, pintor con María Rita Castillo, oriental, 20 años.

Defunciones

DIA 27.

Olimpia Miguez, española, 15 años, soltera, H. F. Ferreira.

Bernabela Rodríguez de Machín, oriental, 32 años, casada, Maternidad.

Ofelia Juñones de Quiñones, oriental, 30 años, casada, República 2018.

María C. de Felicui, italiana, 38 años, casada, Juan D. Jackson 1013.

Marcos Santos, oriental, 58 años, casado, Ciudadela 1143.

Carlos Burlando, oriental, 2 meses, Gral. Pria 9.

Juana Amindo de Baez, oriental, 91 años, viuda, la Paz 1845.

Enriqueta Danman de Menoud alemana, 71 años, viuda, Bartolomé Mitre 1507.

Felipe Bianchi, italiano, 67 años, viudo, H. Maciel.

DIA 28.

Rosa Laguna de Techera, oriental, 28 años, casada, H. F. Ferreira.

Alberto Zabala, oriental, 17 años, casado, H. F. Ferreira.

Luiba Raytchera de Traseff, búlgara, 28 años, casada, H. F. Ferreira.

José Sciutto, oriental, 43 años, soltero, H. F. Ferreira.

Salvador Roca, oriental, 65 años, casado, Constitución 1769.

Alfredo Fose, oriental, 40 años, casado, Nicaragua 1132.

Aida F. de Maresca, oriental, 24 años, casada, Pérez Castellanos 1258.

José Porrado, oriental, 5 meses, Juan Ortiz 736.

Margarita Zapata, oriental, 8 meses, Asilo Larrañaga.

Josefa Paez de Casal, española, 55 años, viuda, H. Maciel.

Juan Piazza, italiano, 72 años, casado, 21 de Setiembre 360.

Lucrecio Clavijo, oriental, 5 años, H. de Niños.

Victor Marrero, oriental, 6 meses, Asilo Larrañaga.

Domingo Mallo, oriental, 15 meses, Asilo Larrañaga.

Antonia Cal, española, 78 años, casada, Pampas 2225.

Alberto Terres, brasilero, 30 años, casado, H. Militar.

Juana Ramírez, oriental, 34 años, soltera, H. Maciel.

Demetrio Ruiz, oriental, 56 años, casado, Pereyra 70.

CRONICA SOCIAL

DE NUESTRA GALERIA



Srta. María Luisa Verdi Peña que en breve contraera enlace

FIESTAS Y REUNIONES—

Festejando su día, la señorita Elena Sosa Díaz Piñeyrúa ofrecerá el viernes próximo un elegante recibo en su residencia de la calle Mercedes. Dadas las vinculaciones sociales de la distinguida festejada y las simpatías con que cuenta en un vasto círculo mundano, podemos adelantar que esta fiesta alcanzará muy brillantes contornos.

—La señorita Ercilia Arana Wilson que es nuestra huésped desde hace algunos días, recibió a sus relaciones en la tarde del sábado, en la residencia de la señorita María Iglesias.

Un grupo numeroso de sus amigas pasó a saludar a la distinguida porteña, que ha sabido captarse tantas simpatías en nuestros círculos mundanos, con su cultura bondadosa y su inteligente espiritualidad, llamando además la atención por su original belleza y elegancia. Esto recibo, dió margen a que se realizara una hermosa reunion, en la que se hizo la mas selecta sociabilidad.

Como una de las más gratas promesas, se viene anunciando una hermosa fiesta en los salones de la señora María Concepcion Howard de Shaw, que congregará una selecta concurrencia, dentro del magnifico marco de su mansión de la calle Sarandí. Motiva esta fiesta, no solamente la celebracion de su cumpleaños, sino la coincidencia de ser también aniversario de su matrimonio, fecha que será festejada por el señor Alejandro Shaw y su esposa con un espléndido diner que terminara con un lucido baile.

NUEVA PROFESORA DE SOLFEO

Recientemente recibida en el Conservatorio "La Lira" de profesora de solfeo, la inteligente señorita Blanca Fernández Olivera, aprobada con alta nota, por la mesa examinadora.

VIAJEROS—

Hace unos días partió para la vecina capital, lugar de su residencia, en compañía de su familia, la señorita Olga Monte Blanco, habiendo sido nuestros huéspedes durante varios meses.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

Por cartas recibidas de Europa, se sabe que el 3 de Diciembre, se embarcará para Buenos Aires, la señora Adela Ocampo de Helmendaill, acompañada de su sobrina la señorita Magdalena Ocampo. Las distinguidas viajeras pasarán una parte del verano en Montevideo, alojadas en el Parque Hotel.

—Se encuentra enfermo de gravedad en La Paz (Bolivia) nuestro compatriota Eduardo J. Risso Buxareo, quien se encuentra de paso en esa capital.

—Noticias recibidas de la capital vecina, comunican que se encuentra en grave estado de salud, el señor José Mendisco. Con tal motivo han partido para aquella ciudad el señor Ricardo Roig, su señora Magdalena Mendisco y su hijo Ricardo.

Han dejado su residencia de Buenos Aires, para pasar una temporada en Corrientes el señor Gilberto Larena, y su esposa Cipriana Saenz Peña.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Teodoro Herrera Reissig y su señora Irene Juega Farujia, han dejado su quinta del camino Castro, para instalarse en su casa de la Avenida 18 de Julio.

LAS GRANDES FIESTAS DE NAVIDAD—

Cuidas, tres de nuestras más prestigiosas asociaciones de beneficencia Instituto de ciegos, Bone Garde y Jeanne D'Arc, van a realizar en el Parque Hotel, dos espléndidas fiestas, el 24 y 25 del próximo Diciembre, fiestas que reunirán en sí, todo lo que de más elegante y chic, tiene nuestra sociedad.

Cada una de ellas, cuenta con cientos de verdadero prestigio. Asistiremos a un diner el 24, en que las mesas van a ser pocas, y el salón pequeño para la numerosa concurrencia, y a una feria de Sevilla, el 25 que dejará imborrable recuerdo por los novedosos números que abarcará.

Toda la sal de España se volcará el 25 de Diciembre en los salones y jardines del Parque Hotel.

Iremos dando detalles a medida que ellos vayan llegando a nosotros.

RIFA DE MUÑECAS—

Ingeberg Dannfelt e Ivonne Lekardec después de haber pasado una agradable temporada de vacación piensan en breve realizar el final de su proyecto, cual es rifarse y ser diversión de sus jóvenes dueñas. Para poderlo llevar a cabo agradecerían a todas aquellas personas que aún tienen libretas de la rifa quieran remitirías antes del 1o. de Diciembre próximo a Ibicuy 1251 o a Durazno 1332.

El sorteo se efectuará en combinacion con la lotería del hospital de Caridad siendo premiado el número que coincida con las tres últimas cifras del premio mayor de una de las jugadas de Diciembre cuya fecha se comunicará oportunamente.

ENFERMOS—

Sigue mejorando de su grave enfermedad la niña Ady Milburn Leindekar.

—Sigue acentuándose la mejoria del doctor Mariano Ferreira. La solariega casa del ilustre patricio se ve muy visitada por sus amistades.

AVISOS del DIA

Al Comercio

VAPOR "DESNA"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo No. 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificara en los días de 1|12|21 y 1|12|21 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.

Montevideo, 28 de Noviembre de 1921. Maclean y Stapledon. — Agentes. Dic. 1

EXAMENES auxiliar bancó. Empiezo un curso especial el 1o. de Diciembre: profesor L. Delpech, Bartalomé Mitre No. 1264. Dic. 4

Intendencia General del Ejército y la Armada

LICITACION No. 29

Llámese a licitación pública por segunda y última vez para la adquisición de los siguientes efectos:

1.000 fundas de loneta blanca No. 12 para colchón tipo reglamentario; 5.000 trajes de faena loneta No 8; 5.000 polles de faena laneta No. 8; 2.000 bolsas de aseo loneta No 8; 2.500 pañuelos para uniformes de campaña; 2.500 tablillas de cedro para limpiar botones; 250 pares de espuelas con correas tipo reglamentario; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Ingenieros; 20 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Artillería; 50 pares de gineta para Sub-Oficiales de Caballería; 10 pares de ginetas para Sub-Oficiales de Infantería; 25 pares de ginetas para Cabos Sargentos de Ingenieros; 100 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Caballería; 75 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de artillería; 200 pares de ginetas para Cabos y Sargentos de Infantería.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, todos los días hábiles desde las 8 horas hasta las 12.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, serán recibidas el día 15 de Diciembre próximo a las 9 horas y 30 minutos, en que serán abiertas a las 10, por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda, en presencia del señor Intendente General y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Noviembre 28 de 1921. — Carlos Riviere Podestá, Secretario. Dic. 10

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MAQUINAS DE FIDELERIA.— Se compran algunas. Ofertas por escrito a la Agencia Publicidad, Plaza Constitución. Rvo.

SE HA ENCONTRADO en el Cementerio Central una cartera conteniendo $ 64.80, una llave y otros objetos: al que justifique su propiedad le sera entregada. Empresa Mabel. Nov. 29.

LA PENSION "AVENIDA", Rincón 659, se vende por no poderla atender su dueño. Casa muy central y muy acreditada.

CAMPO EMPASTADO se vende o se arrienda, departamento Durazno, 1.400 hectáreas, dividido en 6 potreros, poblaciones y demas comodidades; lo bañan tres arroyos de aguas permanentes, tierras negras, fértiles, sin piedras ni desperdicios pasturas finas, da dos engordes al año.— Tratar: Rondeau 1594. No se admiten corredores. Nov. 30

PIZARRONES, Caballetes, Escaleras, Armarios, Mesas, Bancos, Tinas, Tablas para lavar, planchar, amazar; Biombos Bastidores, Cepilleros, Respaldos Bazar Enciclopédico, Rondeau 1467. Dic. 6

TENEDURIA DE LIBROS. Empiezo curso superior de noche, para hombres. L. Delpeck, profesor graduado (Altos Estudios Comerciales París), Mitre 1264. Dic. 1

POR MENOS DEL GASTO que su sirviente emplea en el tranvía al Cementerio, al cabo del mes, la Empresa Mabel, conserva permanente limpio el sepulcro o panteón de su propiedad. 3499 Pte.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, gran cantidad, varias marcas, nuevas y de ocasión, a todos precios. Casa Serafino. Colón 1513. Taller mecánico. 2700.dic.3.

OFERTA ESPECIAL: Caja Tucan mandamos a cualquier parte de la República: 1 telegrafía Marconi; 1 caja para formar aldeas; 1 caja animalitos en colores; 1 caja fierro alcancía; 1 biógrafo de mano; 1 afilador automático; 1 movimiento contínuo; 1 chicharrón; etc.; todo previo envío de $ 2.50. El telégrafo solo vale eso. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

SI DESEA VD. comprar o vender un panteón o sepulcro, diríjase a la Empresa Mabel, Ituzaingó 1284, Teléfono Uruguaya 1299 (Central). pte.

LA LECTURA SELECTA deleita instruyendo. Lea "Don Juan", novela histórica por Miguel Zevaco. Se vende en Rincón 583, a $ 0.40 el ejemplar.

ESTUDIANTES SI NO ENcontrais en las librerías la nueva Geografía de la América del Norte, acudid a Rincón 583. El ejemplar sólo cuesta $ 0.40. pte.

SACOS DE JUGUETES, marca "Tucán". Tenemos de $ 1 y $ 2. Bien surtidos. Sorpresa. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

TAMBIEN SE CUIDAN PERmanentemente los jardines y plantas de los panteones; inscribase en la Empresa Mabel y logrará por una cuota mínima darle vida exterior al sepulcro de su propiedad. Pte.

DE 0,20, 0,05 y 0,10 acabamos de recibir infinidad de juguetes. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PARA RIFAS, tómbolas y kermeses tenemos los más apropiados juguetes. Hacemos precios especiales. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

CALAVERAS mascotas. Compre una y se convencerá. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

JUGUETES especiales para playa, moldes, etc. recibimos cantidad, Bazar Cantu, Ituzaingó 1418.

DINERO EN HIPOTECA, doy y pido buena garantía. Escribanía Dr. Roubaud, Soriano 1134. 2122-marzo.15

SEÑORITAS: tenemos armazones de pantallas en todos estilos y precios. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE NUESTROS bombones y los preferirá a todos sus similares. Sólo vendemos bombones finos: no tenemos bombones baratos. Bazar Cantú, Ituzaingó

OFERTA ESPECIAL para campaña: cajoncitos marca "Tucán" con cientos de juguetes para niños de 3 a 10 años; prontos para mandar a campaña. Número 1, $ 5; Número 2, $ 10. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418, Montevideo. N.o 2281

POR TELEFONO 1299 (Central) por carta o personalmente, puede inscribirse en la Empresa Mabel Tarifa: Mes $ 1.50, Año $ 14.00. — Oficina Ituzaingó 1299. 2109 Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

VECINO & Cia., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.— Piedras 161. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1518 (Central) — Montevideo. 1811-Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colon, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Diríjase Constitucion 2080

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se vende en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

LIBROS de cuentos. Tenemos hermosas colecciones. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

MUÑECAS: Tenemos de verdad gran surtido de muñecas dormilonas. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562. Plaza Matríz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585, Central. Pte.

REUMATICOS: Deben CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo).

LA TARIFA ES MODICA
El trabajo se garante. Confíe el sepulcro, o panteón de su propiedad a la Empresa de Mabel, que los mantiene exteriormente siempre aseados y limpios.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1 00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

POCO GASTO: MAXIMO SERvicio Empresa Mabel. Higienización exterior, sepulcros y panteones. Por mes, $ 1.50; por año, $ 14.00, inscribase hoy, Dirección: Ituzaingó 1284. 2109 Pte.

...les que acuden saber de su ...ado.
—Continúa en mismo estado ...cado el señor Francisco Gómez Cibils.
—Se encuentra enfermo, aun... no de caída el señor Alfredo Fenco Illa.

...notado una sensible ... la salud del niño Enrique Bixen, ...completamente mejorada, ... de la intervención quirúrgica a que fue sometida, se ... ya, la señorita María ... Castillo.
... vías de un completo restablecimiento la señorita Sarah ...
... inspirando serios temores el estado de la señora Sa... de Cerratti.

...ACE—

...fijada para el 26 ... la boda de la señorita Margarita Lussich Siri con ... Alfredo Arocena Capurro ... enlace que será con... en la iglesia del Perpetuo Socorro, será presenciado por todas las relaciones de ambos contrayentes. Una vez realizada la ceremonia, los novios partirán para Carrasco donde pasarán una temporada.

—Ayer en Buenos Aires, tuvo lugar en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Victoria Pittaluga, muy vinculada a esta sociedad con el doctor Roberto Repetto. Actuaron como padrinos la señora Elisa L. de Pittaluga, madre de la novia, y el señor Leopoldo Repetto, padre del novio. Después de la ceremonia hubo una reunión íntima. La nueva pareja se ausentará para Chile por una temporada.

NOTAS PORTEÑAS—

BUENOS AIRES, 27. — En el vapor "Andes", de la Mala Real, parten para Londres sir Herbert Gibbs y su hija, recientemente llegados de Chile, con ese propósito después de haber sido retenido este caballero, por varias semanas en ese país, con motivo de la crisis salitrera, discutida entre el gobierno chileno, los productores de esa materia y los banqueros que tienen a su cargo la distribución del salitre en Europa y Norte América. Sir Herbert, miembro dirigente de una de las más viejas y poderosas firmas bancarias británicas, es el presidente del sindicato financiero que preside a la distribución y venta de los nitratos chilenos. Las personas de la amistad del señor Gibbs despedirán a bordo del "Andes" al distinguido viajero.

—En la basílica de Nuestra Señora de la Merced, será consagrada el 21 del próximo mes de Diciembre el enlace de la señorita Mercedes de Anchorena con el señor Santiago Rey Basadre (hijo), ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Clara Cobo de Anchorena y el señor Santiago Rey Basadre.

—En obsequio del señor Mauricio Larrivière y señora María Luisa de Izarrivière, dieron anoche una comida en su residencia particular, el doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear de Bosch.

—Esta tarde a las 18 y 30, en casa de la novia, y en la mayor intimidad, tendrá lugar el enlace de la señorita Aurora Bengolea con el señor Alberto Barra, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Rosa M. de Barra y el doctor Francisco Bengolea. Los novios son muy felicitados y obsequiados.

—Un grupo de amigos del Círculo de Armas obsequiará mañana con una comida, que tendrá lugar en el gran salón comedor del mismo centro, al doctor Julio A. Roca, con motivo de su elección para próximo gobernador de Córdoba.

—Guarda cama, la señora Delia Gowland de Alvarez de Toledo.

—Se encuentra enferma la señora Cecilia Prat de Poartale.

Enferma, la señorita Olga García Mena.

BALNEARIO ATLANTIDA—

Muy concurrida se vió el domingo la Playa Atlántida. Numerosas familias acudieron temprano, dando un movimiento inusitado a dicho balneario, organizando las selectas reuniones como en años anteriores.

Entre la numerosa y distinguida hemos vista a las de Cardellino, Reichardt, Schmitt, Grebin, Fabini, Mac Bean, Voss, Márquez, Santini, Strauch, Mangini, Moller, Brelund, Wolrhan, Humbrot, Brandets, Rocco, Schmidt, Silber, Peixoto, P. Cunha, etc.

COMITE DE DAMAS ESPAÑOLAS. — Para hoy a las 5 p. m. está convocado el Comité de Damas Españolas. La Reunión de hoy tiene por objeto ultimar los preparativos para la rifa del cuadro del pintor español señor Cruz Herrera, cuadro donado a beneficio del ejército español en Africa.

Se ruega a las señoras que no dejen de concurrir a la reunión llevando las papeletas que no hayan podido ser colocadas.

EN EL CLUB CATOLICO — En el té de la "Escuela del Hogar"

Un verdadero éxito social y pecuniario, alcanzó la Exposición realizada el sábado en los salones del Club Católico, organizada por la señora María Angélica Vaz Ferreira de Larrobla y sus discípulas de la "Escuela del Hogar" a beneficio de la "Liga U. contra la Tuberculosis". Una numerosa concurrencia, compuesta de nuestras principales familias asistió al té, participando del grato ambiente social que ofrecía la fiesta. Las habilidades de las competentes señoritas que forman el elemento de la Escuela, fueron puestos de manifiesto, en una gran cantidad de fiambres, dulces, bizcochos, artísticamente presentados. Después del té se efectuó una interesante subasta, tocándole a la señorita Elvira Martínez Rodríguez Marcenal la venta de los bombones y al señor rematador Mula Paullier la de los postres, ventas que consiguieron muy elevadas cotizaciones y que durante una hora prestaron un carácter muy entretenido a la linda reunión.

Al felicitar a la distinguida directora de esta meritoria Escuela y a sus gentiles discípulas, debemos constatados con los beneficios que la Exposición acercará a la Liga U. contra la Tuberculosis, tan dignamente presidida por la Señora Teresa Santos de Bosch aquellos que las inteligentes niñas aportan a sus respectivos hogares con tan útiles conocimientos. Entre las familias que participaron de esta interesante reunión anotamos a las de Barrozo de Saavedra, Uriarte de Herrera, Santos de Bosch, Vaz Terra de Larrobla, Marexiano, Coutinho Bica, Navarro de Burmester, Peñalva, González de Tabares, Bixen, Flores, Lerena de Barbé, Aznares, Azuarez de Riet, Secco de Cuenca y Lamas, Croçco Aznarez, Secco Ellauri, Pérez Parpal, Langdon, Urtubey, Lamoud, Lamoud de Zuasnábar, Rovira Carve, Bonasso Marexiano, Martínez Bresque, Victorica Alvarez, Castillo, Zaldnondo Lerena, Mendivil, De León Marexiano, Rospide Serran, Faget, Ponce de León, Naveiro de Milhas, Gallardo de Echevarría, Muñoz, Scheppar, Gamza Ortega, Fernández, Sanguinetti, Zorrilla de San Martín, y muchas otras.

ARTE Y ARTISTAS



M. VITALIANI

Dama joven de la Compañía César Ratti que actuará en el 18 de Julio

URQUIZA

En este teatro se ha ... con ... éxito una interesante producción cinematográfica titulada "Su Majestad el Yanqui" caracterizada por el popular y aplaudido actor Douglas Fairbanks.

Numeroso público asistió a las diversas secciones realizadas el domingo de tarde y de noche, habiendo ... el desarrollo de la cinta, una ... sión.

ALBENIZ

Continúa el ... que han despertado los espectáculos de la famosa bailaora y cancionista Pastora Imperio, y el éxito obtenido en sus primeras presentaciones.

La sala de la calle Ituzaingó resulta chica para contener a la numerosa concurrencia ávida de aplaudir a la notable artista en sus maravillosas creaciones que acude a todas las funciones.

Ayer por ser "día de moda" asistió también una numerosa y distinguida concurrencia al Albeniz.

Verdaderas ovaciones le tributa el público en todos los números de la Imperio en los que como ya hemos dicho merecen destacarse los de bailes gitanos y típicos españoles, que hace de manera incomparable, personalísima, y única.

"Los Porteñas", con sus ... tos americanos, fados, zambas, pericones, vidalitas, estilos, tangos, etc., y con sus caras bonitas, se han conquistado al público que las aplaude con verdadero entusiasmo.

Para hoy, se anuncian nuevos estrenos de películas cinematográficas y tanto Las Porteñas como la Imperio cantarán algunas nuevas creaciones, que han de llamar justamente la atención.

ROYAL.

El programa del varietés de la calle Bartolomé Mitre, se ha visto complementado con tres elementos nuevos: Melle Las Cado, cantante francesa a voz; el ventrílocuo Bianchi y la bailarina española Oterita de Naya, que anoche obtuvieron grandes aplausos, debido a sus excelentes condiciones artísticas.

Encuéntrase también en el cartel, el habitual contingente de números de éxito: Helly Prima, la gentil creadora de tipos tan diferentes: Zulma "La Chilenita", con su repertorio extenso y siempre lleno de novedades; La Canita, graciosa bailarina.

La Dirección, deseosa de reno- [illegible]

MUSICA DE CAMARA

[illegible] ... sagradas por el público ... conjunta... [illegible]

Excelente impresión causa la primera audición del Cuarteto de Tschaikowsky del que los elementos de Música de Cámara, ofrecieron una excelente versión, y que fué calurosamente aplaudida.

Los aplausos del público alcanzaron también al profesor Valle por su brillante actuación al harmonio ... quinteto en la mayor de Mozart, con que finalizaba la audición de anoche y que fué un nuevo triunfo para la meritoria institución musical.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO EN EL ARTIGAS

Con el concurso de los cuadros dramáticos y de los coros de "Casa de Galicia" y "Centro Asturiano" se realizará el próximo domingo en el Artigas, un festival artístico a beneficio de la revista "Por España".

Otro de los números de esta velada estará a cargo de Telésforo del Campo "El Mochuelo" que actualmente es aplaudido en el Royal.

CONSERVATORIO DEL URUGUAY

Los exámenes de esta tarde

Hoy a las tres de la tarde tendrá lugar el examen de los cursos superiores de piano, que rendirán las Stas. Azucena Ituño 7.o curso; y Luisa I. Garrone, 8.o curso; clase del señor Vicente Pablo, a cargo de la Sta. Aurora Pablo; María A. Berthet, 8.o curso, clase de la Sta. Pablo y Matilde Almada, 8.o curso, clase de la Sta. María E. País.

Estos exámenes serán públicos.

Espectáculos de hoy

ALBENIZ

A las 5 y 30— Sección vermouth con Pastora Imperio y "Las Porteñas".

A las 21 y 15—"Las Porteñas", cantos y bailes.

Biógrafo y presentación de Pastora Imperio en sus maravillosas creaciones.

Platea $ 1.20, Cazuela $ 0.40 y Paraíso $ 0.30.

ROYAL

A las 21 — Programa de variedades.

Platea $ 0.70. Paraíso $ 0.15.

COLON

A las 21. — Biógrafo y Variedades.

POLICIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Seis personas lesionadas

Anoche el comisario de la 15 sección señor Enrique Aguiar tuvo conocimiento de que en la Rambla Wilson en un sitio próximo al sanatorio de Malvín había volcado un auto resultando varios heridos y contusos.

El referido funcionario se puso en campaña y logró saber que en la tarde rodaba por la Rambla mencionada rumbo al Oeste el auto 262, que hace la carrera entre Parque Rodó y Carrasco, cuando al llegar al paraje ya citado se rompió la rueda delantera izquierda, originando el vuelco del vehículo a causa de la velocidad que llevaba.

El conductor y los pasajeros que viajaban en el coche, sufrieron diversas lesiones, pues fueron despedidos sobre el pavimento al producirse el accidente.

He aquí la nómina de las víctimas con la naturaleza de las heridas sufridas:

El chofer Antonio ... [illegible] ... Miguel Nadal, uruguayo, soltero, de 24 años, con domicilio en la calle Morales 127 ... [illegible]

Todos los nombrados fueron atendidos por la A. P. que los condujo a la Casa Central, donde se les practicó la primera cura.

[illegible]

EL CHOQUE DE AYER

Dos pasajeros heridos

Llegó a conocimiento de la seccional 12a, que ayer de tarde se había producido un choque en el Camino ... del que había resultado dos pasajeros heridos.

Haciéndose averiguaciones ... se logró saber que:

Marchando por el Camino Millán ... el auto No. 1.26, cuyos propietarios son ... a Larrañaga, ... tomándolo ... te de la parte posterior.

Iban en el auto en calidad de pasajeros las siguientes personas:

María Bacsalupo y Rosa Aiquet, ambas uruguayas, solteras, de 24 años de edad la primera y de 27 la segunda con domicilio en la ... Canelones 1312.

Acompañaban a dichas ... Mario Barboza ... en la calle Paysandú ... Santiago Camaño ... en la calle ...

Resultaron ... del choque, ... lesionadas María Bacsalupo en la ... y Rosa Aiquet en la pierna izquierda.

Fueron conducidas a la ... ción de la calle ... donde ... servicios de la A. P.

El chauffeur y el ... una vez sucedido el accidente desaparecieron presumiendo la policía las averiguaciones para dar con su paradero.

JUGADORES SORPRENDIDOS

Los comisarios de la 2a. sección señores Ernesto Cancela y Armando Reyes sorprendieron una jugada de monte en la sociedad recreativa "La Esmeralda", calle Maciel 1275, donde se celebran bailes y reuniones de gente de pocas recomendables costumbres.

Cuando llegó la policía muchos de los jugadores fugaron siendo detenidos los restantes llamados Eduardo Spósito, Juan F. Velázquez, Juan Torres, José Fernández, Manuel Camaño, Pedro Fernández, Roque Fernández, Santiago Sarugo, Enrique Alvarez, Antonio Piñeyro, Aurelio Lacasa, Alberto Salina, Prudencio Hernández, Landolfo Alemán, Atilio Pacheco, Arturo Corney Fosa, Pedro Robledo, Eleuterio Martínez, Asterfo García, Roberto Pérez, Alberto Irigoyen, Julio Pérez, Alejandro Pazos y el dueño del negocio, José Salas (a) Pichón.

Todos fueron remitidos a la Cárcel Central.

La autoridad se incautó de naipes y dinero, que fueron agregados al parte, con los antecedentes que se elevó al juez competente.

TOMBOLA

Celio Trujillo (a) Celio colmó de insultos a Blanca Ruiz en el inquilinato de la calle Durazno 1712 y no conforme con eso la obsequió con una lluvia de puñetazos.

Como en defensa de la golpeada saliera su hijo Guillermo Formosa participó del "cobro" recibiendo una dosis de piñadas lo que le ocasionó un deterioro en la frente.

Curado por la Asistencia Pública quedó en la finca de la referencia.

Trujillo fué detenido por la seccional núm. 5 y pasado a la Cárcel.

MUY BIEN

Así como consignamos la conducta irregular de los funcionarios policiales cuando proceden ... [illegible]

ESCANDALO EN UN INQUILINATO

[illegible]

GRAVE DESGRACIA A UN OPERARIO

[illegible]

REMITIDOS

[illegible]

TURF

REUNION N.o 66 — DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1921

Premio César Borgia (1915) — 1100 metros

[illegible]

Premio Doodnaught (1915) — 1500 metros

[illegible]

Premio Bizcairte (1916) — 1400 metros

Tirasso, Pegaso, Parapas, Armisticio, Mister Henry, Perfumado, Partagás, Don Manuel, No placé.

P. Duc de Fleury (1912) — 1300 metros

Usura, La Negrita, La Españita, Estrellada, Pelucona, Zambomba, Maymay, Blondina, Mysora, Revellon, Alea, Coleta, Mal Compra.

Premio Penitelo (1917) — 1500 metros

Frascuelo, Aguilucho, Rosagante, Money, Bambino, Cardal, ... Baujo, Samaritain, Reussite, Neurosis.

GRAN PREMIO DE HONOR — 3.500 METROS

CABO CHIMANGO.

P. Saca Chispas (1918) — 1700 metros

Eucaliptus, Zapallar, Don Gregorio, Provenzal, Cardal, Tarnow, Kerensky, Black Fox, Merry Chaplin, Alberto, ..., Salvaje, Pertinaz, Zarate, Tom ...

Premio Benz (1919) — 1300 metros

... Lanes Towers, Alma Negra, Tetes, Black, Avant Garde.

Premio Kaporal (1920) — 2100 metros

Marconi, Windsor, Incierto, ..., Whisper, Larry Don, Black Fox.

Handicap el martes 29 a las 11 horas.

Declaraciones de forfaits el miércoles 30 a las 12 horas.

El Gran Premio José Pedro Ramírez

[illegible] ... de nuestros aficionados. La prueba clásica de Enero ... motivo de una lucha sensacional ... la mayoría de los ... [illegible]

... dos caballos de ... fueron apuntados ... Hay, ... algunos candidatos al ... Después de ... [illegible]

En resumen puede decirse que ... y siete anotados, están en estas condiciones para actuar en la prueba, dando la monta de los probables concurrentes:

(MOLOCH 61, F. Arcuri (dud.)
(MULEY 60, no corre.
(CABALLERO 54, J. Fernández (dud.)
BUEN OJO 61, A. Grassi.
MAROCCO 61, N. Castro (dud.)
(ALDEANO 60, D. Torterolo.
(Desenvuelto 60, no corre.
(MONTARAZ 54, M. Lema.
GARROTIN 60, M. di Biassi.
PENULTIMO 60, I. Leguisamo (dud.).
AGÜEROS 54, no corre.
MANDARIN 54, P. Moreno.
PRIPOOL 54, J. Montero.
NECTAR 54, F. Gomez.
VIRIATO 54, M. Tapia.
LUXOR 54, N. N.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

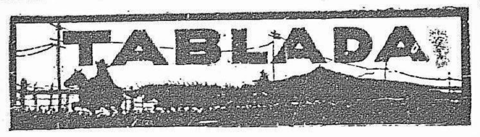
Buena propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros. El día 16 de Diciembre a las 16 horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 423 consta de 4 piezas cocina, galpón y demás servicios. Base 6 400 pesos.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría Roque Derisi", se hace saber al público que el día diez y seis de Diciembre próximo a las diez y seis horas en la puerta de este Juzgado calle Sarandí N.o 423, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate almoneda y sobre la base de $ 6.400 se venderá el siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada en la manzana número 59 de la planta urbana del Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros). Departamento de Tacuarembó, compuesta de 15 metros de frente al Este sobre la calle de los Treinta y Tres, por cien metros de fondo, dando frente al Oeste en 15 metros a la calle Progreso, por el Norte contina con propiedad de las sucesiones de don Miguel Agüerre y doña Angela Halbide y por el Sud, en una longitud de 50 metros con propiedad de don Enrique Bernerón y en otra longitud igual hasta su fondo sobre la citada calle Progreso, confina con más prédios de la sucesión Derisi. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 16 de 1921. — Eloy G. Pereira, Actuario.

Informes: Pampas 2908, Teléfono 1163 (Aguada).

2655-D.16.

GACETA RURAL



OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Los negocios de ayer lunes abrieron con mercado encalmado y flojo, ascendiendo la entrada del día a 3.067 vacunos en pie. Con pase fueron retirados 339.

Los precios mayores, obtenidos por novilladas especiales de frigorífico, y que en su mayoría venían apalabrados, oscilaron entre 110 y 125 milésimos por kilo en pie. Por los de abasto, mestizos gordos de regular peso, hasta 88 y 85 id id. Por vacas especiales se obtuvieron hasta 85 id id y hasta 112 y 115 id id por terneros idem.

Véase el detalle general de precios que rigieron, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: Novillos, a 110 y 125 milésimos.

L. Rapallini e hijo: Bueyes, a 52 y 60 milésimos.

R. Tabares y Cía.: Bueyes a 48, 50 y 60 milésimos. Novillos, a 60 idem. Vacas, a 48, 50 y 52 milésimos.

Abasto: Bueyes, a 60, 65 y 80 milésimos. Novillos, a 60, 65, 72, 75, 76, 77, 78, 80, 81, 83, 86, 88 y 93 milésimos. Vacas, a 50, 58, 65, 65, 68, 70, 73, 74, 78, 80, 85, 84 y 95 milésimos. Terneros a 40, 50, 55, 56, 60, 65, 70, 87, 90, 92, 107, 112 milésimos a $ 1.50 ciu.

Interior: Novillos, a 78 y 81 milésimos. Vacas, a 61, 74, 77, 80 y 88 idem.

El reparto de entradas se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	466
" Artigas	437
L. Rapallini e hijo	29
R. Tabares y Cía.	61
Abasto	1.603
Interior	145
Servicio particular	2
Retiradas con pase	339
Total	3.067

Para las operaciones de mañana se anuncian 76 vagones de ganado vacuno.

Lotes anotados ayer:

De Soriano: de Suc. J. Barraz, 344 novillos con un peso de 597 kilos slp. para frigorífico Swift (colocados).

De Florida: de Lataste Hnos., 150 novillos con un peso de 654 kilos slp. para frigorífico Artigas (colocados).

De Rocha: de Riet Correa, 126 novillos con un peso de 539 kilos a 117 milésimos $ 63.06 para frigorífico Artigas (a tratar).

De Florida: de S. L. Urioste, 7 bueyes con un peso de 194 kilos a 90 milésimos, $ 71.46 y 6 bueyes con un peso de 680 kilos a 70 milésimos $ 47.60 y 107 novillos con un peso de 574 kilos a precio reservado para el frigorífico Swift.

De Florida: de E. Goiche, 41 novillos con un peso de 565 kilos a 117 milésimos, $ 66.11 para frigorífico Artigas (a tratar).

De Florida: de E. Silva, 56 novillos con un peso de 560 kilos a 125 milésimos, $ 67.20 y 25 novillos con un peso de 592 kilos a 110 milésimos, $ 65.12.

De San José: de L. Santos, 35 novillos con un peso de 572 kilos a 125 milésimos, $ 71.50 para frigorífico Swift (colocados).

Sayago y Cía.
(Vendedores).

DIA 28

2797 vacunos y 1588 lanares vendidos.

76 bueyes, 1599 novillos, 645 vacas y 406 terneros.

Retirados con pase 69 vacunos.

DETALLE DE LAS VENTAS

Supparo, Quintela y Cía.—

De Canelones: por P. J. Pocaintesta 20 novillos con 470 kilos ciu. vendidos a $ 0085 k. para abasto.

De Florida: por Andrés Raffo 6 bueyes y 18 novillos con 500 k. ciu. vendidos a $ 006 k. para saladero, y 22 novillos con 450 k. lu. a $ 005 k. para abasto.

Vda. de Daniel Aguirre—

De San José: por Agustín R. Ungo 49 novillos con 465 kilos ciu. vendidos a $ 0078 k. para abasto.

Enrique V. Saravia—

De Soriano: por A. Souzan 4 bueyes vendidos a $ 006 k., 12 novillos a $ 0075 y 008 k., 9 vacas a $ 0052 k. y 54 terneros a $ 007 k. para abasto y saladero.

Silverio García—

De Soriano: por S. García 44 terneros vendidos a $ 0055 k. para abasto.

De San José: por F. Pérez 13 novillos vendidos a $ 0085 k. y 13 vacas a $ 0094 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De Florida: por E. Goyeche 41 novillos vendidos a $ 0117 k. para frigorífico, 8 vacas a $0095 k. y 9 terneros a $ 0107 k. para abasto.

De Durazno: por R. Uria y Cía. 29 novillos vendidos a $ 008 k. y 1 vaca a $ 008 k. para abasto.

De Florida: por R. Buzzi 38 novillos vendidos a $ 008 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Montevideo: por J. Apezarena 9 vacas vendidas slp. para interior.

De Canelones: por M. Baptista 5 bueyes vendidos a $ 006 k. para fábrica, y 1 ternero slp. para fábrica y 1 ternero slp. para servicio particular.

Bibiano E. García—

De San José: por B. J. Perdomo 37 novillos vendidos a $ 007 k. para abasto.

De San José: por T. Alves 8 terneros vendidos a $ 007 k. para abasto.

Vda. de Apnostegui, Palau y Freire—

De San José: por B. y Borgarelli 310 lanares vendidos para abasto.

De Soriano: por Suc. Barraz 344 novillos contratados por el Swift.

De San José: por A. J. Noria 12 terneros vendidos a $ 0056 k. para abasto.

De San José: por M. Larrain y Hnos., 13 novillos vendidos a $ 0065 y 008 k. y 35 vacas a $ 0085 k. para abasto.

De San José: por R. Santos 35 novillos a $ 0125 k. para frigorífico, y 2 vacas a $ 0095 k. para abasto.

De Rocha: por Ferreira y Cía. 74 vacas vendidas a $ 0085 k. y 19 novillos a $ plr. para abasto e interior.

De Florida: por J. Rodríguez 6 bueyes y 26 novillos vendidos a plr. para abasto.

De Canelones: por R. Larrañaga 25 novillos vendidos a $ 008 k. para abasto.

De Canelones: por A. Castrillo 3 bueyes vendidos a $ 0065 k. 1 vaca a $ 0065 k. y 4 terneros a $ 0065 k. para abasto.

De Canelones: por E. Bonilla 2 bueyes y 7 vacas vendidas a $ 005 k. para fábrica.

Alfredo O. Guichón—

De Colonia: por Santiago Loug 15 novillos vendidos a $ 0056 k., 1 buey a $ 0056 k., 12 vacas a $ 0050 y 0061 k. y 4 terneros a $ 0056 k. para interior.

De Florida: por C. Fuentes 8 vacas vendidas a $ 0068 k. y 2 terneros a $ 0068 k. y 2 terneros a $ 0068 k. para abasto.

De Montevideo: por Arturo Guichón 1 vaca y ternero vendidos a $ 004 k. para abasto.

Manuel Haro—

De Soriano: por Barc y Vizcayno 41 vacas vendidas a $ 008 k. para abasto y 15 bueyes a $ 0052 k. para fábrica.

De San José: por P. Bidegain 30 vacas vendidas a $ 005 y 0065 k. y 19 terneros a $ 005 k. para abasto.

De San José: por A. C. Rivera y Cía. 57 terneros vendidos a $ 0057 y 009 k. para abasto.

De San José: por J. Rodríguez 15 terneros vendidos a $ 0055 k. para abasto.

Lizardo R. González—

De Durazno: por Suc. Laborde 82 novillos vendidos a $ 007 k. para abasto.

Silvestre García—

De Florida: por L. Rapallini 31 novillos vendidos a $ 0076 k. 51 vacas a $ 0075 y 008 k. y 19 terneros a $ 0087 k. para abasto e interior.

De Canelones: por H. y García 8 bueyes vendidos a $ 0048 y 005 k., 33 novillos a $ 0075 k. 4 vacas a $ 007 k. y 6 terneros s/p. para abasto y saladero.

De Montevideo: por D. Reyes 2 vacas vendidas a $ 007 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por Suc. Silveyra 38 novillos vendidos a $ 0077 k. para abasto.

De Durazno: por T. Cairello 9 vacas vendidas a $ 006 k. y 18 terneros a $ 006 k. para abasto.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Florida: por Lataste Hnos. 150 novillos declarados a plr. contratados por el Swift.

De Canelones: por Bentancor y Cía. 21 novillos vendidos a $ 008 k. para interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Rocha: por Riet Correa y Ferreyra 126 novillos declarados a plr. para frigorífico, 44 novillos slp. y 100 vacas a $ 007 k. para abasto.

Etcheverry y Andrighetti—

De San José: por T. Barboza 52 vacas vendidas a $ 008 y 0085 k., 8 terneros a $ 0112 y 2 novillos a $ 0095 k. para abasto.

De Canelones: por I. Caraccio 2 novillos vendidos $ 21.00 ciu., 10 vacas a $ 007 k. y 4 terneros a $ 007 k. para abasto e interior.

Taferna berry y Britos—

De Canelones: por S. Britos 42 terneros vendidos a p/r. para abasto.

Héctor Rousse—

De Soriano: por J. Ibarburú 26 vacas vendidas a $ 008 k. y 23 terneros a $ 0092 k. para abasto.

Juan Ramón Pereyra—

De Florida: por E. Silva 81 novillos vendidos a $ 011 y 0125 k. para frigorífico.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por S. L. Urioste 107 novillos declarados a plr. y 13 bueyes a $ 007 k. para frigorífico y 968 lanares para frigorífico y consumo de marina.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: por B. Moyano 56 vacas vendidas a $ 0058 y 0073 k. para abasto.

Telechea y Lessa—

De Soriano: por T. y Lessa 60 vacas vendidas a $ 0074 k. para abasto e interior.

Ricci y Sosa—

De Minas: por A. P. Vidal 21 novillos vendidos a $ 0081 k. para abasto e interior.

Silvestre García—

De Canelones: por F. Blanco (hijo) 4 bueyes y 22 novillos vendidos a $ 008 k. para abasto.

Fernández y Moralez—

De Minas: por V. Farragа 29 novillos vendidos a $ 008 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por F. Maisterra 19 novillos vendidos a $ 0077 k. y 40 vacas a $ 0076 k. para abasto.

Federación Rural

SOBRE EL EMBARQUE DE GANADO EN PIE A BELGICA

Como lo hacíamos saber días pasados, varios Miembros del Consejo de la Federación Rural de acuerdo con algunos Socios Vitalicios han emprendido la tarea de preparar el envío de algunos animales de cría a Bélgica a fin de ensayar su venta en aquellos mercados, de acuerdo con varias comunicaciones remitidas por el Cónsul Uruguayo en Bélgica, según las cuales habría grandes probabilidades de abrir una corriente de negocios con ese país, con los consiguientes beneficios para nuestra producción.

Estando prontos ya los referidos animales, el Presidente de la Federación Rural se entrevistó con el Director de la Oficina Nacional del Comercio Exterior a fin de ultimar los preparativos. De la marcha del asunto informa la siguiente nota recibida ahora de la citada Oficina:

Montevideo, Noviembre 24 de 1921. Señor Presidente de la Federación Rural — Ing. Don Juan José de Arteaga — Señor Presidente:

Con referencia a lo conversado por Vd. con el Señor Director de esta Oficina, respecto a la exportación de ganado en pié destinado a Termonde, tengo el agrado de comunicarle que se han recibido hoy dos telegramas del Cónsul General de la República en Bélgica, por los que hace haber que persiste el interés en aquel Mercado por ese negocio y que por correo ha enviado detalles sobre su financiación, flete, seguro, etc.

Los datos antes mencionados serán comunicados a esa Federación tan pronto sean recibidos por esta Oficina.

Saludo a Vd. con mi consideración distinguida — Alejandro Silveira, Sub-Director.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En el día de hoy celebrará su acostumbrada sesión el Consejo Directivo de la Federación Rural. Se destacan de la Orden del Día, los asuntos siguientes: Ubicación y temas del próximo Congreso rural: Financiación para el embarque de ganado en pié a Bélgica; proyecto de modificación a la tarifa de pastoreos de Cañelones; informes para la de Montevideo. Existe además en la carpeta respectiva, muchos otros asuntos relacionados con las industrias rurales, que merecerán especial atención. Con este motivo la Secretaría cita a todos los señores miembros del Consejo Directivo para la reunión que tendrá lugar hoy martes a las 4 y 30 p. m.

El primer triunfo obtenido en el Río de la Plata en la lucha contra el carbón volante del trigo

Una palabra de aliento para nuestros agricultores

Por el doctor Alberto Boerger

(Continuación)

Continuamos hoy la publicación del interesante trabajo del doctor Alberto Boerger, ilustrado director del Instituto Fitotécnico, sobre el asunto del epígrafe:

Tanto la necesidad de sostener la temperatura exactamente al grado indicado como todos los demás detalles del tratamiento exigen mucha atención y diligencia por parte del personal ejecutante, haciendo pues "difícil" su aplicación por personas no acostumbradas a trabajos semejantes. Las dificultades señaladas aumentan todavía a tal grado de hacer realmente impracticable este procedimiento para la mayoría de nuestros rurales. Es que no solamente el hongo va a "despertar" o vivir con el y la humedad que obran sobre él. También la misma semilla del trigo queda puesta en condiciones óptimas para iniciar su germinación. De manera que hay que tratar de evitar todo lo que sea perjudicial para el gérmen del trigo, circunstancia por la cual nuestro problema se pone muy complicado. Pues por temperatura más elevadas que las indicadas se matarían de golpe todos los gérmenes del trigo inutilizándolo así para la siembra.

Lo mismo se perjudica el poder germinativo del trigo al poner poco cuidado en el proceso de secamiento de la semilla curada. Desgradaciadamente su ejecución depende del tiempo al no ser que existan grandes instalaciones de calefacción para secar artificialmente al trigo curado. Terminado el baño hay que aplicar enseguida agua fría para enfriar la semilla curada esparciéndose ellas después sobre un sustrato apropiado en capas delgadas para que puedan secar. Sería fácil todo esto en nuestro verano con sol radiante y fuerte. Pero generalmente no es así en la época de siembra del trigo durante el invierno con el agravante de que pueden haber varios días consecutivos de aire húmedo y pesado.

Es bien comprensible que en tal caso muchas semillas quedan perjudicadas pudiendo suceder fácilmente dentro de nuestro clima que se pierda todo el trabajo de un día al no poder sembrar la semilla curada dentro de los dos o tres días siguientes. A fin de asegurar el éxito completo de la aplicación de baños calientes contra el carbón volante del trigo se hace imprescindible la ya mencionada instalación de calentadores apropiados a fin de independizarse del tiempo en el proceso de secamiento.

A pesar de haber tenido que pasar por tantos escollos logramos un éxito completo con la primera aplicación de estos baños curativos contra el carbón volante del trigo, no habiéndose producido ni una planta enferma en el cultivo efectuado con la semilla curada. A fin de poder comprobar el resultado obtenido fué sembrada en la fracción cultivada con trigo curado una parcela testigo con semilla de la misma variedad sin curar, efectuándose por lo demás la siembra de la misma variedad sin curar, efectuándose por lo demás la siembra de ambas parcelas en condiciones iguales. Recién ahora al espigar el trigo podemos apreciar exactamente el resultado obtenido no habiendo ni una espiga enferma en la plantación del trigo curado. En el cultivo del trigo sin curar Americano de pedigree 11d, notamos una cantidad de carbón volante regular como corresponde a estos cultivos dentro de las condiciones del año agrícola corriente por tratarse de observaciones de importancia determinamos exactamente el grado de perjuicio causado por el hongo descripto contando la cantidad de espigas sanas y atacadas por carbón en varios sitios que ofrecían aspecto normal.

Los resultados son los siguientes:

Espigas por metro cuadrado

Sanas	atacadas de carbón	porcentaje de espigas atacadas
146	15	10.3 "
169	17	10.1 "
187	21	11.2 "
167	22	13.9 "
238	26	10.9 "
181	20	11.1 "

Con toda seguridad hay pues un aumento de más del 10 o.o de la cosecha en la parcela sembrada son semillas curadas. Es esto una ventaja por cierto momentáneamente más bien "económica" para el cultivo de este año. Pero el hecho es de verdadera importancia para la agricultura nacional y de gran transcendencia económica para todo el país. La superficie sembrada con las semillas curadas en la forma descripta es de 40 hectáreas. El producto a obtenerse desde ya queda libre de la enfermedad que tratamos. Así es que dentro de dos años el Semillero Nacional "La Estanzuela" estará en condiciones de suministrar a una parte de su clientela semillas completamente sanas en cuanto al carbón volante y con la ampliación de los referidos baños llegaremos dentro de poco a cumplir con el desideratum de hacer salir de "La Estanzuela" solamente semillas perfectamente sanas y libres de la enfermedad producido por Ustilago Tritici cualidad que han de conservar estas semillas en años consecutivos siempre que nuestros agricultores eviten su reinfección.

Con razón pues pusimos como subtítulo de sta modesta noticia para la prensa lo de "la palabra de aliento". Los agricultores del país deben mirar así su porvenir con toda confianza, máxime por poder agregar a la desaparición de este enemigo la probabilidad ed que dentro de pocos años podrá ser librado a la venta un nuevo tipo de trigo actualmente en formación, que ha de superar al mejor trigo de pedigrée salido hasta ahora, en un 30 o.o que es la superioridad del referido trigo de pedigrée sobre el campeón de Canelones en 1916. Son en realidad muy buenos las perspectivas para la agricultura nacional. Sobre esta base facilmente muy pronto puede transformarse en verdadera fuente de riqueza nacional entrando en competencia sería con su rival poderoso de ayer, la ganadería.

Informaciones sobre las cosechas mundiales

Australia — Se espera que la recolección de trigo empezará temprano. Las últimas sementeras están sufriendo los efectos del tiempo caluroso.

Francia — La siembra del trigo está entorpecida por mal tiempo, y la tierra se encuentra en pobre condición para recibir la semilla.

Italia — Hay algunas quejas del Norte, debido al tiempo seco.

España — El Otoño es demasiado seco para la siembra de trigo.

Balcanes — Cayeron abundantes lluvias. Los trabajos de campo están muy atrasados en lo que respecta al trigo.

En las demás partes de Europa el tiempo y los informes sobre las cosechas son favorables.

India — La situación de la cosecha de trigo está más o menos sin cambio. Se muestra mucho interés por los granos extranjeros.

Consultas ganadero agrícolas

Servicio para nuestros suscriptores

En esta sección contestarán las consultas que se nos formulen sobre métodos de crianza, informes sobre procedimientos agrícolas, cultivos, mercados, maquinarias, etc., y todo tema que se relacione con la ganadería y la agricultura y sus industrias derivadas.

Las consultas deberán formularse con la mayor claridad y deben dirigirse por carta firmada, en cuyo sobre se indicará "Sección Consultas ganadero - agrícolas de "El Siglo".

Al contestar las consultas se señalarán por las iniciales del suscriptor.

La exportación de ganado en pie

Octubre 31 de 1921.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor don Juan Antonio Buero.

Señor Ministro:

Tengo el honor de llevar al conocimiento de Vuestra Excelencia, que la exportación de ganado en pié de los Estados Unidos, ha asumido inusitadas proporciones durante los últimos meses.

El embarco de animales vivos en puertos de los Estados Unidos durante los primeros nueve meses del corriente año, es más importante que el correspondiente al mismo período de cualquier año anterior a contar desde el de 1911. Desde Enero a Septiembre del año actual, México absorbió 106.768 unidades de ganado vacuno, Cuba 95.339 y el Reino Unido 29.670. Para este último destino existen contratos de embarque para el puerto de Boston, a razón de mil cabezas por semana, hasta fin de año.

La significancia de estas transacciones no se evidencia tanto en el número que se anotan sino en el hecho de que ellas importan el renacimiento de la exportación de ganados en pie que durante la última década había perdido gradualmente su importancia hasta descender a un nivel que se considerada despreciable. La tendencia de este género de operaciones es ahora de franca expansión y se cree en círculos autorizados que el año de 1922 se presenta como una hermosa promesa para la exportación del animal vivo y que talvez exceda al de 1907, en el cual se pusieron a borde, con destino al exterior, 423.051 cabezas de ganado bovino.

Estos datos pueden interesar a nuestros ganaderos y exportadores desde que el poner en los mercados de consumo, el ganado, es hoy primordialmente una cuestión de precios. Es muy cierta que las grandes distancias de nuestro centro de producción hasta los mercados consumidores es serio y grave inconveniente pero no es menos verdad que nunca se ha operado con las facilidades de tráfico, tanto en abundancia de tonelaje como en su bajo costo, que se presenta en la actualidad. El promedio de precios de los ganados de los Estados Unidos es hoy veinte centésimos moneda americana o sea [illegible] de treinta centésimos en la moneda uruguaya, por kilo. Es posible que en un estudio profundo sobre la base de esta enorme diferencia en el costo de producción de nuestro ganado y el americano, ofrezca márgenes a tentativas de exportación de nuestros ganados que se pueden llevar a buen término procurarían algún alivio a la lamentable condición en que se encuentra hoy nuestro comercio de haciendas.

Tengo el honor de saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración muy distinguida. — J. Richling.

Transacciones rurales

Los señores Gutiérrez [illegible] del Salto han vendido para el frigorífico Swift, 500 novillos a $ 50 la pieza.

El sábado fueron vendidos y entregados en Concordia 300 novillos gordos remitidos desde el Salto por el señor Francisco Sel.

Dieron un promedio de [illegible] kilos y fueron vendidos a [illegible] centavos el kilo en pie, pesados en la balanza de la sociedad rural.

Se trata de ganado procedente de la estancia de Francisco Cabral en Bella Unión.

Fueron compradores los señores I. López y N. Peralta por cooperativa de carne.





Historia de la raza Hereford — N.o 15

ESCRITA Y ARREGLADA POR G. RIFFAUD Y LOPEZ, CON DATOS PROPORCIONADOS POR EL DOCTOR JULIO MURO

a usted cómo habían sido criados sus toros, usted le respondió que eran hijos de un toro viejo, el cual había comprado a Tomskins, y el cual lo había arrendado a dos señores de Breconshire, por 100 guineas, pero siento tener que decirle que era el toro que usted compró en mi remate en 1814 cuando era ternero. Las dos vaquillonas que usted exhibió en Tredegar según su hijo, eran productos de dos vacas que usted le compró a Tomkins. Ahora en una carta que he recibido de las señoritas Tomkins, de The Bon, con fecha 12 del actual, me aseguran que usted nunca compró ganado al padre de ellas o de sus hermanos.".

William Hewer contestó a estos ataques, lo siguiente:

"Los reclames del remate de Mr. Yarworth, tenían el siguiente título: "Particulares acerca del ganado Hereford, propiedad de Mr. James Yarworth, de Troy Farm, cerca de Montmouth". Mr. Yarworth, con referencia a la compra que hice de un ternero de este remate, observa que era muy raro inexplicable que yo no averiguara acerca del linaje de él; no me acuerdo si lo hice o no, pues hace tanto tiempo, pero ésto no importa, pues en esa época yo poseía ganado muy superior al de Mr. Yarworth(y que había comprado recientemente 5 vacas y vaquillonas de los señores Tully, de Huntington, antes del remate de Yarwodth, en Troy. Con respecto a lo que mi toro era el ternero que yo compré en el remate de Troy, es suficiente para contradecirlo, citar un hecho, a saber: que mi toro tenía un año más que el de Yarworth".

"Niego haberle dicho a Mr. Bluck, que le compré animales a Mr. Tomkins, aunque puedo comprobar que tengo animales descendientes de algunos de sus mejores productos. El consejo de Mr. Yarworth, de que debía cenar mi vanado, descendiente de la vaca vieja; ha llegado demasiado tarde, pues desde hace muchos años no me queda ninguno."

Además, Mr. Hewer manifestó que en su aponión, el ganado que Mr. Yarworth vendió en Troy, era como el mismo lo había dicho. Hereford puro, y que lo de la vaca lechera era una invención.

De esta polémica se puede deducir que Mr. Hewer había obtenido de la célebre cría Tully, cinco vacas y vaquillonas, y que en su ganado existían descendientes de algunos de los más notables reproductores de Tomkins, lo que equivale a manifestar que la sangre del ganado Hemer era realmente de alta calidad, de las crías antiguas mas famosas.

Criados por Mr. Hewer, figuran en el Herd Book inglés, los seis toros siguientes:

"Silver 540", que nació en 1797, y que era colorado de cara blanca; "Old Wellington 507", colorado cara blanca, nacido en 1801, de "Silver 540" y "Old Primerose"; "Young Wellington 505", colorado pampa nacido en 1812, por "Old Wellington 507"; "Old Favourite 442", que nació en 1819 por "Young Wellington 505" y "Cherry"; "Waxy 403", nacido en 1811 por "Wellington 507" y "Silk"; y "Alpha the Second 457", nacido en 1814, por "Young Wellington 505", y "Silk".

Se cree que algunos de estos pedigrées están equivocados, y que lo mismo sucede respecto a las entradas del ganado Hewer, originado en parte por el afán de ocultar el parentesco entre sus crías y otras.

A pesar de todo lo referido, es indudable que los Hewer mantuvieron un sistema de crianza entre parientes.

En muchos de los catálogos del ganado de Mr. John Hewer, existía la siguiente nota:

"Puede ser que no valga la pena decir que el célebre y admirado toro "Old Sovereing 404", el padre de Cotmore, el ganador del primer premio para Hereford en el English Royal Agricultural Society, en Oxford, el 17 de julio de 1839, como también el "Wormelow", de propiedad de Sir H. Hoskyns, Bart Harewood, y de muchos otros de igual mérito, fueron criados por Mr. Hewer. Su padre fué "Favourite", abuelo "Wellington", bisabuelo "Old Wellington", su madre "Countess", por "Wellington", su abuela "Cherry", por "Waxy", su bisabuela "Old Cherry".

"Old Sovereing", era hijo de hermano y hermana, y fué considerado por los principales jueces, el mejor toro en el Condado de Hereford, y el padre y el abuelo de más ganado premiado en Smithfield y otras ferias de cualquier parte de Inglaterra.

Este toro fué usado entre otros, por los siguientes criadores:

Robert Tench, Broomfield, Salop, tres años; Lord Sherborne, Gloucestershire, Earl Dulcie, idem; Thomas Welles, Harmet, idem; Richard Kilmister, The Grove, idem; señores Hewer, Morthleach, idem; Sir H. Hoslyns Bart, Harewood; Thomas Jeffries, The Grove; Thomas Jeffries hijo, Cotmore; Edmund Jeffries, The Grove; Richard Jeomans, Houton; John Turner, Noke. Sres. Rojers, Stansbarch, y por el criador.

El linaje de este toro, que murió a los 15 años, no es, sin embargo, muy claro.

Los demás toros criados por los Hewer, también fueron alquilados a distinguidos criadores, siendo su influencia por tanto extensiva.

He aquí algunos datos sobre el peso del ganado Hewer:

En 1815, el toro "Wellington" arrojó el peso de 1 tonelada 300 kilos; la vaca "Silk", en 1820 pesaba 1000 kilos.

Las dimensiones del toro "Wellington", según un documento fechado en 1822, eran las siguientes:

Largo desde la base de la cola al hocico	11'4"
Circunferencia	11'3"
Caderas	3'2"
Largo desde la cola al hueso de la cadera	3'2"

El terreno en que criaban los Hewer era muy pobre y William Hewer, a este respecto, manifestó lo siguiente: "a pesar de las desventajas de un terreno montañoso que producía forraje muy pobre, he tenido éxito en las diferentes ferias contra los criadores más eminentes."

Casi la mayor parte del ganado de William Hewer fué comprado por Mr. Browning, y refiriéndose a ello declaró lo siguiente Mr. George Smithies:

"Sé que todo el ganado de Hewer, The Harwick, cerca de Abergavenny, fué comprado por Mr. Browning, el cual había adquirido la estancia de Purslow, cerca de Craven Arms, Shropshire, donde fué llevado el ganado por Mr. Hewer mismo, quedando éste de administrador de ellos hasta el año 1822 o 1823. Entre los toros llevados a Purslow, figuraban los famosos "Wellington", "Favourite" y "Old Sovereing".

Este último fué comprado por Mr. Tench, de Broomfield Shropshire y fué dado por él a su yerno Mr. Edmund Jeffries, resultando el fundador de su famosa cría. En 1824 Mr. Browning, tuvo que vender su ganado y arrendar el campo, comprando el arrendatario los animales. Estos fueron vendidos y Mr. John Hewer compró algunos de ellos."

Cuando John Hewer volvió a Monmouthshire parece que llevó algunos de los animales de la cría de su padre, al cual estaba íntimamente asociado.

El mismo manifestó: "Mi padre tuvo que terminar la cría comenzada por mis antepasados, para producir una cría de animales agradables a la venta y de buen peso y calidad. Tuvo éxito, pues crió y alquiló más toros que cualquier otro criador. Hoy no hay ni una sola cría de Hereford que no tenga trazas de su sangre. Siempre trató de producir animales grandes, de buena calidad, y algunos de los toros eran animales inmensos, que llegaban a pesar hasta 1 1/2 toneladas. "The General 157", pesó cuando tenía 6 años 1 tonelada 625 kilos. Lo alquiló por cuatro temporadas a 100 $4 cada una. "Governor", padre del anterior, fué alquilado por libras 100 la temporada; he oído decir a mi padre que alquiló a "Favourite" y a "Fiance 416", por libras 200 la temporada. Han habido ocasiones de tener alquilados treinta y cinco toros a la vez y algunos

(Continuará)

COMERCIO E INDUSTRIAS

RESUMEN DE LA SEMANA

Importación

Durante la semana terminada las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo fueron las siguientes:

A

Aceites comestibles de oliva español caj. 1165.
Italianos: 1850.
Mineral caj. 330.
Aceitunas, env. va. caj. 9.
Acero bultos. 230.
Acero en barras: 233.
Acero en tubos: 1520.
Ácido acético bult. 11.
Ácido cítrico, barr. 9.
Ácido muriático, caj. 3.
Ácido nítrico, caj. 3.
Ácido sulfúrico, barr. 17.
Agricultura, suplementos de, bults. 198.
Aguardiente, bult. 16.
Alambre acero, rollo: 324.
Alambre imitación, roll: 667.
Alcohol, tanq. 24.
Almendras bols: 18.
Almidón de maíz, caj. 4.
Alambre barr. 4.
Aluminio art. de, caj. 23.
Anilinas bults. 12.
Anís caj: 18.
Armería art. de, caj. 7.
Arpillera, fards. 11.
Arroz, bols. 215.
Arsénico, en polvo. 9.
Automóviles y acc. caj: 145
Avellanas, bols. 24.
Avena pisada, caj. 6.
Azafrán, caj. 2.
Azúcar, bol. 23.000.
Azúcar molido, bols. 51.
Azulejos, caj. 215.
Antisépticos djs. 10.
Almanaques, caj. 13.
Aparatos cinematográficos, caj.
Artículos esgrima, caj. 2.
Aguarraz, caj. 170.

B

Bacalao caj. 406.
Bolsas [illegible] bols. 2.700.
Bananas, cachos, 10.000.
Bazar art. de, caj. 17.
Botellas vacías, bult. 525.
Bolsas vacías atados. 498.

C

Cocos sacs. 6.
Cajones desarmados bults. 35.
Cal env. var. 22.
Cáñamo, hilo de, bults. 16.
Cáñamo tela de, frads. 22.
Cueros lanares, fds. 705.
Carbón mineral Kgs. [illegible]
Carbón vegetal, 10.500.
Cartón, fard. 9.
Cebada, bols. 144.
Cera, caj. 193.
Cerda, fard. 23.
Chocolate, caj. 24.
Cigarrería, art. de, caj. 21.
Cigarrillos, caj. 23.
Clavos de olor, fard. 3.
Cloruro de calcio, barr. 7.
Cognac, caj. 304.
Conservas, va. caj. 230.
Corcho, tapones bult. 21.
Cueros vacunos secos. 2.036.
Café, fds. 98.
Cuchillería, art. de, caj. 8.
Citrato mag., bls. 15.
Castañas caj. 125.
Comestibles, caj. 360.
Confitería, caj. 35.
Cemento, bcas. 450.
Cocina, art. de, caj. 3.
Calzados, art. de, caj. 49.
Campeche extracto, bols. 32.
Carbonato cal., bls. 31.
Cerveza, caj. 315.
Cristalería, caj. 42.
Correas fard. 2.
Caños, caj. 92.

D

Droguerías, art. de, caj. 39.
Dulces y bombones, latas, 68.
Dátiles, caj. 373.
Dentistas, accesorios, caj. 2.

E

Electricidad, art. de, caj. 49.
Equinos, 2.
Escritorio, art. de, ca. 2.
Estearina, bols. 6.
Especialidades caj. 12.

F

Fariña, bols. 82.
Farmacia, art. de, caj 64.
Fernet Branca, caj. 250.
Ferretería, art. de, caj. 313.
Forraje, mezcla, bols. 60.
Fotografía, caj. 4.
Frutas secas, caj. 426.
Fuel Oil, barr.
Flores artificiales, caj 1.
Frutas cajones, 37.

G

Galletitas, caj. 5.
Garbanzos, bols. 450.
Glucosa, barr. 2.
Goma, art. de, caj. 1.
Goma tela de, caj. 18.
Granófonos y discos bults. 7.
Grasa mineral, barr. 11.
Grasa de cerdo, caj. 36.
Gelatina, bls. 2.
Galatine, art. de, caj. 1.
Gluten, caj. 8.
Gasolina, caj. 7.018.

I

Impermeable, tela, fard. 17.
Imprenta, materiales de, caj. 2.

J

Jabón común, caj. 370.
Jabón tocador, caj. 28.
Jugo de uva, caj. 100.

K

Kerosene, caj. 4.300.

L

Laboratorio, art. de, caj. 3.
Ladrillos refractarios, 15.000.
Lenguas saladas, caj. 30.
Leche desecada, tarr. 300.
Libros, caj. 2.
Librería, art. de, caj. 15.
Licores, caj. 63.
Lana, fard. 2.600.
Litografía, art. de, caj. 3.
Lino crudo; tambores, 10.
Loza, bults. 16.
Limones, caj. 130.

M

Maderas, pinos del Brasil, tabl. 3.670.
Madera, cedro, d. miez 1.340.
Madera quebracho, rollizos: 2.200.
Madera, postes, 5.050.
Maquinarias varias, caj 128.
Mármol, planchas, 30.
Mármol, art. de, caj. 6.
Medias y calcetines, caj. 22.
Melones, caj.
Maíz, bols. 5.800.
Mueblerías, art. de, caj. 17.
Malta, caj. 12.
Menta esencia de, caj. 2.

N

Navajas, caj. 475.
Níquel, chapas caj. 3.
Natta, caj. 2.900.
Nuez moscada, fds. 10.

O

Oxidulo, barr.

P

Pañuelos, caj. 8.
Papas brasileras y arg. bolsas 256.
Papel art. de, caj. 2.
Papel astraza, fard. 6.
Papel de color caj. 22.
Papel de fumar, caj. 7.
Papel de imprenta, fds. 553.
Papelería, art. de, caj. 18.
Parafina, bols. 32.
Paraguas, caj. 2.
Pasa de uva, caj. 1.443.
Pastas alimenticias, caj. 16.
Perfumería, art. de, caj. 9.
Pinturas y acc. caj.
Pimentón, bols. 2.
Piñones, caj. 2.
Plantas vivas, bls. 15.
Plomo, art. de, bls. 26.
Porcelana, barr. 16.
Portland, barr. 200.
Portland blanco, brr.
Pintura aceite, caj. 215.
Papas, bols. 400.

Q

Queso, caj. 10.
Quincallería, art. de, 20.
Quebracho, extracto, cascos. 20.

R

Ropa blanca, caj. 4.
Relojería, art. de, caj. 2.
Regaliz, caj. 2.

S

Sal, kgs.
Sanatorios, art. de, bult. 6.
Sidra, caj. 50.
Semillas varias, bults. 6.
Silicato de soda, tambores. 5.
Sombrerería, art. de, caj. 11.
Soda cáustica, tamb. 202.
Seda artificial, caj. 7.

T

Tabaco elaborado, ztd. 515.
Tejidos algodón, frd. 428.
Tejidos lana, caj. 56.
Tejidos seda, fard. 12.
Tejido algodón y seda, 6.
Tienda, art. de, caj. 25.
Tejas, bols. 552.
Tomates conserva, caj. 164.
Tomates, salsa de, caj. 356.
Tasajo fard. 1.200.
Trementina caj. 200.
Trigo, bols. 3220.

V

Verdura fresca, bls. 64.
Vermouth francés, caj. 914.
Vermouth italiano, caj. 530.
Vidrios planos, caj. 22.
Vidrios, art. de, caj. 18.
Vinos Españoles, env. v. caj. 625.
Vino quinado, caj. 36.
Vino de postre, caj. 36.

W

Wisky, caj. 50.

Y

Yerba mate, env. vas. 12.515.
Yeso, bols. 1.840.

Z

Zapallo, 400.
Zapatería, art. de, caj. 20.

PRECIOS CORRIENTES

Los precios más corrientes de la semana fueron estos:

ACEITES — Cotizaciones: Español, clases finas de $ 40 a 46 el caj. de 20 latas de 2 1|2 ks. según marca y envase: Italiano, de $ 52 a 55 caj. id id; clas. finas y corrientes, lata de 10 k. de $ 8.50 a 9.00, francés caj. de 8 latas de 2 1|2 klgs. de $ 26.50 a 27.

De algodón americano, lata de 10 1|2 kilos netos a $ 6.60.

Entraron 8 cajones de aceite de oliva argentina y 30 id id italiano.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron para latas de 2 kilos neto de 1.15 a 1.30; barriles de 20 kilos bruto y 10 neto, de $ 6.00 a 6.50 en frascos grandes, de $ 10 a 10.25 docena; id id medianos, de pesos 5.00 a 6.70; id chicos $ 3.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado, cajón de 36 litros, de $ 9.22 a 0.23 el litro.

Entraron 121 tanques.

ARROZ — Cotización de pesos 2.20 a 2.35 los diez kilos valenciano legítimo.

Otras clases de 1.70 a 2.30, según clase y calidad.

AZUCARES — El mercado cuenta con mucha abundancia.

Cotizaciones: Refinería Oriental en terrones $ 2.50 en pancitos $ 3.10.

Brasileño, cristal calidad buena de $ 1.70 a 1.80, terciado de pesos 1.50 a 1.60.

Americano 2.08 a 2.10. Firme. Entraron 2050 bolsas brasileño.

BITTER — Puyastier de $ 16.00 a 16.5.0 el cajón. Poca existencia. Aperital. $ 17.50. Otras marcas, de $ 10.50 a 18.

CAFE — Existencia abundante. Precios: caracolillo núms. 1 y 2 $ 4.60 y 4.40 respectivamente. Río, 1.a $ 4.50, 2.a $ 4.20, 3.a a $ 4.00 los 10 kilos con 5 ojo de descuento.

CAÑA — La plaza cuenta con regular existencia de la Habana. Cotización: En bocoy de pesos 0.68 a 0.70 el litro.

Brasil 0.62 a 0.65.

COGNAC — Cotizaciones: Francés Hennessy, de 41 a 44 según envase y clase: Martell, pesos 32 cajón de 12 botellas.

Otras marcas de $ 18.00 a 25.00.

CONSERVAS — Españolas, de pescado, doc. de $ 7.20 a 7.60; id id id mariscos, no hay; id id; id id tomates legítimas, latas de 1 kilo de 0.55 a 1.10.

Entraron 61 cajones.

FARIÑA:

Cotización: Santa Catalina de pesos 0.60 a 0.62 los 10 k.

De Porto Alegre, de $ 0.67 a 0.68, Suruby, de $ 0.80 a pesos 0.85.

Mercado firme.

Entraron 100 bolsas.

GINEBRA — Langeiaan, pesos 23 a 24 c.; Bol. $ de 24 a 24.50, cajón de 12 frascos de 1 litro. Winand Fockind, holandesa, pesos 22 a 2360 el cajón. Levert, a $ 21 cajón de 12 botellas.

JABON — Del país, los 10 kilogramos de $ 1.10 a 1.26 y de $ 1.66 a 1.80 según marca y calidad.

Id id español de coco legítimo, de pesos 6.00 a 6.50 los 10 k.

Id id marsellés, de $ 1.50 a pesos 1.60.

Entraron 55 cajones de jabón común.

NAIPES—Poca existencia, pocas ventas por suba en los precios a consecuencia del estampillado.

Cotizaciones de $ 75 a 85 los extranjeros, y de $ 40 a 42.00 los del país, gruesa según clase y marca.

PASAS DE UVA—De Mendoza, cajón de 10 ks. neto, a $ 3.09. de Málaga, de $ 8.20 a 8.50 según clase, el cajón de 10 kilos neto.

PASAS DE HIGOS españolas, lata de 5 kgs. bruto c.u. de $ 0.50 a 0.52 id id italiano, de 0.50 a 0.52.

PIMENTON—Existencia regular cotizase de $ 9.00 a 10.00, 12.00 los 10 kl. según calidad y marcas.

Mercado firme.

PIMIENTA—En grano, negra, de 7.40 a 5.50 los 10 kilos, id blanca 8.8 a 8.50 molida negra $ 1.40 kilo.

Elaborada en el país blanca de pesos 1.70 a 1.80 según envases.

SAL—Fina de $ 0.60 a 0.80 los 10 kgs.; sal gruesa de $ 2.10 a 2.15 los 100 kilogramos.

TE—Existencia regular. Precios de $ 1.00 a $ 2.50 hasta 3.00 kgs. según marca y clase. Mercado firme y precios en suba.

Entraron 46 cajones.

VERMOUTH Cinzano 18.50 cajón de 12 botellas. Ballor de $ 14.050 a 15.000 Noilly, Prat $ 14. M. Rossi, a $ 15.00; Cora $ 16.50.

Entraron 400 cajones italiano.

VINOS—Españoles, seco, de mesa y garnacha se cotizan de 0.45 a 0.50 y de 0.62 a 0.66 el litro.

Regular existencia.

Franceses: de $ 4.50 a 24.00 tinto de $ 8.50 a $ 30 el blanco según clase y marca, cajón de 12 botellas; en bordalesa, $ 0.40 a 0.75.

Italianos: de $ 10 a $ 15 cajón de 12 botellas según clase y marca y en bordalesa a $ 0.30 a 0.50 litro.

Chianti legítimo de $ 12.00 a 14.00 cajón de 12 botellas mejor clase a $ 25 caj de 12 botellas.

Argentino: de $ 28 a 31.

Chileno: $ 0.31 a 0.33 el litro. Nacionales: de $ 0.18 a 0.21.

Mercado más firme para los extranjeros y los nacionales.

Entraron 220 cascos, argentino; 22 caj. Oporto: 5 id id español; 26 bord. francés: 690 envases varios italiano: 300 id Champagne.

WHISKY. De $ 23.50 a 38, según marcas, cajón de 12 botellas.

Entraron 100 cajones.

YERBA MATE — Existencia buena. Las yerbas especialísimas, se cotizaron de $ 3.30 a 3.40; especiales, de $ 3.25 a 3.30, e inferiores de $ 2.50 a 2.80.

Entraron 12.277 envases varios.

Combustibles

Carbón mineral. — Existencia buena de Norte América. De Cardiff, escasea todavía. Cotización: Cardiff o americano, a bordo, $ 20.00, trasbordados a lanchas, pesos 21.50; entregado sobre vagón, 21.00; a domicilio, $ 22.00, entregado a vapores y vaporcitos, $ 21.00.

De COCINA Y COKE. — En barraca o en Bella Vista, pesos 20.50 a domicilio $ 21.25; para familias, $ 22.00.

De FRAGUA. — En barraca 20.50, entregado a domicilio, pesos 21.25 y 22.

DE FUNDICION—En barraca $ 30.00; a domicilio, $ 31.00.

ANTRACITA. — En barraca, 14.50; a domicilio, 15.00.

PETROLEO.—Existencia buena. Precio: $ 5.00 cajón sin canilla; con canilla no hay.

Entraron 3.000 cajones.

NAFTA. — Roja no hay, verde $ 6.15 cajón amarillo, pesos 7.35. Existencia regular.

Entraron 4.000 cajones.

FUEL OIL. — Precio convencional.

Entraron 2.500.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO OVALADO INGLES.—Buena existencia; de $ 14 a 16 el rollo de 45 kgrs: otras clases, de $ 11 a 13.00.

ID ID PARA ENFARDAR. — Existencia escasa. Precio: $ 13.00 los cien kilos.

Entraron 1357 rollos.

ID ID GAL. REDONDO. — De $ 11 a 15 los cien kilos.

Entraron 10 rollos.

ALAMBRE IMITACION — De $ 7.00 a 8.00 el rollo según grosor.

Entraron 4464 rollos.

ALAMBRE DE PUA.—Regular existencia de $ 2.70 a 3.00 el rollo, números 12 a 14.

AZUFRE MOLIDO. — Existencia regular, $ 8.50 el americano; $ 9.00 chileno y siciliano.

Entraron 700 bolsas.

CLAVOS PARA HERRAR. — De Suecia. Existencia reducida. Precio: $ 0.65 a 0.70 kgr.

Entraron 250 bultos.

HIERRO GALVANIZADO — Para techo. Hay poca existencia, los precios se mantienen.

Se cotiza de $ 20 a 21, los 100 kilogramos.

HIERRO EN BARRAS — Empieza a disminuir la existencia. De $ 10 a 12 los 100 kilos.

PINO BLANCO. — Poca existencia. Precio: de primera pesos 220 a 250 y selecta, pesos 300 a 350 los 100 metros, precios firmes con tendencia a suba.

PINO DE TEA. — Existencia regular. Tirantería de 120 a 130 los 100 metros; al. para piso de $ 180 a 190.

Entraron 41.867 tablas.

ID BRASIL.—Existencia buena. Se cotiza 1x12x18 $ 95 extra medida 90 $ de 2da. 80 $.

PICKETS — De madera dura para alambrado, de $ 150 a 200 millar: piques de tea de 130 a 140.

PORTLAND. — Extranjero. Regular existencia. De $ 8.50 a 9.00 la barrica. Del país a 9.00.

Entraron 180 barricas.

POSTES — De ñandubay, $ 80 a 200; algarrobo, $ 110 a 160 quebracho, $ 190 a 280. Poca existencia. Precios en suba.

SODA CAUSTICA—Poca existencia. Existencia de los primeros. Entraron 75 tambores.

Productos agrícolas

AJOS — Hay existencia del país de $ 0.45 a 0.55 ajos español. Italiano de $ 8 a 18 ajos.

ALFALFA — Semilla, en depósito, francesa, superior a $ 13 a 14 los 10 kilos con el 5 o.o de descuento; id id española a $ 10 neto; id argentino a $ 6.50 neto.

ALPISTE — En depósito limpio de 0.75 a 0.80 los 10 kilos. Del productor al depósito, de $ 7.00 a 8.00 los 100 kgrs.

AVENA — En depósito de 5.00 a 4.50 los cien kilos.

Del productor al depósito, nuevo $ 3.40 a 3.60.

MALTA — A pesos 2.50 los 10 kilos, clase superior; regular $ 2.00; común 1.50.

CEBADA DEL PAIS—En depósito de 4.50 a 4.80 los cien kilos, id id idem pelota 5.50 a 6.00.

Del productor al minorista, de pesos 4.30 a 4.50.

CEBOLLAS — Del país, no hay, extranjeras a $ 7.00.

HORTALIZAS — En general, semillas a $ 15 el ciento de paquetes de 15 gramos.

MAIZ DE GUINEA—Semilla, a 4.00 los 100 kilos.

PAJA DE ESCOBA—En fardos de 150 kilos, de $ 0.60 a 0.70 metro; gastos de embarque por cuenta del vendedor.

Del productor: de $ 0.50 a 0.80 el atado de 1 metro.

PAPAS—Hay en mucha abundancia de la Argentina. Las del país, no hay. De Mar del Plata, $ 11 a 11.50, idem brasileñas $ 10, 11.00 francesa, en bolsa, a $ 12.90.

Entraron 1.450 bolsas de la Argentina.

POROTOS DE MANTECA. — Viejos de $ 11.50 a 12.00 los los cien kilos; nuevos de 16.90 a 17.00 los cien kilos.

Entraron 352 bolsas.

SEMILLA DE CEBOLLA.—A $ 3.50 el kilo.

Exportacion

Se ha notado en la semana pasada un movimiento mayor en el mercado de exportación con respecto a la anterior, como se deduce de la estadística que damos a continuación:

Los embarques de la semana

Durante la semana que terminó fueron embarcados para varios destinos en el puerto de Montevideo, los productos siguientes:

A

Afrechillo 25 sacos. Aves en pié 53 jaulones. Astas vacunas embolsadas 28.000. Aceite de linaza 95 cajones. Aceitunas 2 cajones. Afrecho 20 sacos. Aceite de maní 1 cajón. Agua Colonia 3 cajones. Alpilleras usadas 50 bolsas. Artículos de zapaterías 1 cajón.

C

Cueros vacunos secos 16.500 cueros. Carne congeladas 1620 bolsas. Carne vacuna enfriada bls 9.700. Cueros lanares 155 fardos. Cueros becerros secos 17.500 cueros. Cerda 8 fardos. Carne conservada 1450 bolsas. Cueros monatos 170 fardos. Cueros vacunos curtidos 10 cajones. Cueros lanares curtidos 16 cajones. Carne porcina salada 100 cajones. Cubiertas de goma para auto 13 rollos. Cigarrillos en atados 7 cajones. Coce 7 cajones. Cebollas 20 cajones.

F

Frutillas 10 cajones. Frazadas de mezcla, 15 fardos. Frutas frescas, 6 sacos y 1 cajón.

H

Huevos 1092 cajones. Huesos embolsados, 500 bolsas.

L

Lana en bruto, 390 fardos. Lana sucia 1533 fardos. Lana lavada 61 fardos. Limones 4 cajones Lino en grano 100 bolsas. Lino en pasto 2600 fardos y 20 sacos. Libros de lectura 22 cajones.

M

Menudos congelados, 50 cajones y 50 bolsas. Maíz 5200 bolsas y 16 sacos. Muestras 1 cajón. Muestras de lana sucia 1 fardo. Manteca 1 cajón. Máquina para tornería 1.

P

Pescado fresco 484 cajones. Pezuñas embolsadas 21.000 kilos y 200 bolsas.

R

Residuos de lana manufacturada, 3 fardos. Residuos de arroz, 700 sacos.

S

Sal marina, 7 sacos. Sangre seca, 500 bolsas y 130.000 kilos.

T

Tripas saladas, 22 cascos y 20 tercerolas. Toros, 2. Tabaco hebra negra, 9 cajones. Tripas secas, 44 fardos. Tapioca, 10 cajones. Trigo, 16 sacos.

V

Vananas, 20 cajones.

Lanas

Las entradas anotadas en la semana pasada han sido de 250 fardos y 13.324 bolsas, con kilos 2.075.400.

Comenzó la semana notándose la falta de algunos compradores que venían actuando hasta la semana anterior.

La falta de compradores trajo como consecuencia una disminución de precios que puede estimarse entre 10 y 20 centésimos con respecto a los que se pagaron la semana pasada.

Los pocos compradores que han quedado operando lo hacen exclusivamente en lanas cruzas muy finas, de calidad y condiciones supras es decir, sedosas, bien crecidas, sin ninguna semilla bien sanas y particularmente bien claras y livianas; quiere decir que las lanas de la misma finura pero que carecen de alguna de las condiciones expresadas y que en la semana anterior era posible colocar, ya hoy es muy difícil hacerlo debido en parte a que va habiendo mayor existencia de lanas apropiadas para Norte América.

También resultan de difícil realización los lotes finos con proporción de medianas y gruesas aún siendo supras.

En cuanto a los lotes de medianas y gruesas, no puede arrancar oferta porque no hay compradores.

Debe tenerse en cuenta que las cotizaciones que damos en este diario son para lanas cruzas finas que reúnan las condiciones que exige el mercado norteamericano, pues como no hay operaciones en la misma finura, de lanas generales, no es posible establecer su valor.

En merinas sucede exactamente lo mismo, siendo posible colocar únicamente uno que otro lote muy especial en finura y mecha.

Las demás categorías no tienen actualmente demanda.

Cueros y pieles

Cueros vacunos secos—

Han estado con mercado totalmente paralizados por falta de compradores, siendo por consiguiente difícil establecer su valor real, el que se calcula sin embargo, que puede fluctuar entre los límites que fijamos en la sección respectiva.

NOTA: En vista de que los cueros que llegan a plaza vienen en malas condiciones por falta de envenenamiento, aconsejamos a los remitentes se sirvan hacerlo, teniendo la precaución de preparar bien el veneno y secarlos bien antes de efectuar la remisión.

Cueros vacunos salados—

No ha ofrecido tampoco variación el mercado durante la semana, manteniéndose sin operaciones, debido a la falta de interés. Se considera que el valor de estos cueros oscila dentro de los precios establecidos en la escala.

Pieles lanares—

Estas pieles siguen con plaza muy encalmada, debido a que los compradores carecen de órdenes y por consiguiente, no habiéndose efectuado operaciones, nos encontramos inhabilitados para pronunciarnos acerca de sus precios, por lo cual cotizamos en la escala como nominales.

Cueros de potro—

En este artículo se ha producido un descenso de unos 30 centésimos.

Cueros silvestres—

No han señalado cambio en la semana pasada.

Cerda—

Ha sufrido una pequeña baja como se verá en la escala.

Pluma de avestruz—

Sigue sin variación.

Cereales

CEREALES

Trigo—

Las entradas anotadas esta semana sumaron 13.418 bolsas.

La plaza fué decayendo día por día, haciéndose acentuado más esa flojedad a últimos de la semana y señalando una baja de 50 a 70 centésimos con respecto a los precios que dábamos en nuestro número anterior.

El motivo de este cambio ha sido la mayor entrada y el poco interés de los molineros, influyendo también la flojedad que acusa el mercado argentino.

Maíz—

Los arribos han seguido marcando mucha importancia, siendo superiores a los de la otra semana en unas 2.000 bolsas.

Debido a esta mayor oferta el artículo, la plaza continuó floja, declinando hasta $ 3.00.

Más tarde se entonó algo debido a haberse realizado algunas operaciones para exportación lo que produjo una pequeña reacción, que ha permitido obtener los precios que cotizamos hoy.

Semilla de lino—

Ha mejorado debido a que la exportación ha intervenido nuevamente realizando algunas operaciones a los precios de $ 7.00 a 7.50.

Al cerrar la semana quedó ofreciendo a $ 7.60.

Forrajes—

El mercado [illegible] por el poco interés que demuestran los compradores ante la buena cantidad de alfalfa ofrecido pues las entradas son muy abundantes.

Los precios menos moderados más bien como nominales, pues no tenemos base para apreciarlos dadas las alternativas que a diario se producen.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada — No ha hecho cambio.

Avena — Queda igual.

Porotos — Sin cambio.

Paja de escoba — A iguales precios.

Papas — Nominales.

Mercado de Tablada

DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DURANTE LA SEMANA PASADA

La entrada de ganado para la venta en nuestro mercado de Tablada fué en esta semana pasada bastante menor que en la anterior. Haciéndose desarrollado los negocios, sin embargo, son diferencia de aprecio, pues se han sido bastante corrientes, la escala de precios se ha mantenido aproximadamente en el nivel de estado.

Novillos especiales para la venta no vinieron en esta semana, y algunos lotes de bien gordos que se ofrecieron, los adquirieron los Frigoríficos entre 110 y 120 milésimos. También estos establecimientos principalmente el Swift, compraron algunos lotecitos de novillos buenos pesados entre 85 y 105 milésimos. El Artigas por su parte operó muy poco. El Abasto compró como de costumbre en esta clase de ganado, manteniéndose los precios de la semana pasada, y haciendo preferencia en los novillos livianos.

En bueyes, la entrada fue reducida, y los precios se mantienen relativamente bajos en esta hacienda.

En las vacas hubo firmeza, de parte del Abasto, talvez esto debido a que la entrada fué reducida. En cambio en los terneros se mantuvo flojo con todo que se ofrecieron no los menos que en la semana anterior.

Tabares y Cía., operó en muy pequeña escala, y los demás saladeros han permanecido inactivos en esta semana.

La entrada de lanares, muy reducida, y los precios se mantuvieron en el mismo estado; de 84 a 90 capones bien gordos, 80 a 85 ovejas, y 50 a 50 corderos bien gordos; de estos últimos se vendió una tropita muy especial a 100 milésimos para Abasto, y otra a 95 para Frigorífico.

En resumen, el conjunto de ganados de la semana en lo relacionado a novillos y vacas, ha sido de bastante uniforme, sin contar con novillos especiales, pues los precios de estos que vinieron eran conocidos con anterioridad.

Los frigoríficos Swift y Artigas mantienen interés por novillos especiales en calidad, gordura y peso, no habiendo excedido en los últimos compromisos efectuados del precio de 130 milésimos el kilo en pié. Los ganados de menos de 500 kilos no les despiertan interés.

Para la presente semana, la entrada de ganado anunciada hasta ahora es bastante mayor que la de esta, así es que nos es dado esperar mayor [illegible] los precios, porque aunque el saladero Tabares se prepara para la matanza a contar [illegible] especial alguno de los [illegible] harán siempre [illegible] bajos debido a [illegible] de los precios del tasajo en los principales mercados consumidores.

CAMBIOS DE LA SEMANA

[illegible]

Días	23	24	25	26	27	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.40
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.80
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	16.15	16.10	16.10	[illegible]	[illegible]	16.00
Estados Unidos	[illegible]	149.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	25$500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	24$500
Bélgica	3.70	3.70	3.70	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	178.00	178.00	178.00	[illegible]	[illegible]	167.00

NUESTROS MERCADOS

Bolsa

La RUEDA

Empréstito de Conversión

1.000	2 mañana	90.[illegible]
Títulos Hipotecarios—Serie R		
2.000	para mañana	90.50
Títulos Hipotecarios — Serie T		
1.000	para mañana	90.20
1.000	a contado	90.20
1.000	para mañana	90.20
1.000	para mañana	90.20
Títulos Hipotecarios Serie U		
$ 2.000	para mañana	90.10
17.000	idem idem	90.10
5.000	idem idem	90.00
10.000	idem idem	90.00
5.000	idem idem	90.00
2.000	idem idem	90.00
1.500	idem idem	90.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

1.250	mañana	60.50
3250	idem idem	60.50
4700	idem idem	60.50
2350	idem idem	60.50
1400	fin Dbre.	61.20
2400	idem idem	61.20
7050	mañana	60.50
9400	idem idem	60.50
4700	fin Dbre.	61.20
2350	mañana	60.50
Deuda Nacional de Saneamiento		
2000	mañana	87.00
3000	idem idem	87.00
Empréstito Conversión		
2797	mañana	80.[illegible]
Títulos Hipotecarios — Serie I		
1000	mañana	97.00
Títulos Hipotecarios—Serie J		
4000	mañana	93.[illegible]
Títulos Hipotecarios—Serie N		
2800	mañana	93.60
Títulos Hipotecarios — Serie S		
3000	mañana	90.40
1000	contado	90.40
Títulos Hipotecarios—Serie T		
1000	mañana	90.30
5000	idem idem	90.20
3000	idem idem	90.20
Títulos Hipotecarios — Serie U		
4000	mañana	90.00
10.000	idem idem	90.00
10.000	idem idem	90.00
7000	idem idem	90.00
3000	idem idem	90.00
1000	idem idem	90.00
3000	idem idem	90.00
5000	idem idem	90.00
1100	idem idem	90.00
5200	idem idem	90.00

Bolsa de cereales a término S. A.

Operaciones efectuadas ayer

Trigo 350 tons. a 5.80, para marzo 100 tons. a 5.80.

Ajuste

Trigo para diciembre a 6.40, para enero a 5.90, para febrero a 5.80, para marzo a 5.80.

Maíz para diciembre a 3.35, para enero a 3.60.

Lino para febrero a 7.45.

Avena para febrero a 3.50.

Mercado uruguayo de cereales a término

Trigo 100 tons. para febrero a 5.88, 100 a 5.89, 250 a 5.90, 50 para marzo a 5.81.

2a. rueda

200 tons. para febrero a 5.95, 50 a 5.94, 50 a 5.95, 150 a 5.94, 200 a 5.93, 200 para marzo a 5.82.

Avena, 150 para febrero a 3.65.

Ajustes

Disponible: trigo a 7.30, maíz a 7.80, maíz a 3.20, avena a 3.40.

Diciembre: trigo a 6.40, maíz a 3.40.

Enero: trigo a 6.10, maíz a 3.65.

Febrero: trigo a 5.90, avena a 3.55.

Marzo: trigo a 5.80.

Se efectuó en el local de la Cámara Mercantil de Productos del País la asamblea general de socios de Mercado Uruguayo de Cereales a Término.

La asistencia de socios fué numerosa, estando presidida la reunión por el señor Francisco E. Grafñigna, acompañado de los demás miembros del directorio, señores José Liard, Ignacio Garmendia Caminos, Jesús Gandy, Baldomero Tellechea, José María Suárez y Lorenzo Foderé.

Se leyó el acta de la asamblea anterior la que fué aprobada sin observación.

En seguida se pasó a consideración el balance general y cuentas de ganancias y pérdidas al 30 de setiembre de 1921, siendo también aprobado, pudiéndose apreciar notables progresos en el corto tiempo transcurrido desde su iniciación.

Por último se procedió a nombrar tres titulares y siete suplentes para integrar el nuevo directorio, recayendo la elección sobre las siguientes personas:

Directores titulares: señores Baldomero Tellechea, Ignacio Garmendia Caminos y Lorenzo Foderé; suplentes: Sres. Luis A. Podestá, Carlos Zaffaroni, Enrique Storace, Federico P. Arrosa, Víctor M. Percovich, Domingo Repetto, Lorenzo J. Pérez.

Para comisión fiscal: titulares, Sres. Arsenio Lermitte y José García Conde, suplente Angel Pelufo.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

Solar en Pocitos calle Manuel Haedo, con 259 metros, en 1540 $.

Casa calle Cebollatí 1914, con 159 metros, en $ 15.000.

Terreno calle Municipio, con 205 metros, en 3.294 $.

Casa Piedras Blancas, con 1404 metros, en 2.000 $.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes operaciones:

1ra. sección

100 al 7 % anual, 3000 al 7 [illegible], 1000 al [illegible] al 7 [illegible], 1000 ampliación [illegible] 45000 garantía [illegible]

2a. sección

[illegible]

Renta de Aduana

Recaudado hasta [illegible] $ 78.957.29. Idem en el día 26 $ 15.451.53. Total pesos 74.408.82.

Mercado de lanas

Ha principiado la semana con mercado bastante encalmado, pues algunos compradores solo han demostrado interés por la merina supra que actualmente son muy contados los lotes ofrecidos. El precio para esta clase puede calcularse alrededor de 8 pesos.

Para las cruzas momentáneamente no hay interés. Damos a continuación la escala de precios actuales:

LANAS MERINAS

Supras	8.[illegible]	8.50
Primeras sucias clase, livianad y limpieza	7.50	8
Buenas corrientes bien acondicionadas	7.[illegible]	7.50
Segundas avellanadas altas limpias y buena condición	[illegible]	[illegible]
Buenas	[illegible]	6.00
Regulares	[illegible]	5.50
Bajas y defectuosas	[illegible]	[illegible]
Sueltas superiores bien crecida limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	

[illegible]

[illegible]		2.60
[illegible]		2.—
Rapón		2.—
Barrigas [illegible]		2.—

LANAS CRUZAS

[illegible] finas supra cruzas	5.60	5.70
Id id buenas [illegible]	5.30	5.50
Id id [illegible]	4.80	5.—
Id id [illegible]	Nominal	
Id id con semilla	"	
[illegible]	"	
[illegible]	"	
[illegible]	"	
[illegible]	"	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	"	
[illegible]	"	
[illegible] regulares	"	
Id id inferiores	"	
Id id con semilla	"	
[illegible] largos limpios de semilla clase	2.60	
Id id con semilla	2.—	
Id Rapón	2.—	
Barrigas [illegible]	1.60	
Id gruesas con y [illegible]	1.30	
Padres Lincoln [illegible]	1.50	
Manga especial	3.20	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.80

ENTRADAS

LANA — A. Bonilla 492 bolsas. Balparda y Compañía 225 idem. Viuda de Aguerre 336 id. S. A. Magariños 102 idem. C. Zabalegui 114 idem. S. Balparda 16 idem. E. Armas e hijos 80 idem. Taranco y Compañía 523 idem. F. B. Helguera 12 idem. Briozzo Presno y Compañía 62 idem. Pesquera y Compañía 144 idem T. y Lessa

CAMBIOS

PAISES	COTIZACIONES DE AYER Apertura	Clausura	COTIZACIONES ANTERIORES Apertura	Clausura
Inglaterra	39 1|2	39 3|8	39 1|2	39 1|2
Francia	9.40	9.40	9.51	9.45
España	4.71	4.80	4.73	4.85
Suiza	3.44	3.50	4.73	4.85
Italia	16.00	16.00	3.50	3.50
Estados Unidos	152 3|4	152 1|2	16.15	16.10
Buenos Aires	19 1|2 o|o	18 1|2 o|o	152.00	153.00
Brasil	23.800	24.500	19 1|2 o|o	19 1|2 o|o
Bélgica	9.75	9.85	24.700	24.000
Alemania	175.00	167	9.85	9.80

NOTA — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

160 idem, A. Garrastazú 64 id, J. Arijón 135 idem, A. Alvarez y Compañía 46 idem, D. C. y Sienra 114 idem H. Beramendi y Compañía 52 idem, N. D. y Vidal 31 idem, L. N. de Lanas 30 idem, F. P. Arrosa 390 idem, C. G. Abella y Compañía 19 idem, C. Mendive 19 id, V. y Muiños 22 idem, N. Inciarte 49 idem, L. Rubio 14 idem, J. A. Lista 55 idem, R. y Achard 242 idem, Garrastazú e hijos 110 idem, E. y Arocena 52 idem. F. Beramendi 333 idem, J. Llaguno y Compañía 30 idem, Banco Ganadero 23 idem, P. M. Gómez y Compañía 49 idem, L. Cadenas y Compañía 69 idem, P. G. Gongorra 25 idem, N. Barbot y Compañía 307 idem, D. J. Alvarez y Compañía 35 idem L. San Martín y Freire 27 idem. P. Badia y Compañía 8 idem, A. G. Boero 60 idem, E. B. Saravia 47 idem, E. Munné y Compañía 10 idem. A. Abellá 18 idem. F. B. Helguera 31 idem, L. Casas 40 idem L. San Martín 177 id, G. Picardo 25 idem. L. P. Pereyra 23 idem, S. y Doldan 38 idem, Antonaccio Hnos., 10 idem. L. Mederos 39 idem, Viuda de M. Rodriguez 57 idem, S. I. Goyena 12 idem, G. Plá y Rodriguez 40 idem, Olano y Hnos. 15 idem. Total: 5990 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado abrió completamente paralizado, pués ahora no es cuestión de precios, la causa de esta inacción, puesto que los vendedores han reducido grandemente sus pretensiones sinó que en realidad no hay orden alguna de exportación. Nominalmente cotizamos.

	10 kilos	
Lot. matadero superiores, s|garp. pelo de invierno	5.10	5.20
super. s|garrap. id. id.	4.90	5.00
Id. id. reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	4.10	4.20
Id. id. infer. o con recargo de garr.	2.80	3.30
Id. id. pelo verano	3.70	3.80
Brasil. b. lotes, Brasil. buen. lot., mayoría angost. c|poca garrap. y Id. infer. o c|rec. pelo invierno	Sin existen.	
Id. regul. s|clas. de garrapata	"	
Inserv. y pesados.	2.00	2.20
Brasil. b. lot. mayor. ang. c|poca garrapata	Sin existen.	
Correntin. conj. b. s|propr. de pelo	id.	
Id. id. reg. id. id.	id.	
Paraguay. conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s|conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Cueros becerros de 3 a 6 ½ k. s|gar.	3.50	3.60
Id. id becerros clg.	1.75	1.80
Id. id. inservible.	0.85	0.90
Id becerritos sig. hasta 2 1|2 kg|	3.20	3.40
Id. con garrapata.	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 k.).	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por el momento la plaza permanece dentro de la mayor paralización pués ayer ni la industria local demostraba interés, por operar. Cotizamos.

	Uno	
Novillos lot. consumo y matd. s|peso etc.	6.30	6.60
Vacas id. id. id.	5.30	5.60
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kilos	4.30	4.60
Terneras de 10 a 44 k. arriba sin garrapata	2.40	2.60
Becerros menos de 10 kilos	1.40	1.50
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.60	0.70
Id. id. regulares	0.40	0.50
Id. de vientre		0.10

CUEROS LANARES

Queda el mercado en completa calma para casi todas las clases de estos puestos, pués solo en corderitos es que se ha conseguido colocar alguna partida.

Merinos y cruz. finos ½ lana arr. s' conjuntos	2.90	3.10
Id. id. atrasados	2.20	2.40
Cruzas gruesos y medianos id id.	1.80	2.20
Capachos		0.50
Pelados	0.90	1.—
Maldesechos		0.20
Cerderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Con poco interés se cotizan.

Sanos	2.40	2.50
Mal desechos	1.20	1.25
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrillos		0.20
Potrancas saladas.		0.40

CUEROS SILVESTRES

Rigen éstos precios:

Ciervos anchos kilo	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	6.80	7.—
Id. chicas y abiertas por la barriga id id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de rio	2.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20

CERDA

Poco solicitada cotizándose.

Mez. buena del int. peso net. libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca s|garrap.	5.60	5.70

PLUMA

Sin operaciones.

Mercado de cereales

TRIGO

TRIGO — Los negocios en este grano se desarrollaron un poco más corriente abonándose a primera hora por artículo muy especial hasta $ 7.30. Sin embargo cerró con tendencia floja, dentro de éstos límites:

Superiores	$ 7.20	
Buenos	" 7.05	7.10
Regulares	" 6.95	7.00
De fideos bueno a superior s|clase	" 5.60	5.80
Id id regulares	nominal	
Id id inferiores	"	

ENTRADAS

Por Estación Central a S. G. Aguerrebere 135, a J. Badetto 122 bolsas. Total: 257 bolsas.

Por Estación Cordón a F. B. y Diez 20 bolsas, a M. Trujillo 7, a S. y Percovich 114 bolsas. Total: 181 bolsas.

Por Estación Bella Vista a E. Stórace 446 bolsas.

Por Vía Fluvial a C. y Pons 960 bolsas.

MAIZ — Las condiciones del mercado no se han modificado operándose en regular escala, hasta el precio de $ 3.15. Cotizamos.

Cuarentin. buen. a sup.	3.35	3.40
Id. regular	3.25	3.30
Com. sano seco		3.00
Regular	2.80	2.90
Moroch. buen. a superior	nominal	
Regular	"	

ENTRADAS

Maíz por Estación Central a A. Novas y Compañía 146 bolsas, a C. y Ortiz 450, a J. Badetto 450, a J. Badetto 155 bolsas, a Viuda de Aguerre 450 bolsas. Total: 1203 bolsas.

Por Estación Cordón a F. B. Helyuera 24 bolsas, a Butler y Compañía 316 bolsas, a M. Trujillo 38 bolsas, a V. M. Percovich 30, a M. Barbot y Compañía 86, a S. G. Aguerrebere 150, a N. Inciarte 154 bolsas. Total: 798 bolsas.

LINO — Con firmeza se cotiza este oleaginoso hasta $ 7.60. Base 4 o|o.

FORRAJES — Las ventas en este producto, se efectúan con pesadez y dentro de estos límites:

Alfalfa superior	$ 3.00	3.10
Id buenas	" 2.40	2.60
Id buenas	" 1.70	2.00
Mezcla superior	" 2.20	2.40
Pasto superior	" 1.80	2.00
Id buenos	" 1.20	1.40
Id campo	" 1.20	1.30
Paja	" 1.20	1.30

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s|clase, con bolsa	Nominal	
Avenas, buenas, a superiores	3.20	3.30
id. regulares	3.00	3.10
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	sin existencia	
Porotos blancos chicos y de color	10.00	11.00
Cariocas	10.00	11.00
Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Alpiste regular	6.00	7.02
Paja de escoba superior, metro	0.60	0.80
Paja de escoba regular	0.40	0.50
Semilla de guinea		

OTROS PRODUCTOS

Pesquera y Compañía 46 fardos de lanares. 119 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, 3 atados de becerros, 7 fardos y 463 cueros lanares, 160 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 14 cueros de becerros, 2 atados de corderos, a F. B. Helguera 42 cueros vacunos secos, 10 cueros de potros, 2 atados de becerros, a Cipredes Arocena y Compañía 103 cueros vacunos secos, a A. Garraztazú 12 fardos de lanares, 311 cueros vacunos secos, 14 cueros de potros, a J. Arijón 4 fardos de lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, a J. Llaguno 447 cueros de lanares, 280 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 21 atados de becerros, a N. D. Vidal 87 cueros vacunos secos, a R. S. Martín y Freire 69 cueros vacunos secos, a L. Rubio 94 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 3 atados de becerros, a J. A. Lista 10 fardos y 3 atados de lanares 40 cueros vacunos secos, 2 cueros de potros, 12 cueros de becerros, a Viuda de Aguerre 300 cueros vacunos secos, a J. Arijon 16 fardos de lanares, 196 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, a T. y Lessa 1 atado de lanares, 71 cueros vacunos secos a A. Garraztazú 14 fardos de lanares, 123 cueros vacunos secos, 22 cueros de becerros, a N. Inciarte 7 fardos de lanares, 193 cueros vacunos secos, a J. M. Gómez y Compañía, 200 cueros vacunos secos, 11 cueros de potros, 1 atado de becerros, a Taranco y Compañía 12 fardos de lanares, 318 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, 6 atados y 21 cueros de becerro, a S. Muguerza 16 fardos de lanares, 302 cueros vacunos secos, 4 cueros de potros, 7 atados y 6 fardos de lanares, a Etcheverría y Arocena 33 atados de lanares, 105 cueros vacunos secos, 2 cueros de potro, 2 atados de becerros, 3 atados de corderos, a A. G. Boero 1498 cuers vacunos secos, a Viuda de M. Rodriguez 2 fardos de lanares, 167 cueros vacunos secos, 3 cueros de potros, a N. D. Vidal 57 fardos de lanares, 252 cueros vacunos secos, a D. Cotelo y Dominguez 28 atados de lanares, 46 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, 4 atados de becerros, 13 atados de corderos, a Viuda de Aguerre 194 cueros vacunos secos, 14 atados de becerros, Tellechea y Lena 15 fardos de lanares, 275 cueros vacunos secos, 1 atado de becerro, a S. y Doldan 4 fardos de lanares ,124 cueros vacunos secos, 1 cuero de potro, a Antonacio y Hermanos 33 atados y 142 fardos de lanares, 455 cuers vacuns secos, 33 cueros vacunos salados, 13 atados de becerros, a P. G. Gongorra 19 fardos de lanares 107 cueros vacunos secos, Tellechea y Lena 30 fardos de lanares, 201 cueros vacunos secos, 5 cueros de potros, a R. San Martin y Freire 1 atado de becerro, 203 cueros vacunos secos, V. B. Helguera 4 fardos de lanares, 210 cueros vacunos secos, 107 atados de lanares, 401 cueros vacunos secos, a Viuda de Aguerre 17 fardos de lanares, a P. G. Gongorra 36 fardos de lanares, 248 cueros vacunos secos, 7 atados de becerros, a L. Silvera 11 atados de lanares, 107 cueros vacunos secos, 3 atados de cerda, Pesquera y Compañía 39 atados de lanares, 248 cueros vacunos secos, 7 cueros de potros, a M. Barbot y Compañía 10 fardos de lanares, 120 cueros vacunos secos. —

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 9905 cueros vacunos secos, 193 idem idem salados, 910 cueros de lanares, 539 atados y 913 fardos de lanares, 229 cueros de potros, 449 atados y 184 cueros de becerros, 13 atados de varios, 1 cuero idem, 205 bolsas de cerda, 1 idem de pluma, 242 atados de corderos, 1004 bolsas de harina.

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica	1.20	
Id extra	1.13	
Id 1.a	1.00	
Id. 2a.	0.70	
De maíz nueva	Nominal	
Afrecho c|bolsa	2.80	3.00
Exportación	2.80	3.00
Afrechillo consumo, según fábrica	2.80	3.00

MOVIMIENTO MARITIMO

Entradas de ultramar

"HIGHLAND LOCH" —

Vapor inglés salido del puerto de Londres el 3 del corriente y entrado a este puerto el 27 del mismo

Consignado a Christophersen Hnos.

J. M. Deiche Hnos. Ltda. 2 cajones esencia jarabe, 1 id color confitería, 2 id aceite esencial, 1 cuñete ácido tartárico.

C. Peluffo y Cía. 2 cajones jabón y perfumería.

V. Martínez y Cía. 2 cajones esencias, 2 id salsa, 1 id salchichas, 8 id galetas.

A la orden. 2 cajones chapas metal.

O. Vignole Canale. 5 cajones jabones tocador.

Hijos de Guillermo Vanrell. 100 cajones ginebra.

A. Lombardini. 15 cajones te.

A la orden. 2 cajones tela esmeril.

F Rocco y Cía. 5 huacales loza sanitaria. 1 cajón accesorios loza.

A la orden. 5 cajones placas fotográficas.

Howard Hebis. 2 cajones rollos música.

A la orden. 5 cajones aparatos ordeñar.

Diana y Clavijo. 10 cajones te.

P. Grant y Cía. 1 cajón artefactos caucho.

The Western Telegraph Cía. 2 cajones géneros eléctricos.

Ingoville Ltda. 2 ardes cordón algodón. 1 cajón alambre.

A la orden. 1casco crisoles.

Tapie y Cía. 1 cajón glasco.

P. Carvalho y Cía. 12 bultos velas.

Armour del Uruguay. 1 cajón empaquetadura.

A la orden. 1 fardo entretelas de pelo. 1 cajón cigarrilos, 1 id anuncios.

F. J. Larghi. 2 cajones tia sastre, 1 id botones.

A la orden. 1 fardo algodones, 3 cajones laca, 2. ardos alfombras.

The Lanison Paragon. 2 cajones cintas máquina.

A la orden. 4 fardos alfombras y esteras.

R. Capdevile y Cía. 1 cajón droguería.

Usina Eléctrica del Estado. 1 cajón barniz.

The Westher Telegraph. 150 parrillas hierro. 45 bultos accesorios telégrafo.

Barreiro y Cía. 1 cajón piel de becerro. 1 id plumas, 3 id goma. 1 id útiles escritorio.

A la orden. 4 cajones esencias, 10 cascos tinta escribir.

A la orden. 4 cajones esencias, 10 cascos tinta escribir.

ENCOMIENDAS

Cía. La Camona. 1 huacal anuncios.

J. Cordero. 1 cajón muestras algodón.

DE VIGO

Galimberti y Cía. 100 cajones jabón, 2 id material propaganda.

Staud y Cía., 150 cajones calamares.

A la orden. 200 cajones castañas.

J. Peluffo y Cía. 10 cajones castañas.

A. M. Fernández y Cía. 50 cajones sardinas en aceite

E. Loppacher. 350 cajones castañas.

Carrau y Cía. 15 0bolsas castañas.

"PORTO" —

Vapor portugués salido del puerto de Hamburgo el día 28 de Octubre y entrado a este puerto el 26 del corriente.

Consignado a E. J. Vidal.

A la orden. 117 cajones azulejos.

DE BAHIA

A la orden. 2.400 bolsas azúcar.

DE RIO JANEIRO

A la orden. 600 bolsas azúcar.

Staud y Cía. 450 bolsas café.

DE RIO GRANDE

A la orden. 3.000 bolsas arroz.

Entradas de ríos y cabotaje

"VENUS" —

Vapor nacional salido del puerto del Salto el 26 de Noviembre y entrado a este puerto el 27 del mismo.

Consignado a Cía. Uruguaya de Navegación.

H. R. Ferrer. 1 cajón auto, 1 id accesorios auto, 1 llanta hierro.

DE CONCORDIA

R. Barreiro hijos. 2.000 cueros vacunos secos.

DE FRAY BENTOS

E. Munné y Cía. 12 bolsas lana.

López y Cía. 1 cajón ferretería.

López y Cía. 1 lío jaulas.

DE MERCEDES

Dartois y Lasorti. 68 bultos lino, 238 bolsas lana, 2 id cerda, 1.454 cueros vacunos, 130 id yeguarizos, 7 atados cueros becerros, 39 id nonatos, 223 id cueros lanares, 4 bultos cueros cordero, 6 cheros vacnnos salados, 2 id belerros id, 9 atados nonatos id.

DE NUEVA PALMIRA

L. Parma. 29 tubos hierro.

DE CONCORDIA

CARGA EN TRANSITO AL BRASIL

G. C. Dikinson. 400 fardos carne tasajo.

ENCOMIENDAS

E. Evia. 1 sajn ropa.

Stravek y Cía. 1 cajón muestras.

"CABO POLONIO" —

Vapor nacional salido del puerto de Guaviyú el 26 del corriente y entrado a este puerto el 27 del mismo..

Consignado a A. Puerto Montevideo.

Taranco y Cía. 9 fardos cueros lanares, 2 atados id cordero. 1 cuero vacuno, 20 bolsas lana.

U. Babat y Cía: 65 bolsas lana.

DE PAYSANDU

E. J. Vidal. 549 bolsas lana, 107 cueros vacunos, 1 id yeguarizo, 1 cajón plumas, 6 atados cueros lanares, 1 atado cuero cordero, 21 bolsas lana, 1 bulto cerda, 1 atado cuero orro, 1 id id nonato, 3 fardos id lanares, 38 cueros vacunos secos, 2 id potros, 149 id vacunos, 5 id potros, 12 fardos cueros lanares, 18 bolsas lana.

H. Plottier y Cía. 100 bolsas lana, 2 fardos cueros nonatos, 220 cueros lanares, 142 id vacunos.

P. Eachemendy y Cía. 2.978 cueso vacunos, 60 id yeguarizos, 5 bolsas cerda, 109 id lana.

S. E. Aguerrebere. 4 bolsas cerda, 45 ardos cueros lanares, 53 cuerdos vacunos salados.

"COMERCIO MONTEVIDEO" —

Vapor nacional salido del puerto de Colón el día 23 del coriente y entrado a este puerto el 28 del ismmo.

Consignado a F. y Daneri.

J. Segade. 1.148 cueros vacunos secos, 31 8id becerros id, 6 atados cueros nonatos, 57 id id lanares, 7bolsas crin, 11 cueros yeguarioz, 198 id vacunos salados, 83 id id, 6 id becerros id, 1 id yeguarizos id.

DE NUEVO BERLIN

B. y Achard y Cía. 310 bolsas maíz, 65 id lana, 2 id cerda, 626 cueros vacunos secos, 18 atados cueros mbecerros, 10 cueros yeguarios, 81 atados cueros lanares, 15 id id corderos, 15 cascos vacíos.

DE FRAY BENTOS

F. Guzmán ,107 bolsas lana, 23 fardos cueros lanares, 1 lío cerda. 1atado cueros corderos, 2 id cueros lanares.

Cía. Uruguaya. 144 casilleros botelas vacías, 18 cuartos y barriles vacíos, 6 cajones botellas vacías.

V. y Muiños. 49 bolsas lana.

J. J. Hore y Cía. 2 cascos aceite pata, 1 cajón carne conservada.

DE CONCHILLAS

Pones de León y Dutra. 11 cueros vacunos. 1 cueros yeguarizo, 21 cueros lanares, 1 1 bulto cuchillos, 118 bolsas lana.

"FEDERICO" —

Vapor nacional, salido del puerto de Buenos Aires el 24 del corriente y entrado a este puerto el 28 del mismo.

Saia y Cía., 1 cajón artículos propaganda.

B. y Rodriguez. 40 cajones avellanas.

E. J. Vidal. 6 cajones ferretería. 11 cajones asientos madera.

E. Escabini. 150 cajones polvo de tabaco

Cervecería Montevideana. 10 cajones cápsulas plomo.

Grigio Hermanos. 5 cajones chapas plomo.

Bianchi y Alesandrini. 333 bolsas yeso.

J. Maiihos. 1132 fardos tabaco en hoja.

Acosta y Lara y Guerra. 5000 tejas de barro.

A la orden. 25 cajones vino.

Carrau y Cía., 30 cajones tabaco.

CARGA EN TRANSITO A EUROPA

DE CARMELO

EN TRANSITO A EUROPA

Horacio Ellis y Cía., 5 fardos cueros lanares.

Horacio Ellis y Cía., 51 fardos lanares, 19 fardos cueros lanares, 9 fardos lana.

Embarque de exportación

"SAMARA", para Burdeos. — Vecino y Cía., fardos cueros lanares; A. Rovira, 100 cueros lanares. A. Bergamino, 1 fardo de garras, 49 fardos cueros lanares.

"CANONESA", para Amberes. — R. Favaro, 55 fardos de lana sucia. Otegui Hermanos, 57 fardos cueros lanares. A. Puig y Cía., 200 fardos de lana.

"VILLA ENCARNACION", para Buenos Aires. — Compañía Sgift de Montevideo, 200 hajolatas., 500 cajones carne conservada.

"CABO SANTA MARIA", para Buenos Aires. — J. Merrison 338 rajones huevos, 71 cajones pescado fresco.

"ZILDIJK", para Hamburgo. — A. Bergamino, 91 fardos de lana sucia, 116 cajones carne conservada, 1300 tortas de lino; A. Rovira, 62 fardos de lana.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires. — A. Borgamino, 10 cajones frutillas, 10 cajones grafiones frescos.

EN EL PUERTO

SAN ROSSORE

En viaje de Buenos Aires para Génova y a objeto de embarcar pasaje, correo y carga, recaló el domingo en ésta, el vapor italiano "San Rossore".

HIGLAND LOCH

Como habíamos anunciado, recaló el domingo en nuestro puerto, en viaje a Londres para la vecina orilla, el vapor "Higland Loch" de la Nelson Line.

Condujo pasajeros, correo y carga.

PORTO

De acuerdo con su itinerario, recaló anteayer en nuestro puerto, el vapor portugués "Porto", del Tráfico Marítimo do Estado, el que, procedente de Hamburgo y escalas, condujo numerosos pasajeros, correo y un valioso cargamento de mercaderías generales.

HIGHLAND ROVER

A completar su cargamento de carnes congeladas y subproductos de frigorífico, recaló el domingo en ésta, procedente de La Plata y en viaje a Londres, el vapor mixto inglés "Highland Rover", de la Nelson Line, nave que ayer siguió viaje.

MASSILIA

Para mañana tiene anunciada su salida de nuestro puerto para Burdeos y escalas, el lujoso y rápido paquebot francés "Massilia", de la Sud Atlantique.

OLIVA

En viaje de Hamburgo y escalas para el Plata, recaló el domingo en Bahía Blanca, el vapor alemán "Oliva".

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

— Llega y sale hoy el "Cabo Santa María".

— Para Salto y escalas en los demás puertos del litoral, sale hoy a las 18 horas, el vapor nacional "Venus".

LA VENTA DE LA FLOTA NICOLAS MIHANOVICH

Un pleito con incidencias

Cuando la empresa de navegación Nicolás Mihanovich vendió su flota durante la guerra, a un sindicato extranjero formado en Londres, el Gobierno inglés sólo permitió que se abonara al contado la mitad del precio, debiendo satisfacerse el saldo doce meses después de firmada la paz por Gran Bretaña. Entretanto el importe de la segunda cuota, esto es, del 50 o|o del precio, había sido entregado en calidad de depósito, al Banco Francés e Italiano de Buenos Aires. En este depósito estaba comprendida la cantidad de 475.017 libras esterlinas, 6 chelines y 6 peniques, pertenecientes a la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Nicolás Mihanovich, la que, considerando que había llegado el momento de percibir aquella suma, exigió su cobro judicialmente al Banco Francés e Italiano, ante la Justicia Federal. El Juez argentino, Dr. Anchorena dispuso que el accionante justificara previamente la procedencia del fuero, resolución que, recurrida, por aquél dió lugar a que la Cámara Federal declarara mal concedido el recurso por no causar gravamen el auto apelado. A su vez, el demandado recurrió esta resolución, la que ha sido confirmada por la Corte Suprema.

LOS PELIGROS DE LA NAVEGACION

Colisión en Hamburgo

Una información telegráfica de Hamburgo dice que al entrar en aquel puerto el vapor "Havelland" procedente de Nueva York, éste embistió al vapor "Ernst Hugo Stinnes", que acababa de zarpar con destino a La Plata y escalas. A consecuencia de la violencia del choque, quedaron muertos dos tripulantes, mientras que otros cinco resultaron con heridas de alguna importancia.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercados de cereales del exterior

Cotizaciones diarias

BUENOS AIRES, 28. — Las operaciones efectuadas en el día de hoy en el Mercado de Cereales a Término fueron las siguientes:

1a. rueda

Trigo para diciembre 600 ton. a 12.05, para febrero 1400 a 11 y 85.

Maiz para diciembre 400 tons. a 7.59, 400 a 7.62, para febrero 200 a 7.71.

Lino para febrero 200 tons. a 16.90.

2a. rueda

Trigo para febrero 200 a 12 y 08, 1600 a 12.10, 400 a 12 y 11, 200 a12.05, 1000 a 12.03, 800 a 12.02, 800 a 12.

Maiz para diciembre 600 a 7 y 65, para enero 290 a 7.70, para febrero 600 a 7.78, para marzo 400 a 7.10.

Lino para diciembre 100 a 17 y 05, para febrero 800 a 17.10, 400 a 17.05, 300 a 17.08.

Ajuste

Trigo para diciemgre a 12 y 20, para febrero a 12, para marzo a 11.96.

Maíz para diciembre a 7.65, para enero a 7.70, para febrero a 7.80.

Lino para diciembre a 17.10, para febrero a 17.10, para marzo a 17.10.

Avena para febrero a 8.00.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 28. — Los títulos uruguayos que se cotizan en siguientes precios:

Deuda consolidada, 48.50 contra 49.50 precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 % 1905, 70 contra 67 precio anterior.

Empréstito Uruguayo 1896 5 %, 67.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 28. — Los títulos uruguayos que se cotizaron fueron:

Empréstito de Conversion 5 o|o 1905 a 140.50 contra 140 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28. — Operaciones efectuadas en el día de hoy:

Cédula argentina ley 8792, a 95.70, id. id. id. 9155 3a., 4a. y 8a, a 92.30, id. id. id. 5a. a 94.20, id. id. id. 6a. a 94.30, id. id. id. 7a. a 92.20, id. id. id. 9a. a 92.70, id. id. id. 10a. a 92.80, id. id. L a 97, Empréstito 1911 (oro) a 70.20, Crédito 1905 a 84, id. 1907 a 84.50, Provincia Buenos Aires a 45.90, Pav. semestral ley 9142 a 74.50, deuda municipal 7 % a 96, Conv. oblig. Banco de la Provincia a 65.50, Buenos Aires 2 ½ % a 31.70, Tucumán 2 ½ % a 25.50, Deuda Escolar Buenos Aires a 78, Saneamiento La Plata a 77.50, Buenos Aires 6 % a 78.60, Banco Hogar Argentino (cert.) a 32, Italo-Argentina de Electricidad a 92, Anglo-Argentina a 25, Banco Francés a 37.10, Pto. Sastre a 1.40, Sansinena a 110, Mercado C. de Frutos a 93, Astra a 55.50, San Nicolás a 33, Entre Ríos a 7 % a 93.

Cambios

MERCADO EXTRANJERO

Especial para EL SIGLO

NUEVA YORK, 28—Los tipos sura: Sobre Londres a 399 518 695 112 centavos por franco. Sobre Milán 407 centavos por liras; Sobre Madrid a 13.87 centavos por peseta; sobre Berlín 34 314 centavos por marco.

BUENOS AIRES, 28—Francia por cable 10.30 a la vista 10.33; Bélgica por cable 10.75 a la vista 10.80; España por cable 5.20 a la vista 5.22; Italia por cable 17.65 a la vista 17.70; Estados Unidos por cable 138 a la vista 137; Montevideo por cable 15.70 a la vista premio; Inglaterra por cable 43 5116 a la vista 43 112 a 90 dlv 44.